

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ECONOMIA



TESIS

**EN OPCION AL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**"MIGRACION Y DESARROLLO ECONOMICO EN NUEVO LEON.
UN ANALISIS DE LA RELACION ENTRE CATEGORIA MIGRATORIA Y
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: 1940-1980".**

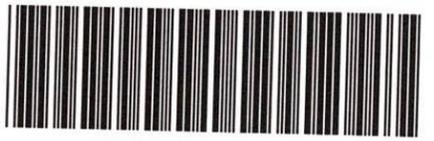
QUE PRESENTA

SHARIDA GONZALEZ HERNANDEZ

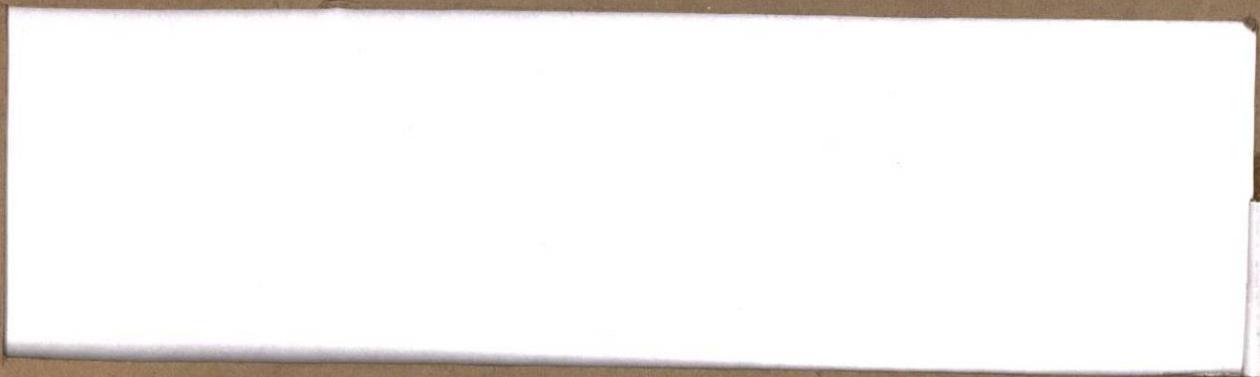
MONTERREY, N. L.

DICIEMBRE DE 1990

TL
HB1992
.N8
G6
c.1



1080064143



**"MIGRACION Y DESARROLLO ECONOMICO EN NUEVO LEON.
UN ANALISIS DE LA RELACION ENTRE CATEGORIA MIGRATORIA Y
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: 1940-1980".**

QUE PRESENTA

SHARAI DA GONZALEZ HERNANDEZ

MONTERREY, N. L.

DICIEMBRE DE 1990

BURSA DE ESTUDIOS
UANL
FONDO
TESIS LICENCIATURA

Primeriza Central
Solidaridad

Tesis

GRACIAS A DIOS, por los inmensos beneficios recibidos durante la realización de mis estudios y por permitirme llegar a este momento en el que veo cristalizados mis esfuerzos.

A MIS PADRES: con inmenso cariño
y eterno agradecimiento por el
apoyo en todo momento y por
sembrar en mi el deseo de
superación.

A MIS HERMANOS: por la comprensión
y aliento para seguir adelante.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Asociación Mexicana de Población, A. C. por el apoyo económico de financiamiento durante la realización de esta Tesis.

Al Lic. Romeo E. Madrigal Hinojosa por la confianza brindada hasta concluir con el trabajo y por su valiosa asesoría.

Al Dr. Ernesto Quintanilla Rodríguez, Director del Centro de Investigaciones Económicas y al Lic. Ernesto Bolaños Lozano, Director de la Fac. de Economía por dedicar parte de su tiempo a la revisión del trabajo y por las valiosas sugerencias al mismo.

A la Lic. Guadalupe Gomez Serna encargada del Departamento Administrativo, por la facilidad otorgada al uso del Centro de Computo de la Facultad de Economía, U.A.N.L.

INDICE GENERAL

	Página.
INTRODUCCION	1
I. MARCO TEORICO.....	6
A. Teorías Económicas sobre la Movilidad- Poblacional.....	6
B. Estudios y Trabajos Empíricos.....	12
II. MOVILIDAD Y DISTRIBUCION POBLACIONAL.....	16
1. Introducción	16
2. Crecimiento Poblacional del Estado de- Nuevo León por Regiones.....	16
3. Categoría Migratoria. Intensidad de la- Dinámica Poblacional. Un análisis por - regiones y municipios.....	22
III. CATEGORIA ECONOMICA SEGUN INDICE DE ESPECIALIZACION ECONOMICA.....	34
1. Introducción.....	34
2. Índice de Especialización Económica.....	36
3. Función Predominante y Especialización Económica por Ramas de Actividad Económica de la- P.E.A. de 1940-1980.....	40
IV. CATEGORIA ECONOMICA Y MIGRACION.....	51
1. Introducción.....	51
2. Metodología para las Pruebas de Hipótesis:.....	52
a) Metodología de Cabrera (1979).....	52
a.1) Relación entre la Actividad Económica y la Intensidad de la Migración de las Regiones del Estado de Nuevo León.....	53
a.2) Relación entre la Actividad Económica y la Intensidad de la Migración de los Municipios del Estado de Nuevo León.....	56

b) Pruebas Estadísticas.....	77
b.1) Ji-Cuadrada.....	77
b.2) Tau-Kendall.....	86
b.3) Coeficiente de Contingencia.....	87
 V. CONCLUSIONES	89
 ANEXOS.....	92
A. <u>Metodológico</u>	92
B. <u>Estadístico</u>	98
II. <u>Movilidad y Distribución Poblacional</u>	98
SIMBOLOGIA.....	110
III. <u>Categoría Económica según Índice de-</u> <u>Especialización Económica</u>	111
IV. <u>Categoría Económica y Migración</u>	117
 BIBLIOGRAFIA..... (125-131)	

INDICE DE CUADROS

CUADRO	TITULO	Página.
II.1	INCREMENTO ABSOLUTO Y RELATIVO DE LA POBLACION Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS PERIODOS INTERCENSALES 1940-1980 ESTADO DE NUEVO LEON POR REGIONES.....	98
II.2	POBLACION TOTAL Y DISTRIBUCION DE LAS REGIONES RESPECTO A LA POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON (1940-1980)...	98
II.3	TIPO DE CATEGORIA MIGRATORIA.....	99
II.4	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO TOTAL (1), NATURAL(2) Y SOCIAL (3) POR PERIODOS INTERCENSALES. EDO. DE NUEVO LEON POR REGIONES.....	99
II.5	CLASIFICACION POR CATEGORIA MIGRATORIA SEGUN TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL. EDO. DE NUEVO LEON POR REGIONES.	100
II.6	SALDO MIGRATORIO AJUSTADO ^{1/} DEL ESTADO DE NUEVO LEON POR REGIONES. PERIODOS INTERCENSALES.....	100
II.7	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY POR MUNICIPIOS (1940-1980).....	101
II.8	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL	

	Y CATEGORIA MIGRATORIA. DE LA REGION PERIFERICA POR MUNICIPIOS. (1940-1980).	102
II.9	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA. DE LA REGION NORTE POR MUNICIPIOS. (1940-1980).....	103
II.10	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA. DE LA REGION SUR POR MUNICIPIOS. (1940-1980).....	103
II.11	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA. REGION CENTRO POR MUNICIPIOS. (1940-1980).....	104
II.12	SALDO MIGRATORIO AJUSTADO ^{2/} DEL AREA METROPOLITANA DE MONTEREY POR MUNICIPIOS. PERIODOS INTERCENSALES. (1940-1980).....	105
II.13	SALDO MIGRATORIO AJUSTADO ^{2/} DE LA REGION PERIFERICA POR MUNICIPIOS . PERIODOS INTERCENSALES. (1940-1980).....	106
II.14	SALDO MIGRATORIO AJUSTADO ^{2/} DE LA REGION NORTE POR MUNICIPIOS. PERIODOS INTERCENSALES. (1940-1980).....	107
II.15	SALDO MIGRATORIO AJUSTADO ^{2/} DE LA REGION SUR POR MUNICIPIOS . PERIODOS INTERCENSALES. (1940-1980).....	108
II.16	SALDO MIGRATORIO AJUSTADO ^{2/} DE LA REGION CENTRO POR MUNICIPIOS Y PERIODOS INTERCENSALES. (1940-1980).....	109

III.1	ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON POR REGIONES. AÑO CENSAL DE 1940 A 1980.	111
III.2	ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAL. DE 1940 A 1980.....	112
III.3	ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DE LA REGION PERIFERICA POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAL DE 1940 A 1980.	113
III.4	ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DE LA REGION NORTE POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAL DE 1940 A 1980.	114
III.5	ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DE LA REGION SUR POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAL DE 1940 A 1980.	115
III.6	ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DE LA REGION CENTRO POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAL DE 1940 A 1980.	116
IV.1	TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA, CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1940-1950....	117
IV.2	TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA, CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1950-1960.....	119

IV.3	TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA, CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1960-1970.....	121
IV.4	TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA, CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1970-1980.....	123

INTRODUCCION

En la actualidad es indiscutible la influencia que ejercen los componentes del crecimiento poblacional en el proceso de desarrollo de una sociedad en su conjunto, especialmente en países que, como México, enfrentan serios problemas derivados del ritmo de crecimiento de la población y su distribución espacial.

Por un lado, la mortalidad se encuentra estrechamente vinculada a las condiciones de bienestar, por ejemplo, las facilidades de obtener los servicios de atención médica, los servicios de seguridad social, las condiciones de higiene, así como la distribución del ingreso, etc.

Por otro lado, su conducta reproductiva, consecuencia de factores tales como la situación económica de los habitantes, el porcentaje de participación de la población femenina en la actividad, así como la educación de la misma.

Y como último factor, la propensión a trasladarse a otras localidades para prosperar en su modo de vida, por medio de la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, educación, bienestar, etc, ocasionando efectos tanto en los lugares de origen como de destino.

En los lugares de origen, se presenta la pérdida de recursos humanos valiosos para continuar el desarrollo de dichas áreas: esto podría significar en ciertos aspectos un factor de equilibrio para la distribución social en el lugar de origen, en la medida en que actúa como "válvula de escape" que canaliza el crecimiento demográfico que las estructuras económicas locales no pueden asimilar.

En los lugares de destino, los efectos se pueden presentar a través del medio ambiente, por altas contaminaciones,

aumento de los gastos al incurrir en la formación y educación de los migrantes y la incapacidad por parte de las diferentes instituciones de prestar los servicios básicos (agua, drenaje, etc) a las agrupaciones de poblaciones nuevas y a las ya existentes.

Inversamente, el crecimiento demográfico y sus componentes inciden en la sociedad afectando la composición de la pirámide de población, modificando la proporción de sus habitantes en edad de trabajar.

Lo anterior indica una compleja interrelación entre variables económicas y demográficas, por lo que se ha considerado que las tendencias de la población no deben examinarse aisladamente, sino de manera conjunta con los diversos aspectos del desarrollo, ya que las condiciones económicas y sociales afectan a los tres componentes del crecimiento de la población.

El objetivo de este trabajo es indagar sobre la interrelación existente entre el crecimiento poblacional y alguna de las características del complejo proceso de desarrollo de Nuevo León. El primero hace referencia al crecimiento por migración, el cual será medido por la tasa media anual de crecimiento social. El segundo se refiere a la evolución y estructura de la población económicamente activa por ramas de actividad económica, aplicando un Índice de Especialización Económica como indicador de las ramas de actividad que sostienen el desarrollo alcanzado por los habitantes de las diferentes regiones^{1/} (Díaz:1975, pp.59-83; Ramos:1975, pp.4-7)y municipios (Ver CAPITULO III que explica y profundiza en la utilidad de este índice) de Nuevo León.

^{1/}El criterio para delimitar las regiones del estado de Nuevo León fue de acuerdo al concepto de espacio homogéneo.

El análisis tiene como punto de partida el año de 1940, ya que se vuelve mas evidente en México, y en particular en Nuevo León, una serie de fenómenos (Quintanilla.s/f) tales como la industrialización y la urbanización, y aparejado a dichos fenómenos se presenta el crecimiento de la población, creándose así centros poblacionales de importancia (Area Metropolitana de Monterrey), que dada la atracción que ejerce la generación de empleos, conduce a cambios fundamentales en la distribución espacial de la población.

El período de análisis es de 1940 a 1980, lo que permitirá observar el comportamiento de dicha relación en el tiempo. Se usará la información de los Censos de Población por lo que, dado que los últimos datos desglosados disponibles corresponden al Censo de 1980, se constituye en una limitación de actualización.

También se utilizan las estadísticas vitales sobre nacimientos y defunciones proporcionadas por el Gobierno del Estado, lo que permitirá conocer la tasa media anual de crecimiento natural por períodos intercensales para de aquí estimar la tasa de crecimiento social (componente migratorio).

Las hipótesis del trabajo son las siguientes:

1) Existe una relación entre el Índice de Especialización Económica y la Categoría Migratoria de los municipios de Nuevo León.

Esta relación se puede establecer de la manera siguiente:

1.1) A mayor diversificación o funcionalidad, mayor capacidad de atracción (categoría migratoria de Fuerte Atracción).

1.2) Los municipios que tienen una sola actividad (Unifuncionales) pertenecen a la categoría de Fuerte

Expulsión.

Para probar las hipótesis, se utiliza la metodología propuesta por Gustavo Cabrera (1979, pp. 215-256) así como algunas pruebas estadísticas de independencia: la Ji-Cuadrada, Tau de Kendall y el Coeficiente de Contingencia.

En cuanto a la presentación del trabajo, éste se hace en cinco capítulos:

CAPITULO PRIMERO.- Se revisan las teorías económicas generales sobre movimientos de población así como algunos estudios y trabajos empíricos.

CAPITULO SEGUNDO.-Contiene un análisis general del crecimiento poblacional de Nuevo León y de las cinco regiones; también se presenta la situación del crecimiento por migración (crecimiento social) de 1940 a 1980 por períodos intercensales, así como cálculos sobre el monto absoluto de los saldos migratorios en los 51 municipios que integran el Estado.

CAPITULO TERCERO.-Se realiza un análisis sobre la aplicación del Índice de Especialización Económica o Función Predominante por regiones y municipios.

CAPITULO CUARTO.-Presenta la prueba de la relación existente entre el número de actividades económicas predominantes y la categoría migratoria, así como los resultados obtenidos y análisis de las hipótesis. Se utiliza la metodología propuesta por Cabrera (1979), así como algunas pruebas estadísticas de independencia.

El análisis se realiza primero para el Estado y las regiones, posteriormente por municipios, con la finalidad de

profundizar en dicho análisis.

CAPITULO QUINTO.-Contiene las conclusiones del estudio.

I. MARCO TEORICO

Bajo el principio de que el crecimiento poblacional por migración está interrelacionado con la desigualdad del desarrollo económico regional (Arroyo:1990, pp.1-20) y dado lo complejo que resulta el estudio e investigación de dichos fenómenos.

Este capítulo tiene el objetivo de presentar algunos enfoques conceptuales sobre las teorías económicas de los movimientos de población; así como estudios o trabajos de investigación que analizan el tema en cuestión con la finalidad de esclarecer dicho principio, además de contribuir a conocer porqué se lleva a cabo la migración interna, cómo y dónde se localiza la problemática que surge de éstas.

A. Teorías Económicas sobre la Movilidad Poblacional.*/^{*/}

El fenómeno de la migración interna, es un proceso social que responde a causas estructurales, en general de índole económica; dicho fenómeno, adquiere una mayor importancia cuando se ubica dentro de los cambios socioeconómicos de una estructura agraria tradicional a una industrial moderna.

Dado lo anterior, destacan: 1) El Enfoque de la Modernización; 2) El Enfoque Histórico - Estructural y el 3) El Enfoque Económico.

El primero, considera la migración interna como un proceso de movilidad social, tomando a ésta como el eje principal del cambio de una sociedad tradicional a una sociedad moderna por

*/ El término movilidad poblacional puede ser interpretado como sinónimo de migración. según LL. Rybakovsky:1982, pp. 103-116.

lo que conducen a la migración rural - urbana en uno de los mecanismos básicos del proceso de transformación de una estructura agraria a una industrial, transfiriendo población del sector primario a los sectores secundario y terciario, y en el elemento principal del proceso de urbanización y del crecimiento de las ciudades, por lo que se podría decir, que las migraciones internas serían explicadas mas bien por la presión demográfica en el campo y por aspiraciones a mejores niveles de vida.

Entre los elementos teóricos que caracterizan el enfoque de la Modernización en el proceso de desarrollo se distinguen cuatro según Germani (Muñoz, de Oliveira:1982, pp. 32-44; Martens, Zemelman y Araujo:1982,p.25) :

- 1^a. La sociedad tradicional.
- 2^a. Empieza a desintegrarse la sociedad tradicional.
- 3^a. Se constituyen las sociedades duales, y
- 4^a. La movilidad social en masas, implicando las siguientes etapas:
 - a) El estado de integración de la sociedad tradicional.
 - b) La ruptura o desintegración de la misma.
 - c) El desplazamiento de grupos o sectores sociales.
 - d) La movilización objetiva; y adaptación de las poblaciones en los lugares de destino.
 - e) La reintegración en una nueva estructura social, económica, etc.

De lo anterior se desprende que el analizar la migración interna bajo dicho enfoque es incluir basicamente:

A) Los motivos para migrar, que abarca las circunstancias del lugar de origen que estimulan el proceso migratorio como la influencia e imagen del lugar de destino en el lugar de origen y la incidencia de ambos en la decisión de migrar.

B) El análisis del proceso migratorio, es decir, las características de la población que migra y las circunstancias del traslado.

C) La adaptación de los migrantes dentro del marco social y cultural de la nueva sociedad.

El segundo enfoque, considera que la migración interna puede ser vista como una consecuencia del proceso de desarrollo capitalista de las sociedades centrales y las periféricas dependientes, destacando las diferencias en términos de los factores estructurales tales como la urbanización, la industrialización, etc.

El análisis de la migración interna desde el enfoque Histórico-Estructural, consiste en examinarlo con otros procesos globales como los mencionados anteriormente. Dicho enfoque se caracteriza por los siguientes elementos teóricos:

1) La migración es analizada como un proceso social interrelacionado con otros procesos globales.

2) El análisis es históricamente referido con el objetivo de establecer cómo se han formado los procesos migratorios, como se modifican los diferentes flujos migratorios dependiendo del desarrollo alcanzado por el Estado en cuestión.

3) Las causas de la migración son buscadas no únicamente en los análisis de los lugares de origen y/o en los de destino, sino que deben ser analizados en el contexto regional en el que ocurren. Un análisis de los procesos de desarrollo intra e inter-regional en términos de sus estructuras económicas, políticas, sociales y demográficas puede llevar a un entendimiento más adecuado de los procesos migratorios.

Entre los autores en que se ha encontrado apoyo al Enfoque Histórico-Estructural destacan, Arizpe (1978, pp.90-98) en un análisis sobre las teorías generales de migración entre población y recursos, y el cual considera la migración como un fenómeno estructural, ya que forma parte de la industrialización, urbanización y producción en el campo e histórico, ya que las circunstancias históricas en que se produce le imprimen modalidades particulares.

Además argumenta que los sociólogos Muñoz, Oliveira y Stern (1972) consideran que la explicación de los flujos migratorios queda comprendida en la teoría que explica el desarrollo de la industrialización y urbanización, así como los cambios en la Agricultura. De igual forma, Singer (1972, pp 45-67 y Martens, Zemelman y Araujo:1982, pp 165-166) postula que diferentes formas de industrialización condicionan distintos modos históricos de migración.

Otros autores, Singer (1975), Stavenhagen (1972), Cardoso y Faletto (1972), entre otros afirman lo contrario, es decir que ha sido la concentración excesiva de actividades y capitales industriales en ciertas ciudades lo que ha aumentado la distancia entre el sector moderno y el tradicional impidiendo la extensión de dichas actividades a las zonas y ciudades del interior.

Hasta el momento se han señalado brevemente algunas características de los dos enfoques mencionados. Es obvio que tanto en las orientaciones teóricas como en las investigaciones y estudios llevados a cabo se ha puesto un énfasis casi exclusivo en las migraciones rural-urbanas y en especial en las migraciones a las grandes ciudades. Esto último ha sido determinado por un pequeño grupo de supuestos, tanto a nivel teórico como empírico:

A) La migración rural-urbana es la determinante más importante del proceso de urbanización que se ha dado en los países en proceso de desarrollo, particularmente en América Latina. (Joop :1977, pp. 19-97 y 187-195).

B) El componente principal del crecimiento de las grandes ciudades son las migraciones del campo (Stern:1979, pp. 9-19) las cuales juegan un papel importante en la transformación de la estructura económica y social; es decir se consideran parte del mismo proceso de cambio.

C) Las deficiencias de la estructura agraria de nuestros países en términos del sistema de tenencia de la tierra, su grado de concentración, el bajo nivel de inversiones en la agricultura, los bajos niveles de productividad y la pobreza son las principales responsables de las migraciones internas.

D) Los grandes flujos migratorios del campo a la ciudad, aunados a la incapacidad del sector secundario para absorberlos, determinan que la mayor parte de los migrantes a las grandes ciudades (México, Guadalajara, Monterrey, etc.) no encuentren empleo en los sectores productivos y se vean obligados a ejercer una gran variedad de actividades improductivas situadas en el sector terciario de la economía. (Muñoz, de Oliveira, y Stern :1977b, pp 75-91).

E) Lo anterior se traduce en que la migración se convierta en un factor de marginalización de sectores cada vez mas amplios de la población urbana, en lugar de funcionar como canal de movilidad de la población entre los diferentes sectores.

En cuanto al enfoque económico (Quintanilla:1987, pp 1-11 y Shaw :1975, pp. 59-101), se considera que es a partir de la década de los cuarenta cuando se inicia el interés por parte de los economistas para llevar a cabo estudios sobre el

fenómeno migratorio y su relación con el auge que toman las economías de países en vías de desarrollo; pero es hasta 1960 cuando surgen dos de los principales enfoques al estudio de la migración interna, que toman como base el enfoque de Lewis (1960, pp. 629-675), quien explica la migración como un mecanismo de ajuste entre oferta y demanda de mano de obra, trasladándose ésta de un sector agrícola de subsistencia a un sector moderno. Este traslado de la población es la que inicia el proceso de movilidad rural-urbana, debido sobre todo a la existencia de un diferencial de ingresos entre el campo y la ciudad; es decir, entre el sector agrícola y el moderno.

De lo anterior, surgen dos enfoques: el primero con orientación macroeconómica, propuesto por M. Todaro (1969, pp 138-148) y el segundo con orientación microeconómica expuesto por L. Sjaastad (1962, pp. 80-93).

El primer enfoque se basa en que la migración rural-urbana se lleva a cabo tomando en cuenta dos variables principales: 1) la creación de un diferencial de ingresos debido a un exceso de oferta de mano de obra en el mercado de trabajo del sector rural, 2) la probabilidad de obtener un trabajo en el sector urbano incentivando a los individuos a migrar.

El otro enfoque considera la migración como una forma de inversión, ya que los individuos se encuentran con la incertidumbre de llevar a cabo la decisión relacionada con la expectativa de percibir ingresos más altos o más bajos, dependiendo de la situación a la que se enfrentan al llegar a su lugar de destino.

Siguiendo el enfoque microeconómico, Nakosteen y Zimmer (1980, pp. 840-851) calculan los rendimientos a la migración por medio de una regresión de mínimos cuadrados ordinarios para el ingreso de los trabajadores migrantes y para los que permanecieron en los lugares de origen; en base a eso, se

estima una función para llevar a cabo la decisión de migrar la cual se establece en términos del diferencial de ingresos en los lugares de origen y destino tomando en cuenta el problema de la autoselectividad de los migrantes.

Otro enfoque relacionado al de Todaro, es el de Cole y Sanders (1985, pp. 481-494), el cual explica los movimientos de personas con diferenciales en educación. Considera tres sectores como puntos posibles de movilidad por parte de los migrantes: 1) el sector urbano moderno, 2) el sector urbano de subsistencia y 3) el sector rural de subsistencia; lo que hacen que se considere a la migración como un fenómeno dual, es decir, la tasa de migración como una composición de migrantes dentro de los dos sectores urbanos. Esto último transforma al modelo de Todaro en un modelo de ecuaciones simultáneas, de tal modo que se determinen los niveles de salarios en los sectores urbano moderno y de subsistencia, y conjuntamente la magnitud de los flujos migratorios a esos dos sectores que provienen del sector rural de subsistencia.

En general, la literatura económica se ha visto muy influida por el Modelo de Todaro (1976) en el cual los migrantes responden racionalmente a consideraciones económicas y actúan para maximizar el valor presente de su ingreso esperado. El ingreso urbano esperado está determinado por la tasa de salario urbano y la probabilidad de obtener un trabajo en el sector urbano moderno, por lo que la probabilidad de encontrar un trabajo está inversamente relacionado a la tasa de desempleo abierto.

B. Estudios y Trabajos Empíricos.

Los estudios de la migración interna y su interrelación con la desigualdad del desarrollo económico y social ha ocupado un lugar prioritario en el gran número de investigaciones, permitiendo conocer un poco más sobre los

flujos de migración interna en el país, sobre todo en las Entidades Federativas que cuentan con una gran producción y concentración industrial, como es el caso de los Estados de México, Jalisco, Distrito Federal, Baja California, Chihuahua y Nuevo León.

Para el último Estado mencionado, se han realizado investigaciones enfocadas al Área Metropolitana de Monterrey, que dado su grado de desarrollo e industrialización se ha convertido en un polo de atracción para las diferentes poblaciones, lo que provoca fuertes incrementos en su tasa de crecimiento poblacional y repercusiones en el desarrollo general del Estado de Nuevo León.

Entre dichas investigaciones destacan: Quiroga (1974, pp.18-30) quien realiza un análisis sobre los grupos poblacionales que se trasladan en busca de mejores situaciones ocupacionales, dichos grupos provienen de regiones de bajo nivel de desarrollo económico lo que implica que el problema de subocupación y marginación rural se esté trasladando a las ciudades, además de otros efectos negativos como la alta contaminación ambiental, un aumento en la incapacidad de prestar los servicios básicos (agua, drenaje, luz) debido a que frecuentemente se establecen en áreas no urbanizadas, etc. fomentando así la existencia de un cinturón de pobreza.

En un estudio realizado en el Centro de Investigaciones Económicas, U.A.N.L. en conjunto con Population Research Center de la Universidad de Texas (1967, pp.45-103 y 107-128) se encontró que el 59 por ciento de los migrantes eran originarios de comunidades rurales y vinieron directamente a Monterrey con la esperanza de encontrar un trabajo, por lo que dadas las características de la población migrante logran concentrarse en ocupaciones de bajo nivel de especialización y en sectores con subempleo.

Otros autores como Browning y Feindt (1973, pp. 39-62) Muñoz, de Oliveira y Stern (1977, pp. 61-75) enfatizan sobre el desarrollo económico de Monterrey como el motivo principal del proceso migratorio, así como en las diferencias socioeconómicas encontradas entre los migrantes, dependiendo del lugar donde provengan, es decir rural, urbano, etc. (Muñoz, de Oliveira:1982, pp. 157-171 y Quintanilla:1979, pp. 26-33) como las causantes de la posición que logren ocupar en el lugar de destino.

Nos hemos dado cuenta, que en los trabajos publicados sobre el tema, el interés se ha enfocado sobre los motivos que llevan a los individuos a migrar (Rothenberg:1979, pp. 249-259; Garrison:1982, pp. 197-219; y Greenwood:1978, pp. 17-31), entre los que destacan factores económicos, por ejemplo el hecho de que se encuentren en las áreas de destino industrias en crecimiento origina que aumente el número de migrantes, pensando éstos en la posibilidad de que se formen nuevas fuentes de empleo, e incrementen su ingreso medio en respuesta a mayores oportunidades de ingreso.

Además, la concentración de las actividades económicas en algunas áreas ha ocasionado un mayor número de población en ellas, ya que los migrantes creen tener mayores posibilidades de emplearse. Teóricamente se espera que las regiones de mayor tamaño de población estén más diversificadas económicamente dado que tendrían una mayor autosuficiencia, pues la magnitud de su población proporcionaría un mayor mercado para absorber su producción; es decir, las regiones y/o municipios con una estructura ocupacional mas diversificada deben resultar con mayor capacidad para absorber mano de obra.

La migración podría considerarse como un mecanismo de redistribución espacial de la población, que se adapta, a la reorganización espacial de las actividades económicas

(Singer.1972).

Las actividades económicas, así como la participación de la población económicamente activa en éstas se ha considerado como un indicador del desarrollo económico (Jusidmans:1975, pp 1-3; Cabrera: 1979, pp. 215-256 y García: 1982, pp. 226-237); por lo que dependiendo de la diversificación de las actividades, así como la especialización de la población en unas cuantas actividades nos permite conocer las posibilidades de desarrollo de una determinada área geográfica, así como su situación actual.

Es importante mencionar que la diversificación de las actividades económicas, es observada como un factor de atracción para los migrantes, ya que éstos observan la posibilidad de lograr un trabajo más remunerativo.

Algunos autores tales como Cabrera (1979, pp.225-238); Unikel, Ruiz y Garza (1976, pp. 153-175) han encontrado que a medida que hay más actividades económicas (mayor diversificación) en una región (o municipio) menor emigración y por otro lado, que las actividades del sector agropecuario inducen a una mayor intensidad de la emigración, aun y cuando haya diversificación de actividades, siempre que la primera actividad sea la agropecuaria (Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca).

De ahí, la importancia de conocer la primera función predominante, ya que nos ayudará a probar la hipótesis que asocia directamente la diversificación de funciones económicas predominantes y un rápido crecimiento demográfico (crecimiento por migración), además de conocer cuales son las actividades que sostienen y contribuyen en mayor o menor grado al desarrollo de la población.

II. MOVILIDAD Y DISTRIBUCION POBLACIONAL

1. Introducción.

Como la mayoría de los fenómenos, ya sea sociales, económicos y políticos, el demográfico es altamente complejo, ya que influyen diversos factores tales como culturales, psicológicos, económicos, sociales, así como las costumbres, tradiciones y las creencias religiosas, pero también las formas de adaptación de la sociedad a los cambios en el ámbito de los recursos económicos y en los sistemas de valores personales y sociales.

Dado lo anterior y siendo los objetivos de este capítulo:

1) Conocer el comportamiento del crecimiento poblacional (fenómeno demográfico) en general, con la finalidad de percatarnos sobre la situación que presenta dicho fenómeno desde el período 1940-1980.

2) Distinguir la intensidad de la dinámica poblacional, por regiones y municipios clasificando la tasa media anual de crecimiento social por categoría migratoria y la estimación del monto absoluto de los saldos migratorios.

2. Crecimiento Poblacional del Estado de Nuevo León por Regiones.

En 1940 el Estado de Nuevo León contaba con 341,147 habitantes y en 1980 su población ascendió a 2'513,044 habitantes, es decir, en el lapso de 40 años, su población se incrementó en 364 por ciento, o sea que en 1980 su población era 4.64 veces la población de 1940.

En el decenio 1940-1950, resultó un incremento absoluto de

199,044 habitantes, con una tasa media anual de crecimiento geométrico de 3.10, dicha tasa continuó aumentando presentándose la tasa más alta durante el decenio 1960-1970, con un incremento absoluto de 615,841 habitantes; no obstante el monto mayor de población en términos absolutos se manifestó en el último decenio.

El Estado ha sido dividido en 5 Regiones por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nuevo León (COPLADE) para fines de planeación socioeconómica, y como marco de referencia para impulsar su desarrollo y superar los desequilibrios regionales caracterizados por una excesiva concentración urbana y la dispersión de la población en pequeños poblados.

Dicha división se realizó tomando en cuenta los criterios siguientes: a) La localización geográfica de los municipios, es decir, su proximidad para ser agrupados, b) especialización económica y c) similitud de su medio ambiente.

Dado lo anterior, las 5 Regiones en que se dividió el Estado de Nuevo León son:

- 1) Área Metropolitana de Monterrey
- 2) Región Periférica
- 3) Región Norte
- 4) Región Sur
- 5) Región Centro.

En el presente capítulo se empieza el análisis por el Área Metropolitana de Monterrey, debido a que es el Área que concentra la mayor parte de la población de Nuevo León (aproximadamente el 81 por ciento) por lo que define los rasgos principales de dicho Estado, además de generar

actividades que influyen sobre las demás regiones; en seguida, la Región Periférica ya que es la de mayor cercanía a la Metropolitana y la que recibe más directamente su influencia.

Posteriormente la Región Norte, caracterizada por presentar problemas de poca población, a causa de la migración de la misma; la Región Sur, identificada como la región que presenta mayores índices de pobreza, y por último la Región Centro, parte de la cual constituye la región cítrica, además de que presenta altos índices de recursos naturales aptos para ayudar al impulso de la agroindustria.

El Área Metropolitana de Monterrey es la zona conurbana de la ciudad de Monterrey, se caracteriza por ser uno de los polos de atracción que existen en nuestro país, se encuentra integrada desde 1974 por 7 municipios (para fines del siguiente análisis se supondrá que desde 1940 los 7 municipios son parte del Área Metropolitana de Monterrey) los cuales son: Apodaca, Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.

Dicha zona tenía una población de 212,353 habitantes en 1940, es decir el 39.24 por ciento de la población de todo el Estado de Nuevo León. Para 1950 su porcentaje aumentó (51.61 por ciento) y ha seguido un ascenso debido al desarrollo económico, social, cultural etc. que ha venido presentando por lo que para 1980 alcanzó una población de 1,988,012 de 2,513,044 habitantes del Estado, representando el 79.11 por ciento de la población de Nuevo León.

Un análisis por periodos decenales nos indica que el primer decenio 1940-1950, representó un crecimiento poblacional de 169,668 habitantes, o sea una tasa media anual de crecimiento geométrico de 5.9 por ciento. En la década

siguiente, la tasa fue de 6.49 por ciento, con un incremento absoluto de 334,461 habitantes. Para el decenio 1960 - 1970 el crecimiento de la población fue de 5.88 por ciento y en el último decenio se hizo referencia a una tasa de 4.65 por ciento.

La Región Periférica comprende 15 municipios como su nombre lo indica se encuentran en la periferia del Área Metropolitana de Monterrey; dichos municipios son: Abasco, Cadereyta Jiménez, Carmen, Ciénega de Flores, Dr. Bonzález, García, General Zuazua, Hidalgo, Higuera, Juárez, Marín, Mina, Pesquería, Salinas Victoria y Santiago.

La población de esta región en 1940 era de 72,908 habitantes, incrementándose ligeramente en 1950 a 74,522, para descender a un menor nivel en 1960, año en el que se contaba con 72,886 habitantes, a partir de esa fecha va en continuo aumento su población. En cuanto a la participación de la población de esta región en relación al total del Estado, en 1940 representaba el 13.47 por ciento de la población, disminuyendo continuamente para llegar a representar en 1970 el 5.92 por ciento proporción que se mantiene aproximadamente hasta 1980.

La Periférica por ser la más cercana al Área Metropolitana de Monterrey fue la que inició el éxodo de población a dicha área desde antes de 1940. Actualmente dada esa cercanía y el desarrollo que ha tenido la infraestructura carretera así como los medios de transporte, muchas de las localidades de la Región Periférica se han constituido "Dormitorios" ya que sus habitantes se desplazan diariamente a sus fuentes de trabajo ubicadas en el Área Metropolitana de Monterrey; además de que se ha estado generando infraestructura para el desarrollo de la Industria. Todo esto ha influido al incremento poblacional de las últimas décadas.

Por otro lado, un análisis por período decenal, nos indica que para el primer decenio 1940-1950, esta región tuvo un incremento de 1,614 habitantes. Para el período siguiente resultó un descenso de 1,636 habitantes. En las dos últimas décadas la población creció con una tasa media anual de 3.69 y 3.86 respectivamente. Este crecimiento se explica por lo mencionado en el párrafo anterior.

La Región Norte comprende 11 municipios, del Norte y Noreste del Estado, colindando éstos con Estados Unidos, Coahuila, Tamaulipas y en la parte sur de la misma con las Regiones Periférica y Centro. Los municipios son: Agualeguas, Anáhuac, Bustamante, Cerralvo, Gral. Treviño, Lampazos de Naranjo, Melchor Ocampo, Parás, Sabinas Hidalgo, Vallecillo y Villaldama.

Estuvo poblada en 1940 por 59,329 habitantes de 541,147 del Estado de Nuevo León, representando por ello el 10.96 por ciento del total. A partir de esa fecha la participación relativa de la población fue en descenso, es decir a 8.84 en 1950 hasta 2.97 por ciento en 1980.

La población ha tenido incrementos muy modestos, e incluso en 1960 presenta una disminución, siendo esto reflejo de un escaso desarrollo socioeconómico, lo que ha hecho que sus habitantes emigren al Área Metropolitana de Monterrey y principalmente hacia los Estados Unidos; siendo ésta una de las regiones que cuentan con mayor tradición en la movilidad hacia el vecino país del Norte en carácter de emigrantes, muchos de los cuales tienen casa en el Estado de Nuevo León y en Estados Unidos.

Observando el comportamiento de la población por períodos decenales, se destacó lo siguiente: para el primer período (1940-1950) se tuvo un incremento absoluto de 6,134

habitantes; es decir, una tasa media anual de crecimiento geométrico de .96 por ciento. Para el período siguiente la tasa fue negativa (-.65) debido a que hubo una disminución de la población total en 1960 de 4,154 con respecto a la población de 1950. En el período 1970-1980 se presentó un incremento absoluto de 7,916 habitantes, con una tasa media anual de crecimiento geométrico de 1.09 por ciento.

La Región Sur la forman siete municipios, parte de los cuales se encuentran enclavados en la Sierra Madre Oriental (Aramberri, Galeana, General Zaragoza, Iturbide, Rayones) y otra parte en el Altiplano (Mier y Noriega, Dr. Arroyo y parte de Galeana).

En 1940 la población estaba constituida por 75,388 habitantes, representando el 13.93 por ciento del Estado de Nuevo Leon; dicha participación ha ido en descenso llegando a representar solamente el 4.86 por ciento en 1980.

Dicha Región, es la que presenta características de mayor atraso en el Estado, a pesar de eso, su población ha ido en un reducido ascenso y su participación con respecto a todo el Estado ha sido cada vez menor.

Por último, la Región Centro la integran 11 municipios, cinco de la zona cítrica (Montemorelos, Linares, Hualahuises, General Terán y Allende) y seis municipios situados al norte de dicha zona (Los Aldamas, China, Dr. Coss, General Bravo, Los Herreras y Los Ramones) en la porción oriental del Estado.

La población de la Región era en 1940 de 121,169 habitantes, es decir, el 22.39 por ciento de la población Estatal se encontraba en esa región. Para los siguientes años, este porcentaje ha ido en descenso, lo que para 1980

vino a representar el 7.15 de la población total del Estado. Esta tendencia quizás es debido a que ofrece la Región pequeñas oportunidades para su población, ocasionando la salida hacia otros lugares como los Estados Unidos. (ver CUADRO II.1 y II.2).

3. Categoría Migratoria. Intensidad de la Dinámica Poblacional. Un análisis por regiones y municipios.

Ya se ha destacado la tendencia general observada en el Estado de Nuevo León, en lo que se refiere a la evolución de la población total.

Nos ocuparemos ahora del crecimiento social, que constituye uno de los componentes del complejo fenómeno demográfico de la sociedad que ha contribuido a acelerar la cantidad de habitantes en el Estado al igual que en las distintas regiones y municipios, los cuales han tenido importantes contribuciones en la movilidad interestatal e intraestatal en algunos casos absorbiendo y en otros rechazando población.

Dado lo anterior y para fines de este trabajo se presentan estimaciones del crecimiento social, producto de la interacción de sus dos componentes básicos: la inmigración y la emigración, lo que puede dar lugar a saldos netos positivos o negativos.

El crecimiento social de la población se estimó por medio de la diferencia entre la tasa de crecimiento intercensal de la población y la tasa de crecimiento natural. (Ver CUADRO II.4). Esta tasa de crecimiento social fue utilizada para establecer las categorías migratorias por períodos intercensales de 1940 a 1980 (según el CUADRO II.3) para los 51 municipios que lo integran.

De acuerdo a los, resultados obtenidos sobre la tasa media anual de crecimiento social de Nuevo León, los dos primeros decenios resultaron tener una Categoría Migratoria de Equilibrio lo que significa una compensación de la emigración con la inmigración. Para las dos últimas décadas, la tasa de crecimiento social resultó en la Categoría de Atracción dado el desarrollo económico, social, cultural, etc alcanzado por el Estado y su Area Metropolitana de Monterrey, por lo que convierten a ésta última en una zona predominantemente industrial, ocupando el segundo lugar en el país y reforzando así el que se le considere un polo de atracción.

En el período 1940-1960 a pesar de que se presentó una tasa media anual de crecimiento social de equilibrio, nos damos cuenta que hubo una ganancia de población, lo que para el decenio 1960-1980 resultara de Atracción la Categoría Migratoria. (ver CUADRO II.5).

Otra perspectiva para conocer un poco más sobre el fenómeno migratorio es la realización de cálculos referentes a saldos migratorios netos. Estos saldos nos permiten conocer cifras en números absolutos de la cantidad de personas que están en movilidad (emigración e inmigración) de todo el Estado de Nuevo León. (ver CUADRO II.6).

Las estimaciones de saldos migratorios las cuales fueron captadas por medio del método residual, nos permitió conocer el porcentaje de incremento poblacional resultado de saldos migratorios. Dado lo anterior se puede observar que entre 1940 y 1950 se estimó una ganancia de población por migración de 11,178 habitantes, que representó el 5.62 por ciento del crecimiento que tuvo la población en el período, para las dos siguientes décadas hasta 1970 se presentaron aumentos considerables en la población por migración, después de dicho

año, es decir en la última década el saldo migratorio tomó la cifra de 153,369 representando un descenso a 18.74 por ciento lo que representa el porcentaje de incremento que tuvo la población en 1970-1980 por migración.

El crecimiento social de la población del Área Metropolitana de Monterrey y el de las demás Regiones, ha sido calculado siguiendo el método utilizado para el Estado de Nuevo León, por lo que según los datos sobre tasa de crecimiento social, ésta resultó de 3.39 en el decenio 1940-1950, continuando en descenso hasta colocarse en una tasa de 1.41 en el período 1970-1980.

A pesar del anterior descenso, el saldo migratorio fue en continuo aumento, siendo la ganancia de población de 153,455 en la década 1940-1950, mientras que entre 1970-1980 dicho saldo migratorio ascendió a 269,631 habitantes, representando casi el doble del registrado en la primera década.

Tomando en consideración las tasas de crecimiento social, la categoría migratoria del Área Metropolitana de Monterrey fue de Fuerte Atracción desde 1940-1970 y en 1970-1980 pasa a la categoría de Atracción migratoria. (ver CUADRO II.7).

Los municipios del Área Metropolitana de Monterrey presentaron las siguientes tasas de crecimiento social por períodos decenales: en el primer decenio Apodaca y General Escobedo resultaron con tasas negativas, por lo que se ubicaron en la categoría migratoria de Fuerte Expulsión y Equilibrio respectivamente; los cinco restantes tenían una tasa de crecimiento social positiva, con una categoría de Fuerte Atracción.

En el período 1950-1960, los municipios mencionados en el párrafo anterior, continuaron con tasas de crecimiento social

negativas, pero con una categoría migratoria de Expulsión para el primero y Fuerte Expulsión para el segundo municipio; en lo que respecta a los que tenían tasas de crecimiento social positivas éstas correspondieron a San Nicolás de los Garza y Garza García, los cuales presentaron las tasas más altas, lo que permitió ubicarlos en una categoría migratoria de Fuerte Atracción

En el penúltimo decenio, las tasas positivas más elevadas de crecimiento social estaban en General Escobedo, Guadalupe y Garza García; solamente el municipio de Monterrey resultó con una tasa de crecimiento natural mayor a la tasa de crecimiento total, clasificándose en una categoría migratoria de Equilibrio.

En la última década, únicamente el municipio de Monterrey se presentó con una tasa de crecimiento social negativa, resultando con una categoría migratoria de Fuerte Expulsión, los demás tenían tasas de crecimiento social positivas y en la categoría de Fuerte Atracción.

De los resultados obtenidos sobre los saldos migratorios de los municipios del Área Metropolitana de Monterrey (ver CUADRO II.12), en los primeros dos decenios, los municipios de Apodaca y General Escobedo tuvieron una pérdida de población de 1,557 y 38 habitantes en el primer período respectivamente y 631 y 1,030 habitantes en el siguiente decenio.

En 1960-1970 y 1970-1980, el municipio de Monterrey, fue el único de dicha área que resultó con un saldo de población negativo de 43,811 y 212,456 habitantes respectivamente, los demás municipios del área presentaron una ganancia de población; entre los municipios que tuvieron los mayores montos se encontraban: Guadalupe, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.

El crecimiento social de la población de la Región Periférica como se mencionó anteriormente se obtuvo por la diferencia entre la tasa media anual de crecimiento intercensal y la tasa media anual de crecimiento natural. (ver CUADRO II.8)

La tasa de crecimiento social fue negativa en los dos decenios que median entre 1940 y 1960, tomando su mayor valor absoluto en el decenio 1950-1960. Apartir de 1960 se incrementa dicha tasa llegando a ser en el período 1970-1980 de .70 por ciento.

Con dicha tasa se determinó la categoría migratoria, siendo de fuerte expulsión de 1940 a 1960. En 1960-1970, con un ligero saldo negativo resultó de una categoría de equilibrio y en la década 1970-1980 pasa a ser de Atracción Migratoria.

En cuanto a la estimación de los saldos migratorios de dicha región, éstos resultaron negativos para los dos primeros decenios con un total de 33,182 habitantes y 30,963 respectivamente.

Para 1960-1970, el saldo migratorio resultó de 1,893, es decir una mayor emigración con respecto a la inmigración de población en dicho período, para el último decenio resultó con una ganancia de población de 10,523 habitantes.

El cálculo de la tasa de crecimiento social, nos indica la tasa de crecimiento de la población por migración, permitiendo conocer la intensidad de la misma y clasificando así los municipios por categoría migratoria.

En el primer decenio, se presentaron tasas medias anuales de crecimiento social negativas en todos los municipios con

excepción del municipio de Hidalgo, cuya tasa anual de crecimiento de la población total fue mayor a la tasa media anual de crecimiento natural, es decir, una tasa de migración de 1.58 clasificándose en la categoría de Atracción, los restantes municipios resultaron de fuerte expulsión.

En el período 1950-1960, los 15 municipios de la Región Periférica resultaron con tasa de crecimiento natural mayores a la tasa de crecimiento de la población total, por lo que las categorías migratorias fueron de fuerte expulsión a excepción de los municipios de Ciénega de Flores y Carmen que tomaron una tasa media anual de crecimiento social de .65 y -1.31, con una categoría migratoria de Expulsión.

En el penúltimo decenio la situación que presentaron los 15 municipios fue la siguiente: solamente 5 municipios con una tasa negativa, éstos fueron: Salinas Victoria, Mina, Dr. González, los cuales pertenecían a la categoría migratoria de fuerte expulsión, el municipio de Cadereyta Jiménez e Higuera en la categoría de expulsión, y los demás municipios en la categoría migratoria de Atracción y Fuerte Atracción.

En 1970-1980 los municipios clasificados de Atracción fueron cuatro, cinco de fuerte atracción, tres de Equilibrio y tres municipios de Expulsión

En cuanto a los resultados obtenidos sobre los Saldos Migratorios de la Región Periférica (ver CUADRO II.13) en el período 1940-1980 fueron:

En 1940-1950, solo el municipio de Hidalgo obtuvo una ganancia de 583 habitantes, los demás presentaron pérdidas de población.

En el decenio siguiente, los municipios que resultaron

con mayor salida de población en términos absolutos fueron: Cadereyta Jiménez con 8,457 habitantes, Mina 3,300 y Pesquería con un monto de 3,235 habitantes.

En el penúltimo período, fueron 5 los municipios que resultaron con saldos negativos, éstos fueron: Salinas Victoria, Mina, Dr. González, Cadereyta Jiménez, los cuales pertenecían a la categoría migratoria de Fuerte Expulsión y el municipio de Higuera se ubicó en la categoría de Expulsión y los restantes 10 municipios tenían una categoría de Atracción (5 municipios) y de Fuerte Atracción (5 municipios).

En el decenio 1970-1980, los municipios de Dr. González, Higuera, Mina, Pesquería y Santiago tenían saldos migratorios negativos.

En lo que respecta a la Región Norte (ver CUADRO II.9) la tasa media anual de crecimiento social, resultó menor de -1.5, lo que se ubicó en la categoría de Fuerte Expulsión para el período de estudio 1940-1980, debido a que su población emigraba por las causas ya mencionadas antes.

Para complementar los resultados sobre el crecimiento social, se realizaron cálculos sobre saldos migratorios (ver CUADRO II.14), los cuales demostraron una pérdida de población de 22,210 en el primer decenio, para la década siguiente, dado que la tasa de crecimiento social fue de 4.14 con signo negativo su saldo resultó de 32,450. Por último, en los períodos 1960-1970 y 1970-1980 el saldo migratorio también correspondió al comportamiento de su tasa de crecimiento social respectivo a dichos períodos siendo éstos de 18,822 y 15,739 para cada decenio.

Los resultados obtenidos sobre las tasas de crecimiento

poblacional fueron los siguientes: en el primer decenio (1940-1950), los municipios con una tasa de crecimiento de la población total mayor a las tasa de crecimiento natural resultaron con una tasa media anual de crecimiento social positiva, lo que significó estar en la categoría migratoria de Atracción, Fuerte Atracción o Equilibrio, dependiendo del rango en que se lograra establecer según la tabla del CUADRO II.3.

Dado lo anterior, se observó que solamente en la primera década, la tasa media anual del municipio de Anahuac resultó mayor a la tasa media de crecimiento natural, por lo que fue el único municipio de Atracción, con una tasa media anual de crecimiento social de 1.07 y con una ganancia de población de 2,911 habitantes.

En el decenio 1950-1960, todos los municipios se encontraban en la Categoría Migratoria de Fuerte Expulsión presentando los municipios de Bustamante, Agualeguas y Lampazos de Naranjo los mayores valores absolutos en su tasa media anual de crecimiento social.

En el penúltimo decenio, los municipios que cambiaron a la Categoría de Expulsión fueron Sabinas Hidalgo con 1.04 y la pérdida de 1,942 habitantes; dos municipios pasaron a la Categoría Migratoria de Equilibrio, éstos fueron: Cerralvo con un saldo negativo de .27 y Lampazos de Naranjo con .46 y una salida de población de 194 y 210 habitantes respectivamente.

En el decenio 1970-1980, solamente los municipios de Anahuac, Lampazos de Naranjo y Sabinas Hidalgo se encontraron en la Categoría Migratoria de Expulsión.

Dado que en la Región Sur la tasa media anual de crecimiento natural resultó ser mayor a la tasa media anual de crecimiento de la población total y dados los elementos que caracterizan la Región Sur se ha manifestado como una zona de fuerte expulsión durante todo el período de análisis. Además de los resultados sobre la tasa media anual de crecimiento social, éstos nos indican que para el período 1940-1950 fue una tasa de 1.73 negativo con un monto de saldo migratorio igual a 24,250 lo que indicó una pérdida neta de habitantes en la región. Para el último período decenal la tasa media anual de crecimiento social fue de 3.79 negativo con un saldo de 60,037 en pérdida de población. Estas cifras ratifican el que se le considere una área de Fuerte Expulsión.

La tasa de crecimiento social ha sido tomada por municipio y región respectiva con la finalidad de clasificar el crecimiento de la población por intensidad migratoria como se ha venido señalando anteriormente. (ver CUADRO II.10).

Dicha clasificación resultó de la forma siguiente: en el primer decenio, solamente el municipio de General Zaragoza tuvo una tasa media anual de crecimiento social positiva de .68, con una categoría migratoria de atracción. Los seis restantes municipios, presentaron tasas medias anuales de crecimiento social negativas, con categorías migratorias de Expulsión y Fuerte Expulsión.

En el período 1950-1960, los siete municipios pasaron a formar parte de la categoría de Fuerte Expulsión.

En el decenio 1960-1970, los municipios de Dr. Arroyo, Baleana, Iturbide, Mier y Noriega y Rayones continuaron en la misma categoría del decenio anterior y los demás municipios cambiaron a una categoría migratoria de Expulsión.

En el último período decenal, los siete municipios volvieron a ser parte de la categoría migratoria de Fuerte Expulsión.

En cuanto a los resultados sobre SalDOS Migratorios (ver CUADRO II.15); en el primer decenio presentó una ganancia de población de 406 habitantes, los demás municipios resultaron con una pérdida de población.

En el período 1950-1980, los siete municipios de la Región Sur tenían salidas de población.

En cuanto a la Región Centro, presentó resultados similares en lo que respecta a su tasa de crecimiento social, reflejando una categoría de fuerte expulsión en todos los decenios a excepción del decenio 1960-1970 que fue de Expulsión. (ver CUADRO II.11).

Las cifras de saldos migratorios equivalen al comportamiento que tuvo el crecimiento social, estos saldos resultaron con pérdida de habitantes (saldos negativos) en cada período intercensal de análisis (ver CUADRO II.16). En el período 1940-1950, resultó una emigración mayor a la inmigración por 62,635 habitantes y para la década siguiente dicha población fue de 58,362; en los dos últimos decenios, continuó la ganancia de la emigración de la población, en el primero fue de un monto de 17,778 y en el segundo de 51,009 habitantes respectivamente para cada período intercensal.

El crecimiento social componente del crecimiento poblacional presentó los siguientes resultados por períodos decenales:

En cuanto al crecimiento poblacional por migración de la Región Centro los once municipios que la integran fueron

negativas, lo que significó que la tasa media anual de crecimiento natural fue mayor a la tasa de crecimiento total en los primeros dos decenios.

En el período 1960-1970, el municipio de Linares, resultó con una tasa media anual de crecimiento social negativa y en una categoría migratoria de Equilibrio. Todos los diez municipios restantes presentaron tasas medias anuales de crecimiento social negativas, pero ubicándose en la categoría migratoria de Fuerte Expulsión y de Expulsión.

En 1970-1980, los once municipios tuvieron tasas medias anuales de crecimiento natural mayores a las totales, registrando los municipios de Allende y Montemorelos una categoría migratoria de Expulsión y los nueve municipios restantes de Fuerte Expulsión

En lo que respecta a los resultados obtenidos de las cifras absolutas de saldos migratorios de la Región Centro se tuvo durante el período 1940-1980 pérdidas de población.

En el período 1940-1950, los municipios con saldos negativos mayores fueron: Linares con la pérdida de 16,055 habitantes, Montemorelos con un total de 11,648 habitantes y General Terán con una salida de 8,448 personas de dicho municipio.

En la segunda década 1950-1960, la mayor salida de habitantes en la Región Centro fue por parte de los municipios de Linares, Montemorelos y Los Ramones.

Para el período 1960-1980, los once municipios se ubicaron en la categoría migratoria de Expulsión, Fuerte Expulsión y Equilibrio y con saldos migratorios negativos y en el último decenio los municipios que destacaron por ser los de mayores saldos fueron: Linares, Montemorelos y General Terán.

En conclusión podría decirse que:

1) El conocer el crecimiento poblacional de 1940 a 1980 del Estado de Nuevo León nos permite comprobar la importancia del crecimiento social y natural en la participación del aumento poblacional.

2) La tasa de crecimiento social nos indica la intensidad de la migración de cada una de las Regiones del Estado de Nuevo León. Durante el periodo 1940-1980, el Area Metropolitana de Monterrey presentó una tasa positiva lo que significa ser considerada una área de fuerte atracción de 1940-1970 y de atracción para el último decenio.

3) Las demás regiones resultaron en el periodo de análisis con tasas de crecimiento social negativas, solamente en el último periodo decenal la Región Periférica presentó un crecimiento social positivo.

4) Para conocer las cifras absolutas sobre los habitantes que están en movilidad (emigración e inmigración) del Estado se estimaron saldos migratorios para las regiones y municipios. Dichas cifras nos mostraron los siguientes resultados: En el primer decenio (1940-1950) el Area Metropolitana de Monterrey presentó un saldo de 153,455 habitantes, lo cual continuó en aumento hasta llegar a la cifra de 269,631 personas en el decenio 1970-1980. Unicamente la Región Periférica en el último decenio resultó con un saldo migratorio positivo de 10,523 habitantes y los primeros tres decenios cifras negativas.

Las Regiones Norte, Sur y Centro presentaron saldos negativos, siendo la segunda región mencionada la que manifestó los montos mayores en salida de población.

III. CATEGORIA ECONOMICA SEGUN INDICE DE ESPECIALIZACION ECONOMICA

1. Introducción

Los habitantes de cualquier espacio geográfico no se encuentran uniformemente distribuidos en la superficie de su territorio. La composición de la población en las diferentes ramas de actividad económica tampoco son homogéneas en el espacio lo que lleva a observar acentuadas diferencias según el grado de desarrollo económico y social de las regiones que componen el Estado de Nuevo León.

La distribución espacial de la población de un país o región está sufriendo continuamente cambios mas o menos rápidos, dependiendo del dinamismo y grado de desarrollo de su economía y cambios en la estructura social, como es el traslado de una sociedad pre-industrial a otra sociedad de tipo industrial.

Tales cambios o redistribución de la población, se pueden realizar a través de dos vías: el crecimiento natural y el desplazamiento migratorio.

Dichos desplazamientos geográficos de la población son principalmente una respuesta a la distribución de los recursos productivos y a la posibilidad de que los nuevos habitantes en los lugares de destino encuentren fuentes de empleo; por lo que el grado de desarrollo de un Estado, región y/o municipio, ejerce una atracción fuerte en lo que respecta a la decisión de migrar, tal decisión está también en función de la intensidad de los elementos de rechazo en la zona de origen.

Además, puede observarse que entre el grado de desarrollo de una región y los movimientos migratorios existe una

causalidad recíproca; es decir, cuanto mas alto sea el grado de desarrollo de un Estado (región y/o municipio), mayor será la atracción que ejerza sobre los migrantes, siendo éstos quienes por su calidad pueden contribuir a la prosperidad regional.

Siendo el desarrollo económico un factor de gran importancia para la movilidad de la población, se ha considerado la estructura económica según ramas de actividad (se tomará la P.E.A. por Ramas de Actividad Ajustada) como una base para estimar las actividades económicas en que se especializa un municipio y/o región, por lo que a partir de éstas se podría señalar cuáles presentan ciertas ventajas comparativas para el establecimiento de los diversos grupos poblacionales.

Lo anterior se llevará a cabo aplicando el Índice de Especialización Económica (I.E.E.) a la Población Económicamente Activa (P.E.A.) por Ramas de Actividad desde 1940 a 1980. Se presenta primero el significado, utilidad y desventajas del Índice. Posteriormente se realizan algunos ajustes a los datos sobre P.E.A. con la finalidad de llevar a cabo la aplicación de dicho índice y el análisis de los resultados (los ajustes son presentados en el ANEXO METODOLOGICO).

El análisis permitirá conocer la distribución de la P.E.A. de las 5 regiones y municipios en las actividades económicas (número de actividades predominantes) por año censal, así como la evolución de la misma en las diferentes ramas de actividad económica, considerandose esto como un segundo paso para llevar a cabo la verificación de las hipótesis planteadas en la INTRODUCCION y destacando la distribución de las regiones y municipios en las actividades económicas (número de actividades predominantes) por año censal, así como la distribución de las actividades según el orden de

importancia en los 51 municipios y por último los cambios experimentados en el número de actividades económicas por período intercensal y según la primera actividad.

2. Índice de Especialización Económica

El Índice de Especialización Económica señala la importancia relativa de cada una de las ramas de actividad económica de las regiones o municipios, al analizarse con respecto a las ramas económicas correspondientes al total del Estado de Nuevo León. Mediante su aplicación se pretende analizar la estructura económica del Estado por medio de la estimación de las actividades económicas en que se especializan las regiones y municipios. A partir de ahí se podrá señalar cuáles municipios y/o regiones presentan ciertas ventajas comparativas al encontrarse diversificadas (con respecto al número de ramas de actividad predominantes) en relación a los que no presentan dicha característica.

Dadas las diferencias que se pueden presentar en el número de actividades económicas predominantes se clasificaron en 4 tipos: unifuncional, bifuncional, semidiversificados y diversificados según resultaran con una, dos, tres y cuatro o más funciones predominantes respectivamente.

Una región y/o municipios puede tener una sola función predominante o varias, alcanzando un máximo de $n-1$ ("n" son las ramas de actividad).

La expresión matemática del índice es la siguiente

$S = e_i/e_t - E_i/E_t$ en donde:

S = es el número absoluto de P.E.A. en la rama de actividad "i";

e_i = es la población económicamente activa (p.e.a) regional y municipal en la actividad "i";

Ei= es la población económicamente activa del Estado en la actividad "i";

et= es la población económicamente activa total regional y municipal;

Et= es la población económicamente activa total del Estado.

Esta forma es apropiada únicamente para comparaciones intra-regiones o municipios, pero en términos relativos permite realizar comparaciones intra e inter municipios o regiones. Esto último se logra dividiendo el índice en forma absoluta entre la P.E.A. total, regional o municipal o entre el total de la P.E.A. excedente:

$$(ei - et/Et)(Ei)$$

Se optó por la primera forma relativa, por lo sencillo de obtener el cálculo. La expresión relativa finalmente utilizada en este trabajo es la siguiente:

$$S = \frac{(ei - et/Et)(Ei)}{et} = ei/et - Ei/Et.$$

Dicho índice ha sido utilizado en algunos estudios entre los que se encuentran el realizado por Unikel, Chiapetto y Garza (1976, pp. 159-175) el cual define el índice como una herramienta que permite clasificar las principales ciudades según su función predominante utilizando como característica fundamental la estructura de la mano de obra por ramas de actividad.

Otros autores como Garza (1980, pp. 6-9) y Treviño (1989, p. 34) consideran que al aplicar el I.E.E. no es con la finalidad de conocer la dinámica urbana de los municipios (estudio realizado para el Area Metropolitana de Monterrey

por municipios.) como lo intenta la teoría base económica, sino simplemente estimar las actividades básicas, es decir, como un indicador de la especialización industrial; además señalan algunas limitaciones a dicho índice, tales como:

1) En primer lugar, no permite conocer la importancia industrial absoluta de una población ya que es una medida relativa.

2) Tampoco señala la magnitud de las ramas que determinan como básicas.

3) Solamente es un indicador de la naturaleza de la estructura industrial.

Dado lo anterior, el Índice de Especialización Económica se utiliza en este capítulo con fines más bien descriptivos que explicativos, es decir como un factor que facilita el entendimiento de la estructura económica de una ciudad ó región y su relación con otras.

El estudio realizado por Garza (1980, pp. 2-67) parte de la premisa de que es urgente frenar la concentración económica-demográfica ya que trae efectos negativos tales como fuertes desigualdades regionales, costos sociales altos, multiplicación de la problemática urbanístico social, etc. por lo que una forma de colaborar a la posible solución de dicha problemática es primero, identificar la distribución espacial de las actividades económicas conociendo la ubicación de la fuerza de trabajo en las diferentes ramas de actividad con referencia en las diferentes regiones del Estado de análisis.

Cabrera (1979, p.217) considera que las funciones predominantes a través del excedente porcentual de P.E.A. en una determinada rama de actividad económica puede

interpretarse de dos maneras:

"A) Como un indicador de especialización económica que satisface las necesidades locales y de otras regiones a las que se les exporta bienes y servicios, o bien

B) como un indicador grueso de subempleo al existir un exceso relativo de la p.e.a. con respecto a la nacional (en este trabajo se hace referencia con respecto al Estado) de actividades intensivas de mano de obra y de baja productividad. Es importante hacer mención que esta clasificación no permite estimaciones de desempleo".

Dado que las divisiones por ramas de actividad económica utilizadas en los Censos de Población de 1940 a 1980 son muy complejas, debido a que se realizaron varios cambios en la clasificación durante dichos períodos, son necesarios algunos ajustes para cada año censal (Ver ANEXO METODOLOGICO), lo que posteriormente nos facilitará un análisis comparativo en el tiempo y aplicación del "Índice de Especialización Económica" para los fines citados anteriormente.

2. Función Predominante y Especialización Económica por Ramas de Actividad Económica de la P.E.A. de 1940 - 1980.

El Estado de Nuevo León ha sido dividido en 5 Regiones las cuales, al aplicar el "Índice de Especialización Económica" o Función Predominante utilizando los datos de la Población Económicamente Activa por Ramas de Actividad (datos ajustados) por año censal se obtuvieron los resultados siguientes:

Durante los años censales 1940 a 1980 el Área Metropolitana de Monterrey ha presentado una categoría económica diversificada con ramas de actividad no agrícolas como predominantes; la Región Periférica resultó durante el período 1940-1970 una categoría económica casi totalmente unifuncional dado que a pesar de que durante los años censales 1960 y 1970 resultó bifuncional con las actividades de la Agricultura e Industria Extractiva, ésta última se consideró muy incipiente, es decir la población económicamente activa que se encontraba en dicha actividad fue menos del uno por ciento del total; posteriormente en el año 1980 la categoría económica pasó a ser diversificada con la Agricultura como predominante y las ramas de actividad de la Industria Extractiva, Transportes y Construcción.

La Región Norte ha presentado la actividad agrícola como predominante durante los 5 años censales y la Industria Extractiva y Construcción como la segunda y tercera actividad dependiendo del año censal en cuestión.

La Región Sur y Centro resultaron bifuncionales en 1950, 1970, 1980 y 1980 respectivamente. La primera región con las actividades de Agricultura e Industria Extractiva y la segunda en 1980 con las ramas de actividad de Agricultura y Transportes. (Ver CUADRO III.1).

Un análisis por municipios en cada una de las Regiones al aplicar el Índice de Especialización Económica resultó lo siguiente:

En el Area Metropolitana de Monterrey, de los años censales de 1940 y 1950 el municipio de Apodaca tenía como actividad predominante la Agricultura y en 1940 y 1960 el municipio de General Escobedo resultó con dicha actividad; ésto significó que durante los años censales 1940 a 1980 solo 2 municipios resultaron con una categoría económica unifuncional.

En la categoría económica bifuncional fue mayor el número de municipios por año censal: En 1940 los municipios de Garza García, Guadalupe y San Nicolás de los Garza, los dos últimos tenían como actividad predominante la Agricultura. En 1950 solamente el municipio de General Escobedo presentó como predominantes las ramas de Industria de la Construcción y Agricultura. En los siguientes dos años ninguno de los municipios resultó con una categoría económica bifuncional y para 1980 el municipio de Garza García tenía como predominantes las actividades de Servicios y Comercio.

En lo que respecta a los municipios con tres ramas de actividad como predominantes resultaron: en 1940 solo el municipio de Santa Catarina, en 1960 y 1970 Apodaca, Garza García y Santa Catarina con actividades no agrícolas los dos últimos. En 1980 solamente el municipio de General Escobedo resultó con una categoría económica semidiversificada con la Industria de Transformación, Transportes y Construcción como actividades predominantes.

En el Area Metropolitana de Monterrey no hay municipio que en algún año censal de 1940 a 1980 no haya presentado una categoría económica diversificada. En dicho período el

municipio de Monterrey ha resultado con dicha categoría económica y con ramas de actividad no agrícolas como predominantes.

En 1950 los municipios que tenían cuatro actividades como predominantes fueron: Garza García, Guadalupe y San Nicolás de los Garza con actividades no agrícolas y en 1970 los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe y por último en el año censal 1980 los municipios que se ubicaron con una categoría económica diversificada fueron Apodaca, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina. (Ver CUADRO III.2)

En cuanto a las actividades económicas predominantes y al número de actividades en los municipios de la Región Periférica al aplicar el I.E.E. resultó:

En 1940 los municipios de la Región Periférica que pertenecían a la categoría unifuncional resultaron 10 municipios de los cuales el 90 por ciento de éstos presentó como actividad predominante la rama del sector Agropecuario y solamente el municipio de Mina la Industria de Transformación.

En cuanto a la categoría económica bifuncional, trece municipios eran parte de dicha clasificación, lo que significó el 25.49 por ciento de los 51 municipios que integran Nuevo León. En la Región Periférica 5 municipios se ubicaban en dicha categoría.

En la categoría económica caracterizada por tres actividades como predominantes, en 1940-1950 representaban el 5.88 por ciento de los 51 municipios.

En 1940 ninguno de los municipios de la Región Periférica se integró en dicha categoría y fue hasta 1950 cuando uno de

los 15 presentó como actividades predominantes la Industria de Transformación, Industria de la Construcción y la Industria Extractiva, dicho municipio fue Hidalgo.

En el año censal siguiente, resultaron el 13.72 de los municipios de dicha región que tenían una categoría económica caracterizada por una actividad, por lo que para 1960 los municipios con una categoría de unifuncionalidad pasaron a ser 26, representando el 50.98 por ciento de la población económicamente activa. Entre los municipios que tenían dicha categoría destacan: Juárez, Higuera, Salinas Victoria, García, Ciénega de Flores, Cadereyta Jiménez y Santiago en los que predominó la Rama de Actividad de la Agricultura.

En ese mismo año entre los municipios que se incluyeron en la categoría económica caracterizada por dos actividades destacan: Pesquería, Mina, Dr. González, Salinas Victoria, Abasolo y Marín con las actividades de Agricultura e Industria Extractiva y por último el municipio de Santiago con la Agricultura y la Industria de Transformación.

En 1960 fueron 17 los municipios en dicha categoría, representando el 33.33 por ciento de los 51 municipios, de los cuales el 41.18 son parte de la Región Periférica (Abasolo, Carmen, Dr. González, General Zuazua, Mina, Pesquería y Marín) con las actividades de la Agricultura e Industria Extractiva en 6 municipios y la Agricultura e Industria de Electricidad como predominantes en el municipio de Marín.

En el penúltimo año un menor número de municipios se manifestaron con una actividad como predominante, representando el 31.37 por ciento de todo el Estado de Nuevo León, de éstos 6 municipios (Mina, Dr. González, Juárez, Cadereyta Jiménez, Pesquería y Ciénega de Flores) son parte de la Región Periférica con la Agricultura como predominante.

En 1980 representaron el 15.69 del total de los municipios del Estado, pero de la Región Periférica solo el municipio de Higuera formaba parte de la categoría económica unifuncional.

En 1970 y 1980, 20 municipios de los que forman el Estado de Nuevo León resultaron unifuncionales lo que significó un 39.22 por ciento, de éstos en el primer año siete son parte de la Región Periférica y en el segundo seis municipios.

En el siguiente año censal, el municipio de Hidalgo fue el único de la Región Periférica en la categoría semidiversificada y en 1970 fueron dos el número de municipios resultando once en 1980, lo que significó el 21.57 por ciento de los 51 municipios pero el 36 por ciento de la Región Periférica..

Durante el período 1940-1970, en lo que respecta a la Región Periférica, ninguno de los municipios se encontraron diversificados. Fue en 1980 que los municipios de Ciénega de Flores, Juárez, Mina e Hidalgo resultaron con una categoría económica diversificada (Ver CUADRO III.3).

En cuanto a la Región Norte son once los municipios que la integran, los cuales en 1940 resultaron cinco en la categoría económica unifuncional, tres en la bifuncional y semidiversificada respectivamente y solamente un municipio un municipio (Sabinas Hidalgo) se manifestó como diversificado en el cual las actividades predominantes fueron: Agricultura, Industria Extractiva, Servicios, Comercio y Construcción.

Según resultados del Índice de Especialización, en 1950 seis fueron los municipios caracterizados por la rama de actividad de la Agricultura como única y predominante, dos con una categoría económica bifuncional con la mayor parte de

su población dedicada a las Ramas de Agricultura e Industria, así como dos municipios caracterizados por tres actividades entre las que destacan la Agricultura, la Industria Extractiva y Transportes en el primero (Lampazos de Naranjo) y en el segundo la ramas de la Industria Extractiva, Agricultura e Industria de Transformación (Villaldama) y por último el municipio de Cerralvo con las actividades de Agricultura, Industria Extractiva y Transportes como predominantes.

En 1960 al igual que en 1940, se ubicaron cinco municipios con una sola actividad como predominante (Agricultura), así como cuatro en los que predominaba la Agricultura y la Industria Extractiva y solamente en el municipio Cerralvo se presentó la Agricultura e Industria de Electricidad en la categoría económica bifuncional, en la categoría económica semidiversificada solo el municipio de Sabinas Hidalgo resultó con las actividades de Agricultura, Industria Extractiva y Transportes y en la categoría de diversificada ningún municipio de los que forman la región Norte.

En 1970 los municipios de Anahuac, Parás y Vallecillo se encontraban en la categoría económica unifuncional, éstos tenían como actividad predominante la Agricultura y en 1980 ningún municipio de los 51 se ubicó en dicha categoría.

En cuanto a la categoría económica bifuncional en 1970 fueron tres los municipios con dos actividades como predominantes lo que significó que la población económicamente activa estaba concentrada en su mayoría en la rama de Agricultura y Construcción, entre los que se encontraban Lampazos de Naranjo, Agualeguas y Melchor Ocampo éste último con las actividades de Agricultura y la Industria Extractiva. En 1980 cinco municipios tenían dos actividades como predominantes, dichos municipios son Agualeguas, General

Treviño y Melchor Ocampo que tenían las actividades de Agricultura y Construcción y Anahuac y Vallecillo con las Ramas de Agricultura e Industria Extractiva.

El número de municipios con una categoría económica semidiversificada en 1970 pasó a ser de 4, éstos fueron Bustamante, General Treviño, Cerralvo y Sabinas Hidalgo y en 1980 los municipios que se manifestaron con dicha categoría económica fueron Lampazos de Naranjo, París y Sabinas Hidalgo.

En cuanto a la categoría económica diversificada solo el municipio de Villaldama se encontraba en esa categoría en 1970 y en el último año censal resultaron los municipios de Villaldama, Bustamante y Cerralvo (Ver CUADRO III.4).

En 1940 y 1950 casi el 86 por ciento de la población económicamente activa de la Región Sur resultó con una categoría económica unifuncional, teniendo a la Agricultura como actividad predominante en los seis municipios. Estos municipios fueron: Aramberri Mier y Noriega, Dr. Arroyo, Galeana, Rayones e Iturbide.

Desde 1960, empezaron a presentarse un menor número de municipios con dicha categoría económica, entre los que destacan: Mier y Noriega, Iturbide, Aramberri, Dr. Arroyo y Rayones.

En 1970, Mier y Noriega, Rayones, Dr. Arroyo y Aramberri permanecieron desde 1940 en la categoría económica unifuncional representando la rama de la Agricultura más del 50 por ciento de la población económicamente activa.

En el año censal siguiente, solo tres municipios fueron los que resultaron estar en dicha categoría.

En cuanto a la categoría económica bifuncional en 1940 y 1950 solamente el municipio de General Zaragoza resulto con dos actividades como predominantes y en 1960 fueron tres los que se ubicaron en esa categoría con las actividades de Agricultura e Industria Extractiva y en 1980 aumentó a cuatro municipios los que resultaron con las actividades de Agricultura e Industria Extractiva entre los que se encontraban los municipios de General Zaragoza, Aramberri y Galeana.

En la categoría económica semidiversificada y diversificada ninguno de los municipios de la Región Sur resultaron con cuatro o más actividades como predominantes durante los años censales de 1940 a 1980. (ver CUADRO III.5).

En la Región Centro, diez de los 11 municipios que integran la Región Centro se ubicaron en la categoría económica unifuncional. Entre éstos se encontraban: los municipios de China, General Bravo, Dr. Coss, Los Ramones, Los Aldamas, Hualahuises, Montemorelos, Allende y Linares.

En 1950, continuaron siendo diez los municipios que pertenecían a dicha categoría económica, estos fueron: Dr. Coss, General Bravo, China, Los Aldamas, Hualahuises, General Terán, Allende, Montemorelos, Linares y los Ramones.

En la categoría económica bifuncional en 1940 y 1950 solo se encontraba el municipio de Los Herreras.

En 1960, se vio reducido el número de municipios que se clasificaron dentro de la categoría económica unifuncional. Entre estos municipios estaban: Dr. Coss, Los Aldamas, Los Ramones, China, General Terán, Hualahuises, Montemorelos y Linares.

En cuanto a la categoría económica bifuncional se encontraban los municipios de Los Herreras y General Bravo con las actividades de la Agricultura e Industria Extractiva como predominantes y el municipio de Allende con la Agricultura y Transportes como primera y segunda actividad predominante.

En 1970, solamente los municipios de Gral.Terán, Hualahuises y Linares estuvieron en la categoría económica unifuncional.

En ese mismo año aumento a siete el número de municipios que se encontraron en la categoría económica bifuncional, estos municipios fueron: China, Dr.Coss y Gral.Bravo cuya primera y segunda actividad predominante fueron las mismas es decir, la Agricultura y la Industria Extractiva; Los Aldamas con la Agricultura y la Industria de la Construcción; Los Herreras y Montemorelos, con la Agricultura y Electricidad y por último el municipio de Los Ramones con la Agricultura y Transportes.

Desde 1940 a 1960 ninguno de los 11 municipios que integran la Región Centro se encontraron dentro de la clasificación de categoría económica diversificada. Fue a partir del año censal de 1970 que el municipio de Allende se localizó en dicha categoría. Las actividades en las que se encontraban la mayor parte de la población eran : Transportes y Comercio. En el último año los municipios de Dr.Coss, Gral.Bravo y China pertenecían a la categoría económica semidiversificada con la Agricultura, Construcción e Industria Extractiva como las tres actividades predominantes.

En 1980 fueron 4 los municipios que continuaron con una categoría unifuncional entre los que se encontraban General Terán, Hualahuises, Linares y Los Ramones.

En ese mismo año censal fueron cuatro los municipios que se localizaban en la categoría bifuncional: los municipios de los Herreras y Los Aldamas son dos de esos cuatro municipios que tenían las actividades de Agricultura y Construcción como predominantes. Los dos restantes municipios: Montemorelos y Allende con la Agricultura como primera actividad.

En la Categoría Económica Diversificada ningún municipio de la Región Centro formó parte (Ver CUADRO III.6).

En síntesis se encontró lo siguiente:

1) Se observan cambios favorables en el número de municipios que se ubicaban en una determinada categoría económica, ya que disminuyeron los municipios de la categoría económica unifuncional (33 a 8) y aumentaron los municipios bifuncionales (13 a 20), los semidiversificados (3 a 11) y los diversificados (2 a 12).

2) Los municipios que tenían la Rama de Actividad de la Agricultura como predominante en 1940 fueron 33, los cuales representaban el 64.71 por ciento del total de Nuevo León. De éstos, diez forman parte de la Región Centro, nueve de la Región Periférica, cinco municipios de la Región Sur, cinco de la Región Norte y del Área Metropolitana de Monterrey; el municipio restante resultó con la actividad de la Industria de Transformación como predominante y forma parte de la Región Periférica.

3) En 1980 solamente 8 municipios se encontraban en la categoría económica unifuncional representando el 15.69 del total de los municipios del Estado de Nuevo León con la Agricultura como única actividad predominante; en la Región Centro resultaron cuatro municipios, tres de la Región Sur y solo un municipio de la Región Periférica.

4) En cuanto a la categoría económica diversificada en 1940 solamente se encontraban dos municipios de los cuales uno es parte de la Región Norte y tenía la Agricultura como primera actividad predominante y el otro municipio del Area Metropolitana de Monterrey con la Industria de Transformación.

5) En 1980 dicha categoría económica representó el 23.52 por ciento del número total de los municipios del Estado de Nuevo León, es decir doce de los 51 que lo forman, los cuales cinco son parte del Area Metropolitana de Monterrey y cuatro tenían la Industria de Transformación y uno la Rama de Comercio; cuatro de la Región Periférica, de los que tres tenían la Rama de la Agricultura y solo un municipio la Industria de Transformación y por último tres municipios de la Región Norte resultaron con la Agricultura como primera actividad predominante.

IV. CATEGORIA ECONOMICA Y MIGRACION

1. Introducción

La incipiente industrialización de México y, en particular la gran concentración de la Industria en unas cuantas ciudades, nos ha llevado a reflexionar acerca de cuáles actividades por ser las predominantes, son las que en mayor o menor grado sostienen el desarrollo de la población, así como el hecho de que se presenten cambios en el tamaño de la población y a su vez en la estructura económica de las Ramas de Actividad.

El propósito de éste capítulo es, probar la relación existente entre el número de actividades económicas predominantes y la intensidad de los movimientos migratorios; así como la asociación que existe entre los cambios que los 51 municipios han presentado en la distribución de su P.E.A en las diferentes ramas de actividad económica y en la categoría migratoria.

Es importante señalar para llevar a cabo las pruebas de hipótesis planteadas en la INTRODUCCION ; primero se presenta la metodología propuesta por Cabrera (1979) en un análisis de la relación entre la especialización económica y los movimientos migratorios; posteriormente se llevaran a cabo las pruebas Ji Cuadrada, Tau Kendall, Coeficiente de Contingencia que nos permitirán verificar formalmente las hipótesis.

Hipotéticamente se espera una relación entre la diversificación económica de las regiones y municipios del Estado de Nuevo León y el tamaño de su población por migración. La diversificación de actividades en una región ó municipio, es en teoría un índice positivo de la dinámica económica de los mismos, que va asociado con economías de

escala y economías externas, que generan, por lo general, los centros urbanos de mayor tamaño de población, ya que tienen la posibilidad de abastecer las necesidades de la población interna y parte de las demandas externas.

Lo anterior podría considerarse un factor de atracción para la población con la necesidad de obtener una fuente de trabajo, dada la diversificación de actividades con la posibilidad de proporcionar empleos.

Dada la información disponible sobre población económicamente activa (P.E.A.) por ramas de actividad económica y sobre los componentes del crecimiento poblacional, es decir el crecimiento natural y el crecimiento social, nos permite conocer la posible relación existente entre las variables de P.E.A. y la tasa de crecimiento poblacional por migración.

Las Hipótesis del trabajo planteadas son:

1) Existe una relación entre el Índice de Especialización Económica y la Categoría Migratoria.

I.1) A mayor diversificación o funcionalidad, mayor capacidad de atracción (Categoría Migratoria de Fuerte Atracción).

I.2) Los municipios que tienen una sola actividad (unifuncionales) pertenecen a la categoría migratoria de fuerte expulsión.

2. Metodología para las Pruebas de Hipótesis.

a) Metodología de Cabrera (1979)

Cabrera (1979) en un estudio sobre especialización económica y los movimientos migratorios en México lleva a cabo un análisis descriptivo sobre la relación existente entre la intensidad de la migración y el número de

actividades económicas para los periodos 1950-1960 y 1960-1970.

Además analiza los cambios en las diferentes regiones según su categoría migratoria y categoría económica.

Utiliza como indicador de la intensidad de la migración la tasa de crecimiento demográfico de la población total (en este trabajo se utiliza la tasa de crecimiento social de la población) y en cuanto a las actividades predominantes aplica el Índice de Especialización Económica a los datos de la Población Económicamente Activa por Ramas de Actividad.

a.1) Relación entre la Actividad Económica de las Regiones y la Intensidad de la Migración del Estado de Nuevo León.

De 1940 a 1950 de las cinco regiones que componen el Estado de Nuevo León, la Región Periférica y la Región Centro tenían una actividad Agropecuaria como predominante, además de ubicarse en la categoría económica unifuncional por lo que resultaron con una categoría migratoria de fuerte expulsión.

Las Regiones Norte y Sur, tenían una categoría económica bifuncional con actividades Agropecuarias en la primera y la Industria Extractiva en la segunda actividad, esto en las dos regiones, resultando con una categoría migratoria de fuerte expulsión.

La Región del Área Metropolitana, dado la diversificación de actividades no agropecuarias se ubicó en una categoría migratoria de fuerte atracción.

Lo anterior permite concluir, sobre la existencia de una clara relación entre la categoría económica y la categoría migratoria, así como ésta última con las actividades predominantes.

De 1940 a 1950, las cuatro regiones que tenían una actividad agropecuaria como predominante resultaron con una categoría migratoria de fuerte expulsión y la única que tenía la actividad de la Industria de Transformación como primera actividad predominante fue el Area Metropolitana de Monterrey cuya categoría migratoria fue de fuerte atracción.

De 1950 a 1960, las regiones Norte, Sur y Centro tenían una categoría económica unifuncional con la actividad Agropecuaria como predominante y con una categoría migratoria de Fuerte Expulsión.

La Región Periférica resultó con las actividades Agropecuarias e Industria Extractiva como predominante, lo que permitió a dicha región clasificarse en la categoría económica bifuncional y con una categoría migratoria de fuerte expulsión.

El Area Metropolitana de Monterrey continuó con actividades no agrícolas como predominantes, en éste caso la Industria de Transformación como actividades predominantes en una categoría económica diversificada y con la categoría migratoria de fuerte atracción.

Las cuatro regiones que resultaron con una actividad agropecuaria como predominante resultaron ser de fuerte expulsión y la única área que resultó de fuerte atracción fue el Area Metropolitana de Monterrey que tenía una actividad no agropecuaria (Industria de Transformación) por lo que se observa una relación entre la categoría económica y la categoría migratoria.

De 1960 a 1970, no se presenta una clara relación entre la categoría migratoria y la categoría económica, pues la Región Norte sigue siendo de una categoría económica

semidiversificada cae en una categoría migratoria de fuerte expulsión, esto debido a que las actividades que resultaron como predominantes fueron una actividad Agropecuaria, la Industria Extractiva y Construcción en forma incipiente.

La Región Sur que tenía como primera actividad la Rama Agropecuaria como predominante tenía una categoría migratoria de Fuerte Expulsión; la Región Periférica con una categoría económica bifuncional y con las actividades de Agricultura e Industria Extractiva resultó con una categoría migratoria de Equilibrio.; la Región Centro con una rama Agropecuaria como predominante y una categoría migratoria de expulsión.

Por último el Area Metropolitana de Monterrey con una categoría económica diversificada y con la Industria de Transformación como predominante resultó con una categoría migratoria de fuerte atracción.

Lo anterior nos permite observar la existencia de una relación entre la actividad Agropecuaria como predominante y una categoría migratoria de Fuerte Expulsión y Equilibrio.

De 1970 a 1980 no se observó una clara relación entre categoría migratoria y categoría económica ya que las Regiones Sur y Centro, tenían una categoría económica bifuncional, con la actividad Agropecuaria como predominante en las dos regiones y la Industria Extractiva y Transportes como segunda actividad respectivamente y con una categoría migratoria de fuerte expulsión; la Región Norte con una categoría económica Semidiversificada y con la mayor parte de la P.E.A. en una actividad Agropecuaria como predominante se ubicó en una categoría migratoria de fuerte expulsión; el Area Metropolitana de Monterrey y la Región Periférica se clasificaron en una categoría económica diversificada y con las actividades predominantes de Industria de Transformación y Agricultura respectivamente, resultando con una categoría

migratoria de Atracción.

Con la finalidad de observar los resultados obtenidos sobre la existencia de una relación entre la categoría económica y la intensidad de la migración, se optó por llevar a cabo un análisis de los resultados por decenios desde 1940 a 1980.

a.2) Relación entre la Intensidad de la Migración y la Actividad Económica de los Municipios del Estado de Nuevo León.

En el CUADRO IV.1, se observa la existencia de una relación entre el número de actividades como predominantes (categoría económica) y la intensidad de la migración (categoría migratoria).

De los 30 municipios que tenían una actividad agropecuaria como predominante y formaban parte de la categoría económica unifuncional se encontraban distribuidos según la categoría migratoria de la forma siguiente:

El municipio de la Región Norte (Anahuac), que tenía la actividad agrícola como predominante resultó con la categoría migratoria de atracción dado que dicho municipio es uno de los que cuentan con mas fuentes de irrigación en todo el Estado de Nuevo León, tal como el hecho de que la cabecera se encuentre situada en la parte izquierda del Río Salado, afluente del Río Bravo que cruza el municipio de Anahuac de Suroeste a Sureste, considerado un centro agrícola de primer orden debido al sistema de riego con que cuenta; tres municipios en la categoría migratoria de expulsión, entre estos, dos municipios forman parte de la Región Sur, dichos municipios son Aramberri y Galeana, los cuales resultaron con la actividad agrícola como predominante; así como un municipio de la Región Norte (Melchor Ocampo), cuya área es

considerada Ganadera-Agrícola; 26 municipios que llegaron a formar parte de la categoría migratoria de fuerte expulsión, entre los que siete son parte de la Región Periférica, nueve de la Región Centro, cinco de la Región Sur, cuatro de la Región Norte y un municipio del Área Metropolitana de Monterrey (Apodaca).

En lo que respecta a los municipios con una categoría económica bifuncional, se presentó la siguiente situación: de los 12 municipios con dicha categoría económica, nueve municipios resultaron con una categoría migratoria de fuerte expulsión, dos municipios de la Región Norte y un municipio de la Región Centro; un municipio de la Región Periférica (Santiago) en la categoría migratoria de expulsión; un municipio del Área Metropolitana de Monterrey (General Escobedo) en la categoría migratoria de equilibrio.

Por último, el municipio de General Zaragoza, el cual forma parte de los municipios de la parte Sur del Estado resultó con una categoría migratoria de atracción y cuyas actividades predominantes fueron la Agricultura e Industria Extractiva. El uso potencial del suelo está dedicado a la Agricultura y a la Ganadería; a pesar de que la tierra es semiárida dichas actividades son complemento de la segunda actividad, la cual se considera la principal, predominando la explotación de minerales metálicos, por ejemplo el plomo en cantidad limitada, así como la explotación de bosques, de los que extraen la madera del pino, encino y cedro.

El 70 por ciento de la madera que se consume en el Estado se produce en General Zaragoza, existen 3 aserraderos ejidales y uno de propiedad privada de fuerte actividad económica.

El número de municipios que tenían tres actividades como predominantes resultaron ser tres, entre los que se

encontraban: un municipio de la Región Periférica con una categoría migratoria de fuerte atracción, éste fue Hidalgo cuyas actividades predominantes estaban representadas por la Industria de Transformación, Industria de la Construcción e Industria Extractiva; los dos municipios restantes son parte de la Región Norte, éstos fueron Lampazos de Naranjo y Villaldama, el primero resultó con las actividades de Ganadería, Industria Extractiva y Transportes y el segundo con las actividades de Industria Extractiva, Agricultura e Industria de Transformación, dichos municipios tenían una categoría migratoria de fuerte expulsión.

Por último, de los seis municipios que tenían sus actividades económicas diversificadas, cinco tenían una categoría migratoria de fuerte atracción y cuatro de ellos son parte del Area Metropolitana de Monterrey y solamente el municipio de Cerralvo el cual forma parte de la Región Norte resultó de fuerte expulsión, esto último dado que las actividades que predominaron fueron la actividad Agropecuaria, Industria Extractiva, Transportes.

De la primera actividad destaca el hecho de que la población sea más ganadera que agrícola, dada la falta de agua en forma permanente por lo que la Agricultura es raquítica, además de que gran parte de la población que se dedica a los campos agrícolas emigra a los Estados Unidos en época de cosecha (de marzo a noviembre).

En cuanto a la relación existente entre la actividad económica predominante y la intensidad de la migración se observó lo siguiente:

En el decenio 1940-1950, resultaron 44 el número de municipios con la actividad Agropecuaria como primera actividad predominante; de los que según la categoría migratoria se ubicaron 37 en una categoría de fuerte

expulsión; cuatro municipios en la categoría migratoria de expulsión (III. Melchor Ocampo, II. Santiago, IV. Aramberri, IV. Galeana); dos municipios en la categoría migratoria de atracción (III. Anahuac, IV. Gral. Zaragoza) y un municipio del Area Metropolitana de Monterrey (Santa Catarina) en la categoría migratoria de fuerte atracción.

De los dos municipios que resultaron ser de atracción con una actividad agropecuaria como la primera actividad, destacan por las siguientes características. La población del municipio de Anahuac se dedica en su mayoría al sector Agropecuario (cultivo intensivo de algodón y trigo); además cuenta con distritos de riego tal como el distrito número 4 que se provee de agua en la presa Venustiano Carranza (Coahuila), por lo que se irrigan hectareas de productos tales como maíz y sorgo.

En la región del municipio de General Zaragoza se explotan gran variedad de minerales metálicos y no metálicos

En cuanto al municipio de Santa Catarina, dada la diversificación de sus actividades, además de ser parte del Area Metropolitana de Monterrey resultó con dicha categoría migratoria.

De los siete municipios restantes que tenían una actividad no agropecuaria como primera actividad, destacan tres municipios (I. Guadalupe, I. Monterrey, II. Hidalgo) con la Industria de Transformación como predominante y con una categoría migratoria de fuerte atracción.

De los 42 municipios que resultaron en una categoría migratoria de fuerte expulsión y expulsión, 41 municipios tenían una actividad agropecuaria y solamente el municipio de Villaldama una actividad no agropecuaria (Industria

Extractiva) y siendo considerado de fuerte expulsión.

Por el contrario, el número de municipios que resultaron con una categoría migratoria de fuerte atracción y atracción, solamente tres municipios (Anahuac, General Zaragoza y Santa Catarina) tenían una actividad agropecuaria como primera actividad predominante y de los cinco municipios restantes con una actividad no agropecuaria cuatro municipios son parte del Área Metropolitana de Monterrey, es decir Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, Garza García y un municipio de la Región Periférica (Hidalgo).

Por último, es preciso mencionar que solamente un municipio tuvo una categoría migratoria de equilibrio (Gral. Escobedo) con la actividad de la Industria de la Construcción y una actividad Agropecuaria como actividades predominantes.

El CUADRO IV.2 nos muestra que en el decenio 1950-1960, fueron 26 el número de municipios que tenían una categoría económica unifuncional, los cuales se distribuían según la categoría migratoria entre la de expulsión y la de fuerte expulsión; en la primera se encontraba el municipio de Ciénega de Flores de la Región Periférica, dicho municipio se dedicaba en su mayor parte en el Sector Agropecuario, entre los que se encontraban los cultivos de maíz, avena forrajera, sorgo, así como en pequeña escala la cría de ganado caprino, vacuno, bovino y porcino; en la segunda los 25 municipios, de los que ocho son parte de la Región Centro (Dr. Coss, Los Aldamas, Montemorelos, Los Ramones, Linares, China, Gral. Terán y Hualahuises), seis de la Región Periférica (García, Higuera, Salinas Victoria, Santiago, Juárez e Hidalgo), cinco de la Región Norte (Agualeguas, Melchor Ocampo, Vallecillo, Anahuac y Parás), cinco de la Región Sur (Aramberri, Dr. Arroyo, Iturbide, Rayones y Mier y Noriega) y solamente un municipio del Área Metropolitana de Monterrey (General Escobedo).

En la categoría económica bifuncional, se ubicaron 17 municipios, de los que 16 resultaron ser de fuerte expulsión, entre los que ocho son parte de la Región Periférica, cinco municipios de la Región Norte, tres de la Región Centro y dos de la Región Sur; un municipio de la Región Periférica en la categoría migratoria de expulsión (Carmen), el cual la mayor parte de su población económicamente activa se encontraba ocupada en el Sector Agropecuario, destacando por el uso potencial del suelo agrícola en productos como el maíz, sorgo, frijol, avena, tomate y chile; además la existencia de granjas avícolas para satisfacer las necesidades del propio municipio y las de otros municipios del Estado.

El número de municipios que destacaron por tener 3 actividades como predominantes fueron cinco, los cuales un municipio forma parte de la categoría migratoria de fuerte expulsión, dicho municipio es Sabinas Hidalgo con las actividades de Agricultura, Industria Extractiva y Transportes.

En el municipio de Sabinas Hidalgo, podría decirse que, dado que el uso potencial del suelo está dedicado a la ganadería y tiene como segunda actividad la Industria Extractiva ha resultado de una categoría migratoria de fuerte expulsión.

Además del municipio mencionado de la Región Norte, un municipio del Área Metropolitana de Monterrey (Apodaca) que teniendo una categoría económica semidiversificada resultó con una categoría migratoria de expulsión, dicho municipio fue Apodaca con las actividades de Agricultura, Electricidad e Industria Extractiva, en estas últimas dos actividades se encontraba poca población económicamente activa.

Por último, dos municipios del Área Metropolitana de

Monterrey (Barza García y Santa Catarina) resultaron ser de fuerte atracción y con actividades no agropecuarias como predominantes, es decir actividades tales como Servicios, Industria de la Construcción e Industria Extractiva en el primer municipio; Industria de Transformación, Extractiva y Transportes en el segundo municipio.

En cuanto a los tres municipios que en dicho período tenían una categoría económica diversificada, eran los municipios de San Nicolás de los Garza, Guadalupe y Monterrey con las actividades de Industria de Transformación como primera actividad predominante en los tres municipios y alguna actividad no agrícola en las demás actividades predominantes, resultando con una categoría migratoria de fuerte atracción.

Lo anterior nos permite concluir que en el período 1950-1960 se observó una relación más clara entre el número de actividades económicas y la intensidad de la migración. Para profundizar en esa relación, se hace el análisis con las actividades predominantes, de los que, tres municipios fueron de expulsión (II. Cienega de Flores, I. Apodaca, II. Carmen) y 43 municipios en la categoría migratoria de fuerte expulsión, de los que 13 municipios son parte de la Región Periférica, once municipios de la Región Centro y Norte, siete municipios de la Región Sur y un municipio del Área Metropolitana de Monterrey.

De los municipios que tenían una actividad no agropecuaria, destacan los municipios que resultaron con la rama de actividad de la Industria de Transformación como predominante, dichos municipios fueron cuatro del Área Metropolitana de Monterrey (Santa Catarina, Monterrey, Guadalupe y San Nicolás de los Garza) ubicándose en la categoría de fuerte atracción, además un municipio del Área Metropolitana de Monterrey resultó con la Rama de

actividad de Servicios como predominante y con una categoría de fuerte atracción (Garza García).

En el decenio 1960-1970 (Ver CUADRO IV.3), 16 municipios tenían una sola actividad predominante, los cuales se distribuían según la categoría migratoria de la forma siguiente: diez municipios en la categoría de fuerte expulsión; de los cuales tres municipios forman parte de la Región Norte (Anahuac, París, Vallecillo), tres municipios de la Región Sur (Aramberri, Dr. Arroyo y Rayones), dos municipios de la Región Centro y Periférica (Mina y Dr. Bonzález) respectivamente en cada región; un municipio de la Región Centro en la categoría migratoria de equilibrio, dicho municipio es Linares y es considerado uno de los centros económicos básicos de la región cítrica, además de que produce cultivos tales como el frijol, maíz, avena forrajera, cártamo, repollo y lechuga. El municipio de Linares se le conoce por ser un gran productor de ganado bovino, equino y caprino.

En cuanto a los que presentaron una categoría migratoria de fuerte atracción, destaca el municipio de Juárez de la Región Periférica, dada las características que presenta, por ser un municipio que ofrece una gran variedad de cultivos tales como cereales, cañas de azúcar, maíz, frijol, así como una diversidad de árboles frutales, por lo que ocasionan varios tipos de empleo; por último, dos municipios en la categoría migratoria de atracción, es decir los municipios de Pesquería y Ciénega de Flores, los cuales se caracterizan porque la mayor parte de la población económicamente activa de dichos municipios se dedica al sector agropecuario, destacando productos tales como maíz, frijol, sorgo, cebada y calabaza., así como la cría de ganado vacuno y caballar. En el municipio de Pesquería y en el municipio de Ciénega de Flores, la población económicamente activa se dedica al cultivo de maíz, avena forrajera, sorgo y nuez, así como en

pequeña escala la cría de ganado caprino, vacuno, bovino y porcino.

El número de municipios con dos actividades como predominantes fueron 21, los cuales se encontraban cuatro municipios en la categoría migratoria de expulsión, entre los que dos municipios forman parte de la Región Centro (Los Herreras, Montesorelos) y dos municipios de la Región Sur y Región Periférica (IV.Gral. Zaragoza e II.Higueras); diez municipios en la categoría migratoria de fuerte expulsión, entre los que se encontraron cinco municipios de la Región Centro (Gral. Bravo, Los Razonos, Dr. Coss, Los Aldamas y China), dos municipios de la Región Sur (Galeana e Iturbide), dos municipios de la Región Norte (Agualeguas y Melchor Ocampo), un municipio de la Región Periférica (Salinas Victoria); cinco municipios en la categoría migratoria de fuerte atracción (I. Apodaca, II.Hidalgo, II.Gral. Zuazua, II.Carmen, II.Abasolo) y un municipio en la categoría migratoria de atracción (II.García).

Los municipios que resultaron con una categoría económica bifuncional y con una categoría migratoria de fuerte atracción fueron: Apodaca, el cual podría decirse que dado que cuenta con un gran número de empresas fabricantes de productos eléctricos, tales como cables y transformadores, tableros, vistas y accesorios para vehículos de motor, partes y maquinaria agrícola, aceites y lubricantes industriales.

El municipio de Hidalgo, a pesar del clima seco, tanto en invierno como en verano cuenta con un manantial que provee de agua a la comunidad de dicho municipio, colaborando al desarrollo de las industrias que se practican en dicho municipio, tal como la Industria del Cemento, que sin duda es una de las fábricas mas antiguas del Estado de Nuevo León.

En el municipio de General Zuazua, la población

económicamente activa se ocupa en su mayoría en el sector agrícola, destacando por el uso intensivo del suelo en productos básicos.

El municipio del Carmen, destaca por poseer un gran número de granjas avícolas que satisfacen las necesidades del mismo municipio y además ayudan a abastecer a otros municipios del Estado.

Otro de los municipios que resultaron con una categoría económica bifuncional y con una categoría migratoria de fuerte atracción, es el municipio de Abasolo, el cual la mayoría de la población económicamente activa trabaja en fábricas que se localizan en los municipios del Carmen e Hidalgo, pese a esto, hay actividad económica en dicho municipio, principalmente en la Industria de Transformación y en el Sector Agrícola. En la primera actividad destacan pequeñas fábricas de mosaicos, bloques, guantes para uso industrial y plásticos. En la segunda actividad, una gran variedad de productos tales como el maíz, frijol, higuera, durazno, nogal y pastizales.

El municipio de García de la Región Periférica que resultó en la categoría migratoria de atracción, podría decirse que fue debido a que el municipio tiene una actividad como especialización, dicha actividad es la cría y comercio de ganado caprino y vacuno, así como la producción avícola; además al norte de dicho municipio se extraen minerales no metálicos como caliza y arena; por lo que la mayor parte de la población económicamente activa se encuentra en las actividades agropecuarias ya mencionadas y en la Industria Extractiva.

Los municipios que se encontraban en la categoría económica semidiversificada fueron diez; de los que tres municipios del Area Metropolitana de Monterrey se ubicaron en

la categoría migratoria de fuerte atracción (Garza García, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina), dos municipios de la Región Periférica en la categoría migratoria de atracción (Santiago y Marín), un municipio de la Región Norte en la categoría migratoria de equilibrio (Cerralvo), dos municipios de la Región Norte y de la Región Centro en la categoría migratoria de expulsión (III.Sabinas Hidalgo, V.Allende), dos municipios de la Región Norte en la categoría migratoria de fuerte expulsión (General Treviño y Bustamante).

Los municipios de Allende y Sabinas Hidalgo, tenían una actividad agropecuaria como primera actividad y actividades no agropecuarias como segunda y tercera actividad predominante, solo una pequeña parte de la población económicamente activa en las dos últimas actividades.

Los dos municipios de la Región Norte (General Treviño y Bustamante) , contaban con terrenos aptos para la actividad Agropecuaria por lo que solamente una pequeña parte de la población económicamente activa se dedicaba a las restantes actividades que predominaron como son: la Industria de la Construcción y la Industria Extractiva.

Por último, el número de municipios que forman parte de la categoría económica diversificada, fueron cuatro; de los que dos son parte del Area Metropolitana de Monterrey (Guadalupe y General Escobedo) y tenían una categoría migratoria de fuerte atracción, un municipio resultó ser de equilibrio (Monterrey) y un municipio de la Región Norte resultó ser de fuerte expulsión (Villaldama).

El municipio de Villaldama, a pesar de la diversificación de sus actividades resultó con una categoría migratoria de fuerte expulsión, podría decirse que dado que la mayoría de la población económicamente activa dedicaba su tiempo al desarrollo de actividades ganadero-agrícola, por lo que la

población dedicada a actividades no agropecuarias resultó muy incipiente.

En cuanto a la relación existente entre las actividades predominantes y la categoría migratoria, resultó lo siguiente: de los 44 municipios que tenían la Agricultura como actividad predominante; 23 municipios resultaron con una categoría migratoria de fuerte expulsión, entre los que cuatro municipios forman parte de la Región Periférica (Salinas Victoria, Mina, Dr. González y Anahuac), siete municipios son parte de la Región Norte (Agualeguas, Melchor Ocampo, Vallecillo, General Treviño, Villaldama, Bustamante y Parás), cinco municipios de la Región Sur (Galeana, Dr. Arroyo, Iturbide, Mier y Noriega y Rayones) y siete municipios de la Región Centro (General Bravo, China, Los Ramones, Dr. Coss, General Terán, Los Aldamas y Hualahuises).

Además de los 23 municipios en la categoría de fuerte expulsión, ocho resultaron con una categoría migratoria de expulsión (V. Montemorelos, II. Higuera, V. Allende, V. Los Herreras, III. Sabinas Hidalgo, IV. Gral. Zaragoza, IV. Aramberri y II. Cadereyta Jiménez), tres en la categoría migratoria de equilibrio (V. Linares, III. Cerralvo y III. Lampazos de Naranjo), cinco de la Región Periférica en la categoría migratoria de atracción (García, Marín, Pesquería, Ciénega de Flores y Santiago) y cinco en la categoría migratoria de fuerte atracción (I. General Escobedo, I. Apodaca, II. Juárez, II. General Zuazua y II. Carmen.) entre los que se encuentran tres municipios de la Región Periférica y dos municipios del Área Metropolitana de Monterrey.

Entre los municipios que resultaron con una categoría migratoria de fuerte atracción se encontraban:

El municipio de General Escobedo, en el cual la mayor parte de la población económicamente activa se dedica a la

Industria, de tal forma que cuenta con un parque industrial, considerado uno de los más importantes del Estado de Nuevo León así como una señal promisorio de un repunte económico. Las empresas instaladas tienen como actividades la fabricación de aparatos eléctricos, lubricantes y aceites, entre otros productos.

Otro municipio es Apodaca, el cual destaca por tener las posibilidades de cultivar una gran variedad de productos, además de que cuenta con diversas empresas e Industrias de Transformación.

El municipio de Juárez, se dedica a actividades agrícolas, ya que su tierra es apta para una gran variedad de cultivos que provocan la formación de mayores fuentes de trabajo.

El municipio de General Zuazua, dedica gran parte de su población al uso potencial del suelo agrícola con cultivos como el maíz, sorgo, frijol, chile y otros.

El municipio de Carmen, destaca porque cuenta con un gran número de granjas avícolas que contribuyen a satisfacer las necesidades de los demás municipios del Estado.

Entre los municipios que resultaron con una categoría migratoria de atracción resultaron:

El municipio de García, el cual se especializa en la crianza y comercialización de ganado obteniendo buenos ingresos dada la calidad de las crías.

El municipio de Marín, destaca por tener en la avicultura una fuente importante de ingresos. La actividad industrial se explota muy poco, además se industrializan minerales no metálicos como el yeso y el mármol.

El municipio de Pesquería, en el cual la mayoría de la población económicamente activa se dedica al sector agropecuario (agricultura). Entre los cultivos que destacan se encuentran los productos de maíz, frijol, sorgo, cebada y calabaza. Se cría en pequeña escala el ganado vacuno y caballar.

El municipio de Ciénega de Flores, se dedica al sector agropecuario en intensidad.

En Santiago, la mayor parte de la población se dedica a la Agricultura y en menor grado a la Industria Maquiladora de camisas, la cual genera gran número de empleos para la población de Santiago (Industria de Transformación).

En lo que respecta a los municipios que tenían una actividad no agrícola como primera actividad predominante resultaron siete municipios, los que cinco tenían la Industria de Transformación y tres son parte del Área Metropolitana de Monterrey (San Nicolás de los Garza y Santa Catarina) y los dos municipios restantes de la Región Periférica (Hidalgo y Abasolo) los cuales tenían una categoría migratoria de atracción y de equilibrio.

En el período 1970-1980 (ver CUADRO IV.4), ocho municipios de los 51 que forman el Estado de Nuevo León resultaron con una categoría económica unifuncional; los cuales siete resultaron de fuerte expulsión y de éstos 4 municipios son parte de la Región Centro (China, Linares, General Bravo y General Terán), tres municipios de la Región Sur (Mier y Noriega, Dr. Arroyo y Rayones) y un municipio de la Región Periférica resultó ser de fuerte expulsión (Higueras).

De los municipios que tenían dos actividades como predominantes éstos resultaron ser 20 municipios, de los que diez tenían una categoría migratoria de fuerte expulsión,

entre los que cuatro son parte de la Región Norte (Agualeguas, Vallecillo, Melchor Ocampo, General Treviño), cuatro municipios de la Región Sur (General Zaragoza, Galeana, Aramberri e Iturbide) y dos municipios de la Región Centro (Los Herreras y Los Aldamas); tres municipios en la categoría migratoria de expulsión, entre los que se encontraban dos municipios de la Región Centro (Allende, Montemorelos) y un municipio de la Región Norte (Anahuac); cinco municipios en la categoría migratoria de fuerte atracción, cuatro son parte de la Región Periférica (Dr. González, Carmen, Abasolo, Salinas Victoria) y solo uno del Área Metropolitana de Monterrey (Garza García); además un municipio de la Región Periférica (General Zuazua) en la categoría migratoria de atracción y en la categoría migratoria de equilibrio de la Región Periférica (Pesquería).

Entre los municipios que resultaron ser de fuerte atracción se encontraban:

Dr. González, dado que cuenta con un buen número de recursos hidrológicos, por lo que contribuyen al desarrollo de las actividades Agropecuarias del municipio.

En el municipio del Carmen, la población en su generalidad está dedicada al sector de la Industria de Transformación en primer lugar y al sector agropecuario en segundo lugar. Cuenta además con un parque industrial, en el cual operan 18 industrias, predominando las del ramo de la fundición y fabricación de productos tales como: muebles para el hogar, equipos electrónicos, block de concreto, entre otros.

El municipio de Abasolo, dedica gran parte de la población económicamente activa en fábricas que se localizan en los municipios del Carmen e Hidalgo. Pese a esto hay actividad económica en el municipio en las Industrias de Transformación, en fábricas de mosaicos y bloques.

En el municipio de Salinas Victoria, la producción agrícola es casi nula, dada la escasez de lluvias. En cambio la actividad ganadera y la Industria de Transformación son fuentes de subsistencia importantes para los habitantes, ya que de dichas actividades se obtiene una producción considerable. La industria existente en el municipio absorbe gran número de mano de obra, evitando así que los habitantes emigren a la ciudad de Monterrey.

La población del municipio de Garza García, está dedicada en su mayoría a actividades no agropecuarias, entre las que destacan las actividades de Servicios y Comercio.

En la categoría económica semidiversificada, resultaron once municipios; entre los que cuatro resultaron ser de fuerte expulsión (V.China, V.Gral Bravo, V.Dr.Coss y III.Parás), tres en la categoría migratoria de expulsión los que dos son parte de la Región Norte (Sabinas Hidalgo, Lampazos de Naranjo) y un municipio de la Región Periférica (Santiago); tres municipios de la Región Periférica resultaron con una categoría migratoria de atracción (García, Marín y Cadereyta Jiménez) y un municipio del Área Metropolitana de Monterrey en la categoría migratoria de fuerte atracción (General Escobedo).

Entre los municipios que resultaron ser de fuerte expulsión y ser parte de una categoría económica semidiversificada se encontraban:

Los habitantes del municipio de China se dedicaban en su mayoría las actividades del sector agropecuario (principalmente la ganadería) y en forma incipiente a las actividades de la Industria de la Construcción y Extractiva.

En el municipio de General Bravo, dado que existen presas

en la región de dicho municipio y que acumula aguas de lluvia en depósitos que sirven a muy pocas hectáreas de cultivos, dedicando la mayor parte de sus tierras a los pastizales para el ganado.

En el municipio de Dr. Coss, la mayor parte de su población se dedica a las actividades que son parte del sector agropecuario.

En el municipio de Parás la mayor parte de la población masculina emigra hacia Texas y California en busca de trabajo. Por lo que gran parte del año la población del municipio la componen las mujeres, niños y ancianos. La población económicamente activa en su mayoría se dedica al sector agropecuario.

Entre los municipios que resultaron con una categoría migratoria de expulsión y con una categoría económica semidiversificada se encontraron los municipios de Sabinas Hidalgo y Lampazos de Naranjo. En el primero resultaron como actividades predominantes las ramas del sector Agropecuario, Industria de la Construcción y Servicios, en éstas dos últimas se observó un bajo número de población económicamente activa. El segundo municipio se caracteriza por ser considerado eminentemente ganadero, ya que cuenta con grandes terrenos aptos para la cría de ganado caprino y bovino de buena calidad. En cuanto a la actividad agrícola la mayor parte de la población del municipio de Lampazos emigra hacia las labores agrícolas del sur de los Estados Unidos.

En lo que respecta a los doce municipios que resultaron con una categoría económica diversificada, se encontraban distribuidos en la categoría migratoria de la forma siguiente: cinco municipios en la categoría migratoria de fuerte atracción, de los que cuatro son parte del Área Metropolitana de Monterrey (San Nicolás de los Garza,

Buadalupe, Santa Catarina y Apodaca) y un municipio de la Región Periférica (Juárez), dos municipios de la Región Periférica en la categoría migratoria de equilibrio (Hidalgo y Ciénega de Flores), un municipio de la Región Periférica (Mina) en la categoría migratoria de expulsión y cuatro municipios en la categoría migratoria de fuerte expulsión (I.Monterrey, III.Cerralvo, III.Villaldama, III.Bustamante).

El municipio de la Región Periférica que resultó con una categoría migratoria de expulsión aún y cuando se encontraba en la categoría económica diversificada podría decirse que fue debido a que en dicho municipio predominaron las actividades agropecuarias (ganadería) y las actividades no agrícolas tenían un bajo número de población dedicado a las actividades que predominaron, como fueron: Industria Extractiva, Electricidad e Industria de la Construcción.

Los municipios que resultar con una categoría migratoria de fuerte expulsión a pesar de tener sus actividades económicas diversificadas, fueron:

El municipio de Monterrey el cual se ha caracterizado por ser un centro de atracción para muchos habitantes del país en general, dada la diversificación de sus actividades económicas predominantes, así como por los servicios e instituciones educativas con las que cuenta, etc. Entre las actividades económicas destacan: Comercio, Servicios, Industria de Transformación e Industria de la Construcción; dichas actividades se han visto afectadas por la situación económica, social y política que se ha venido observando en el Estado de Nuevo León; por lo que el municipio de Monterrey ha venido presentando en los últimos años un decremento en su tasa de crecimiento poblacional, debido a que parte de su población a emigrado a los demás municipios del Area Metropolitana de Monterrey y Región Periférica; esta emigración obedece entre otras causas, a la situación que

presentan las diferentes empresas e industrias en dichas áreas, así como la búsqueda de nuevas viviendas que se construyen alrededor del municipio de Monterrey.

El municipio de Cerralvo lleva a cabo su actividad comercial en el Area Metropolitana de Monterrey, que podría considerarse la fuente de la mayor parte de sus ingresos.

En el municipio de Villaldama la mayor parte de la población económicamente activa se localiza en las actividades agropecuarias y entre las actividades no agropecuarias destacan la Industria Extractiva, Industria de la Construcción y Electricidad.

En el municipio de Bustamante, destacan las actividades de Agricultura, Industria Extractiva, Industria de la Construcción y Electricidad, en éstas últimas tres actividades se encuentra un menor número de población económicamente activa.

En cuanto a la relación existente entre el número de municipios según la primera actividad económica predominante y la categoría migratoria resultó lo siguiente: del total de los 51 municipios que forman el Estado de Nuevo León; 41 municipios tenían una actividad agropecuaria como primera actividad predominante, dichos municipios se distribuyeron de la forma siguiente: 24 municipios en la categoría migratoria de fuerte expulsión, ocho municipios en la categoría migratoria de expulsión, dos municipios en la categoría de equilibrio, cuatro municipios de la Región Periférica en la categoría migratoria de atracción (Gral. Zuazua, Cadereyta Jiménez, Marín, García), tres municipios en la categoría migratoria de fuerte atracción de la Región Periférica (Dr. Bonzález, Juárez y Salinas Victoria).

El municipio de General Zuazua ocupa la mayor parte de la

población económicamente activa en el sector agropecuario, destaca por el uso potencial del suelo agrícola en productos como el maíz, sorgo y frijol.

El municipio de Cadereyta Jiménez ocupa uno de los primeros lugares en el Estado en producción de cítricos dado que las lluvias son abundantes.

El municipio de Marín se caracteriza por poseer como fuente principal de ingresos granjas avícolas. Entre las actividades económicas no agropecuarias predominantes destacan la Industria de la Construcción y la de Electricidad.

El municipio de García se especializa en la carga y comercialización de ganado, la producción más importante es la avícola. La población económicamente activa del municipio se dedica principalmente al sector agropecuario.

Entre los municipios que resultaron de fuerte atracción destacan: el municipio de Juárez ya que la actividad de la Agricultura ofrece a dicha población una gran variedad de cultivos.

El municipio de Dr. González resultó un municipio con dicha categoría migratoria (fuerte atracción) quizás por que cuenta con un parque industrial en el que operan 6 industrias las cuales permiten una variedad de actividades para la población, así como un mejor desarrollo a las industrias.

En el municipio de Salinas Victoria la ganadería y la Industria de Transformación son fuentes de subsistencia importantes para los habitantes, ya que se obtiene una producción considerable. Las industrias existentes absorben gran número de mano de obra, evitando así que los habitantes emigren a la ciudad de Monterrey.

El número de municipios que tienen actividades no agrícolas como predominantes resultaron ser diez los municipios; de éstos, ocho tenían la Rama de la Industria de y resultaron siete municipios en una categoría migratoria de fuerte atracción, entre los que destacaron cinco municipios del Area Metropolitana de Monterrey con dicha actividad (San Nicolás de los Garza, General Escobedo, Guadalupe, Santa Catarina, Apodaca) y dos municipios de la Región Periférica (Abasolo y Carmen), además de que un municipio de la Región Periférica resultó en la categoría migratoria de equilibrio (Hidalgo).

Por último, los dos municipios restantes resultaron con la Rama de Comercio y Servicios como primera actividad predominante, siendo dos los municipios del Area Metropolitana de Monterrey (Monterrey y Garza García) los que resultaron con una categoría migratoria de fuerte expulsión y fuerte atracción respectivamente.

En un primer intento se utilizo una Tabla de Contingencia de 3 X 3, pero dado que resulto con mas del 20 por ciento de las Observaciones Esperadas (Ei) menores que 5, se combinaron las categorías razonablemente, reduciendo el valor de las "k" celdillas e incrementando los valores de algunos Ei, lo que vino a resultar una tabla de 2 X 2.

PRUEBA JI-CUADRADA
CATEGORIA MIGRATORIA E INDICE DE ESPECIALIZACION ECONOMICA
PERIODO 1940-1950

FRECUENCIAS OBSERVADAS

CATEGORIA	CATEGORIA MIGRATORIA		TOTAL
	ATRACCION	EXPULSION	
ECONOMICA (I. E. E.)			
NO DIVERSIFICADO	4	41	45
DIVERSIFICADO	5	1	6
TOTAL	9	42	51

FRECUENCIAS ESPERADAS

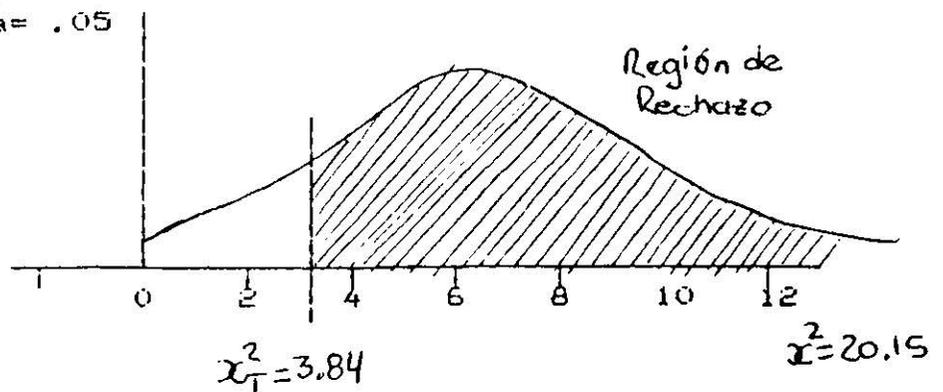
CATEGORIA	CATEGORIA MIGRATORIA		TOTAL
	ATRACCION	EXPULSION	
ECONOMICA (I. E. E.)			
NO DIVERSIFICADO	7.94	37.06	45
DIVERSIFICADO	1.06	4.94	6
TOTAL	9	42	51

CATEGORIA ECONOMICA (IEE)	FRECUENCIAS OBSERVADAS	FRECUENCIAS ESPERADAS
NO DIVERSIFICADO	4 41 45	7.94 37.06 45
DIVERSIFICADO	5 1 6	1.06 4.94 6
T O T A L	51	51

FRECUENCIAS (OBS - ESP)	(OBS - ESP) ²
-3.94	15.52
3.94	15.52
3.94	15.52
-3.94	15.52

$\chi^2 = \frac{(OBS-ESP)^2}{ESP}$
15.52 / 7.94 = 1.95
15.52 / 37.06 = .42
15.52 / 1.06 = 14.64
15.52 / 4.94 = 3.14
$\chi^2 = 20.15$

Grados de Libertad = 1
 Nivel de Significancia = .05
 $\chi^2 = 20.15$
 $\chi^2_{Tabla} = 3.84$



PRUEBA JI-CUADRADA
 CATEGORIA MIGRATORIA E INDICE DE ESPECIALIZACION ECONOMICA
 PERIODO 1950-1960

FRECUENCIAS OBSERVADAS

CATEGORIA ECONOMICA (I. E. E.)	CATEGORIA MIGRATORIA		TOTAL
	ATRACCION	EXPULSION	
NO DIVERSIFICADO	2	46	48
DIVERSIFICADO	3	-	3
T O T A L	5	46	51

FRECUENCIAS ESPERADAS

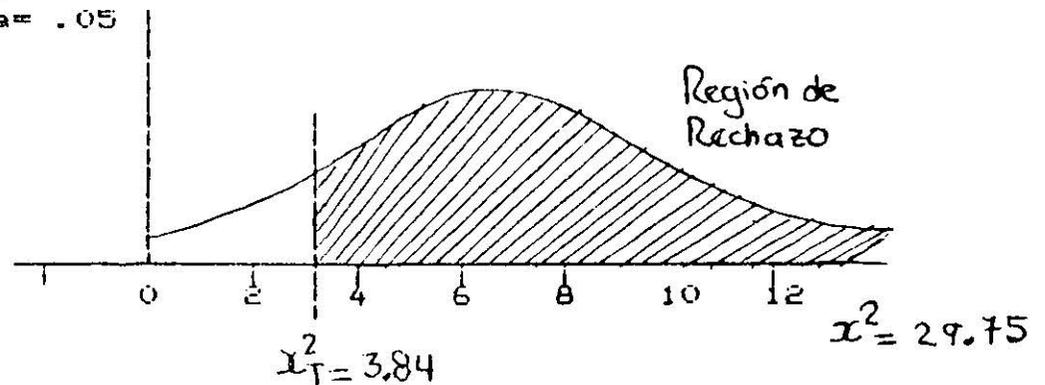
CATEGORIA ECONOMICA (I. E. E.)	CATEGORIA MIGRATORIA		TOTAL
	ATRACCION	EXPULSION	
NO DIVERSIFICADO	4.71	43.29	48
DIVERSIFICADO	.29	2.71	3
T O T A L	5	46	51

CATEGORIA ECONOMICA (I. E. E)	FRECUENCIAS OBSERVADAS	FRECUENCIAS ESPERADAS
NO DIVERSIFICADO	2 46 48	4.71 43.29 48
DIVERSIFICADO	3 - 3	.29 2.71 3
T O T A L	51	51

FRECUENCIAS (OBS - ESP)	χ^2 (OBS - ESP)
-2.71	7.34
2.71	7.34
2.71	7.34
-2.71	7.34

χ^2 (OBS-ESP)	χ^2
$X = \frac{\quad}{\quad}$	
7.34 / 4.71 =	1.56
7.34 / 43.29 =	.17
7.34 / .29 =	25.31
7.34 / 2.71 =	2.71
χ^2	
$X =$	29.75

Grados de Libertad = 1
 Nivel de Significancia = .05
 χ^2
 $X = 29.75$
 χ^2
 X Tabla = 3.84



PRUEBA JI-CUADRADA
 CATEGORIA MIGRATORIA E INDICE DE ESPECIALIZACION ECONOMICA
 PERIODO 1960-1970

FRECUENCIAS OBSERVADAS

CATEGORIA ECONOMICA (I. E. E.)	CATEGORIA MIGRATORIA		TOTAL
	ATRACCION	EXPULSION	
NO DIVERSIFICADO	16	30	46
DIVERSIFICADO	4	1	5
T O T A L	20	31	51

FRECUENCIAS ESPERADAS

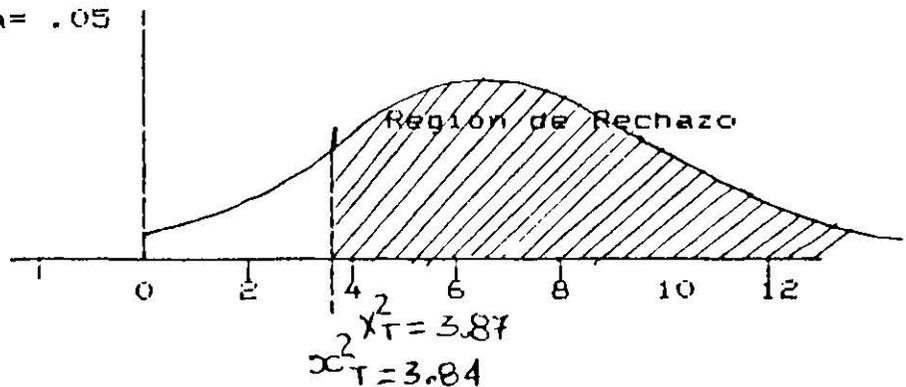
CATEGORIA ECONOMICA (I. E. E.)	CATEGORIA MIGRATORIA		TOTAL
	ATRACCION	EXPULSION	
NO DIVERSIFICADO	18.03	27.96	46
DIVERSIFICADO	1.96	3.04	5
T O T A L	20	31	51

CATEGORIA ECONOMICA (IEE)	FRECUENCIAS OBSERVADAS	FRECUENCIAS ESPERADAS
NO DIVERSIFICADO	16	18.03
	30 46	27.96 46
DIVERSIFICADO	4	1.96
	1 5	3.04 5
T O T A L	51	51

FRECUENCIAS (OBS - ESP)	χ^2 (OBS - ESP)
-2.03	4.12
2.04	4.16
2.04	4.16
-2.04	4.16

χ^2 (OBS-ESP) ²	ESP.
$4.12/18.03 = .23$	
$4.16/27.96 = .15$	
$4.16/1.96 = 2.12$	
$4.16/3.04 = 1.37$	
χ^2	
$\chi = 3.87$	

Grados de Libertad = 1
 Nivel de Significancia = .05
 $\chi^2 = 3.87$
 χ^2
 χ Tabla = 3.84



PRUEBA J1-CUADRADA
 CATEGORIA MIGRATORIA E INDICE DE ESPECIALIZACION ECONOMICA
 PERIODO 1970-1980

FRECUENCIAS OBSERVADAS

CATEGORIA	CATEGORIA MIGRATORIA		TOTAL
	ATRACCION	EXPULSION	
ECONOMICA (I. E. E.)			
NO DIVERSIFICADO	11	28	39
DIVERSIFICADO	7	5	12
T O T A L	18	33	51

FRECUENCIAS ESPERADAS

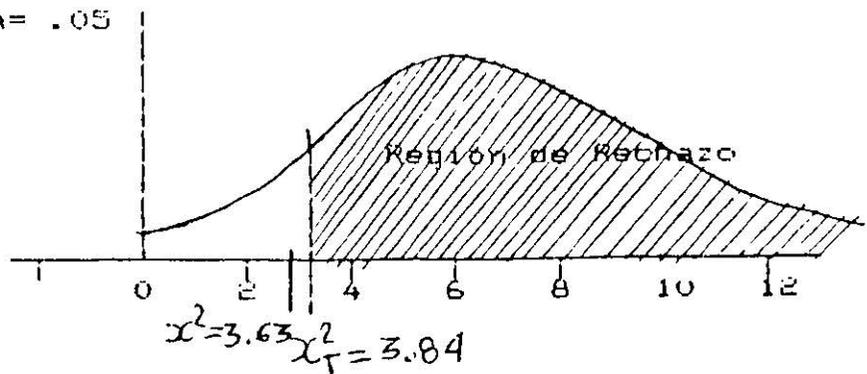
CATEGORIA	CATEGORIA MIGRATORIA		TOTAL
	ATRACCION	EXPULSION	
ECONOMICA (I. E. E.)			
NO DIVERSIFICADO	13.76	25.24	39
DIVERSIFICADO	4.24	7.76	12
T O T A L	18	33	51

CATEGORIA ECONOMICA (I. E. E.)	FRECUENCIAS OBSERVADAS	FRECUENCIAS ESPERADAS
NO DIVERSIFICADO	11 28 39	13.76 25.24 39
DIVERSIFICADO	7 5 12	4.24 7.76 12
T O T A L	51	51

FRECUENCIAS (OBS - ESP)	χ^2 (OBS - ESP)
-2.76	7.62
2.76	7.62
2.76	7.62
-2.76	7.62

χ^2 (OBS-ESP)	χ^2
$X = \frac{7.62}{13.76}$.55
$7.62/25.24$.30
$7.62/4.24$	1.80
$7.62/7.76$.98
χ^2	$X = 3.63$

Grados de Libertad = 1
 Nivel de Significancia = .05
 χ^2
 $X = 3.63$
 χ^2
 X Tabla = 3.84



PRUEBA JI - CUADRADA
(Tabla de Contingencia 2X2)

Dada H_0 = No existe relación entre categoría económica y categoría migratoria.

H_1 = Si existe relación entre categoría económica y categoría migratoria.

Para $\alpha = .05$ y $gl = 1$

χ^2
 $\chi_t = 3.84$

VALORES DE JI-CUADRADA Y DECISION
SOBRE LA HIPOTESIS NULA

PERIODO	J1-CUADRADA	DECISION
1940-1950	20.15	No se acepta H_0
1950-1960	29.75	No se acepta H_0
1960-1970	3.87	No se acepta H_0
1970-1980	3.63	No se rechaza H_0

Para $\alpha = .01$ y $gl = 1$

χ^2
 $\chi_t = 6.635$

VALORES JI-CUADRADA Y DECISION SOBRE
LA HIPOTESIS NULA.

PERIODO	J1- CUADRADA	DECISION
1940-1950	20.15	No se acepta H_0
1950-1960	29.75	No se acepta H_0
1960-1970	3.87	No se rechaza H_0
1970-1980	3.63	No se rechaza H_0

b.2) T (Tau) Kendall

Dado $N = 51 > 10$, el coeficiente T (TAU) puede considerarse distribuido normalmente con:

$$\text{Media} = M_T = 0$$

$$\text{Desviación Estandar} = \sigma_T = \frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}$$

$$\text{Esto es: } Z = \frac{T - M_T}{\sigma_T} = \frac{T}{\frac{2(2N+5)}{9N(N-1)}}$$

DATOS PARA EL CALCULO DEL T (TAU) KENDALL

PERIODO	No. de Obs. Ligadas en la Variable "x"	No. de Obs. Ligadas en la Variable "y"	Total Efevo.	T (TAU)
1940-1950	1	519	117	.35
1950-1960	3	491	212	.21
1960-1970	1	381	391	.37
1970-1980	1	339	372	.34

Por lo tanto, la probabilidad asociada con la ocurrencia conforme a H_0 de un valor tan extremo como una T puede determinarse al obtener el valor de Z para determinar la significación de una Z.

T (TAU) KENDALL

PERIODO	T (TAU)	Z	p	α	DECISION
1940-1950	.35	3.50	.0023	.0023	No se acepta H_0
1950-1960	.21	2.10	.0179	.0179	No se acepta H_0
1960-1970	.37	3.70	.00011	.00011	No se acepta H_0
1970-1980	.34	3.40	.0003	.0003	No se acepta H_0

b.3) Coeficiente de Contingencia

COEFICIENTE DE CONTINGENCIA POR PERIODOS DECENALES.
USANDO LOS DATOS DE χ^2 DE LA TABLA DE 2×2 .

PERIODO	COEFICIENTE DE CONTINGENCIA
1940-1950	.53
1950-1960	.61
1960-1970	.27
1970-1980	.26

FUENTE: Calculos a partir de los datos de-

χ^2 de la Tabla 2×2 .

En conclusión se puede decir que en el Estado de Nuevo León, se ha observado que los movimientos migratorios se dirigen hacia áreas con economías dinámicas y diversificadas, por lo que se ha dado una alta concentración de población en el Area Metropolitana de Monterrey, dado que dicha área concentra el 95 por ciento de la industria del Estado de Nuevo León y el 67 por ciento se ubica en Monterrey. La actividad económica de esta región es principalmente industrial y comercial.

En cuanto a la relación entre intensidad de la migración y actividad económica, se observó que la diversificación de las actividades económicas es un elemento importante en la determinación de la migración. Por lo que a mayor diversificación de actividades económicas, sin la agricultura entre las actividades predominantes menor intensidad de la migración lo que significó una categoría migratoria de fuerte atracción; así mismo, la actividad agropecuaria como predominante induce a una mayor intensidad de la migración, aún y cuando haya diversificación de actividades ya que por lo general éstas últimas resultan incipientes.

V. CONCLUSIONES

1) Se prueba la relación existente entre el número de actividades económicas y la intensidad de los movimientos migratorios, así como la asociación que existe entre las transformaciones que las actividades económicas han experimentado y los cambios en la intensidad de la migración, por medio de la metodología de Cabrera (1979), las pruebas de correlación X^2 , T (Tau) de Kendall y el Coeficiente de Contingencia.

2) Aplicando la metodología de Cabrera se encontró la existencia de una clara relación entre la categoría migratoria y la categoría económica, así como entre la primera y las actividades predominantes, en los primeros dos decenios analizados.

3) Durante el período 1960-1970 no se presentó una relación clara entre categoría migratoria y categoría económica ya que fue mayor el número de municipios que se salieron de lo establecido en las hipótesis I.1 y I.2. En cuanto a la primera, en el período 1960-1970 destaca el municipio de Juárez de la Región Periférica con una categoría económica unifuncional (Agropecuaria) y una categoría migratoria de fuerte atracción, así como los municipios de Ciénega de Flores, Pesquería, con una categoría migratoria de Atracción.

4) En cuanto a la relación entre categoría migratoria de fuerte expulsión y categoría económica diversificada, se observaron tres municipios de la Región Norte con una categoría económica diversificada (Villaldama) y semidiversificada (General Treviño y Bustamante).

5) En el decenio 1970-1980, de los cinco municipios que

resultaron con una categoría económica bifuncional y una categoría migratoria de fuerte expulsión, solamente dos (Dr. Bonzález y Salinas Victoria) tenían la Rama Agropecuaria como predominante; en los tres municipios restantes destacaban las actividades no agrícolas, como la Industria de Transformación (Carmen y Abasolo) y Servicios (Garza García).

6) En lo que respecta al número de municipios que resultaron de fuerte expulsión con una categoría económica ya sea semidiversificada o diversificada fueron: cuatro municipios diversificados de los cuales tres son parte de la Región Norte (Cerralvo, Villaldama y Bustamante) un municipio del Área Metropolitana de Monterrey (Monterrey), y cuatro semidiversificados, entre los que se encontraban tres de la Región Centro (Dr. Coss, General Bravo y China) y el municipio de Parás de la Región Norte.

7) En el período 1940-1950 solamente el municipio de Cerralvo presentó una categoría económica diversificada con categoría migratoria de fuerte expulsión y los municipios de Villaldama y Lampazos de Naranjo, con una categoría económica semidiversificada, resultaron con una categoría migratoria de fuerte expulsión. En cuanto a la categoría económica unifuncional, solo el municipio de Anahuac resultó con una categoría migratoria de atracción.

8) En el decenio 1950-1960, el caso de los municipios que resultaron de Expulsión o Fuerte Expulsión y tenían una categoría económica semidiversificada o diversificada se debió a que la segunda o tercera actividad eran, en términos porcentuales, muy reducidas, considerándose así con una categoría económica unifuncional.

9) Dados los resultados de la Tabla de Contingencia de 2×2 , se

optó por no aceptar la H_0 al .05 por ciento de confianza en los períodos 1940-1970 y de no rechazarla en el decenio 1970-1980. Con un nivel de confianza de .01 por ciento, en los primeros dos decenios se decidió no aceptar H_0 y lo contrario para el período 1960-1980.

10) El coeficiente de correlación Tau de Kendall nos permitió confirmar durante los cuatro decenios la hipótesis alternativa, lo que significó la existencia de un grado de relación entre la categoría económica y la categoría migratoria.

11) El coeficiente de contingencia resultó para los períodos 1940-1950 y 1950-1960 de .53 y .61 respectivamente y para los dos últimos decenios de .27 y .26 indicándonos el grado de asociación entre las variables de análisis y corroborando el no aceptar la H_0 .

En síntesis, los resultados obtenidos nos permiten aceptar las hipótesis planteadas sobre la relación existente entre la categoría económica y la categoría migratoria, así como ésta última con las actividades predominantes.

AJUSTES A NIVEL DE RAMA O DIVISION Y A NIVEL DE CLASE

Es necesario mencionar que al tomar en cuenta el hecho de que los datos sobre Población Económicamente Activa han presentado cambios durante la realización de cada censo se presentan problemas de comparabilidad al llevar a cabo un estudio o trabajo de investigación (Jusidman:1975, pp. 5-91 y 80-90; Acosta:1989, pp. 6-67).

Lo anterior nos llevó a realizar algunos ajustes que permitieran cierto grado de comparabilidad de la información de 1940 a 1980 (Acosta:1989, pp.189-197 y 202-205),

En el Censo de 1940 (Acosta:1989 pp. 97-98), se procedió a hacer lo siguiente:

1) Antes de llevar a cabo los ajustes y con el objeto de tener una medición mejor de la población económicamente activa en dicho año: se sumo a la población de 12 años y más por divisiones de la nomenclatura nacional de ocupaciones de 1940 a la población de 12 años y más desocupada por un mes o más, según las mismas divisiones.

2) A nivel de rama o división los ajustes que se realizaron fueron los siguientes:

2a) Las clases de "Fabricación de materiales de construcción, edificación y "luz, fuerza y calefacciones eléctricas", que se encontraban en la división de "Industrias" de 1940, se separaron de ella y se consideraron como ramas independientes (en correspondencia con "Construcción" y "Electricidad y gas, etc"., que aparecen como ramas en 1950 y 1960);

2b) Las divisiones de 1940, "Administración Pública" y "Profesiones y Ocupaciones Liberales" se sumaron para integrar la rama de "Servicios" de 1950 y 1960.

3) A nivel de Clase, los ajustes se describen a continuación:

3a) Las clases de "Hoteles, restaurantes, etc." y "Agencias comerciales, aduanales, etc.", que se encontraban en la división de "Comercio", se cambiaron a la Rama de "Servicios" compuesta previamente como se señala en el inciso 2b) del párrafo anterior; y

3b) La clase de "Servidumbre" que pertenecía en 1940 a la división de "Trabajos Domésticos" se incluyó en la Rama de "Servicios" compuesta como se señaló anteriormente en el inciso 2b).

En el Censo de 1950, la P.E.A. se midió utilizando el concepto de fuerza de trabajo, dicho concepto incluye solamente a la población económicamente activa ocupada y a los desocupados hasta 12 semanas, y deja a los desocupados por trece semanas y más (Acosta:1989, pp.95-96).

En el Censo de 1960, para hacer comparables las cifras absolutas totales de P.E.A. se requirió hacer homogéneos los límites de edad. Por lo tanto, se restó de la población total de 1960. la que se encontraba en el grupo de edad de 8 a 11 años. Este ajuste permitió manejar el límite de edad de 12 años en los censos de 1940 a 1980 (Acosta:1989, p. 95)

En el Censo de 1970, la clasificación que se adoptó por ramas de actividad, contiene modificaciones importantes en relación a la que se utilizó en 1950 y 1960 (Acosta:1989, pp. 98-99).

A nivel de rama de actividad, los ajustes que se realizaron fueron los siguientes:

A) Las divisiones de "Industria del Petróleo" e "Industria

Extractiva" se sumaron para integrar la rama de "Industrias Extractivas" de 1950 y 1960;

B) Las divisiones de "Gobierno", que en 1970 incluye a los grupos "Gobierno Federal", "Gobierno Estatal", "Gobierno Municipal" y "Gobierno Insuficientemente Especificado" se sumo a la división "Servicios", para integrar la rama de "Servicios" de 1950 y 1960.

Dado que las clasificaciones por Ramas de Actividad Económica en el Censo de 1950 y 1960 fueron iguales para realizar la comparación por Ramas de Actividad con el Censo de 1970. Se deben tomar en cuenta las modificaciones siguientes (Modificaciones del Censo de 1970).

En la división "Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca" no se incluye a las empresas dedicadas a la prestación de servicios cuando se proporciona a varias unidades económicas a la agricultura, etc. Estos servicios pueden ser de tipo industrial, como el despepite de algodón, el beneficio del café, el descascarado de arroz, etc.; en cuyo caso se consideran en la división de "Industrias de Transformación" o bien, no industriales como los de fumigación, aplicación de insecticidas y fungicidas, empaque de productos, operación de sistemas de riego, alquiler de maquinaria, etc., que pasan a formar parte de la división de "Servicios" y "Gobierno", según corresponda. Solo los servicios llevados a cabo dentro de las mismas unidades con personal propio, quedan dentro de la primera división.

La segunda gran división de actividades "Extracción y refinación de petróleo y gas natural", comprende actividades que en 1960 se clasificaron en "Industrias Extractivas", como la perforación, terminación, equipamiento, y explotación de pozos de petróleo y gas natural, y en "Industrias de

Transformación" como las refinerías de petróleo y en general, todas las actividades necesarias para poner el petróleo y gas en condiciones de comercialización.

En 1970, a diferencia de 1960, no se consideraron parte de la división de "Industrias de Transformación" las siguientes actividades: "Servicios de reparación de maquinaria y equipo mecánico", "Otros servicios de reparación" como los de calzado, relojes, bicicletas, máquina de escribir, etc. Estas actividades se encuentran en la división de "Servicios".

En la quinta división, "Construcción", se incluyen las empresas dedicadas a trabajos de instalaciones hidráulicas, plomería y eléctricas que funcionan como subcontratistas en la Industria de la "Construcción". Otro tipo de plomerías y fontenerías se incluyen en "Industrias de Transformación".

La sexta división, "Generación, Transmisión y distribución de energía eléctrica" presenta en 1970 un cambio sustancial respecto a la división de 1960 que se denomina "Electricidad, gas, agua, servicios sanitarios". La producción y distribución tal como se considera en 1960, en 1970 se encuentra parte en la división "Extracción y refinación de petróleo y gas natural" y parte en la división "Comercio". El "Abastecimiento de agua y los servicios sanitarios" de 1960 se considera en las actividades pertenecientes al sector "Gobierno" en 1970.

La división "Comercio" de 1960 quedó distribuída, en 1970 en la siguiente forma: Las actividades propiamente del Comercio en la séptima división, "Los Bancos y otros establecimientos financieros", las empresas de "Seguros y Fianzas" y las de Bienes Inmuebles" en la división de "Servicios".

En la división de "Servicios" además de los cambios señalados con anterioridad respecto a 1960 se separaron las actividades llevadas a cabo por dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal y se crea una nueva gran división "Gobierno". Sin embargo, los servicios de enseñanza y asistencia médica y social proporcionados por los gobiernos sea a nivel federal, estatal o municipal, quedan incluidos en las actividades correspondientes a la división "Servicios".

La novena división de 1970, "Transportes" no es comparable con la séptima división de 1960 "Transportes, almacenaje y comunicaciones", pues en la primera se incluyen las actividades propiamente de Transporte, mientras que la explotación de instalaciones fijas para facilitar el transporte de cualquier tipo, como puentes, terminales, puertos, aeropuertos, etc; los servicios conexos con el transporte como la expedición, empaque y embalaje de artículos, agencias de transporte de toda índole, etc; así como las actividades de "Comunicaciones y Almacenaje" se encuentran dentro de los sectores de "Servicios" y "Gobierno" según corresponda.

Lo anterior permite observar que la clasificación por ramas de actividad que se utilizó en el Censo de Población de 1970 contiene cambios que afectan a todas las ramas de actividad de la clasificación que se adoptó en el Censo de 1960.

En el Censo de 1980 (Acosta:1989,p.99) , solamente se realizó un ajuste a nivel de rama o división de actividad: La división de "Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, etc." se sumó a la división de "Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles", para formar la Rama de "Comercio" de 1950 y 1960.

En cuanto a la clasificación por ramas de actividad

económica del Censo de 1980 tiende a parecerse mas a la clasificación del Censo de 1960, aunque existen diferencias.

Las mas importantes son las siguientes:

A) En 1980, a diferencia de 1960, no se consideraron dentro de la división "Industrias Manufactureras" (o de Transformación, concepto que se utilizó en 1960), la "... reparación de aparatos, equipo y mobiliario doméstico, automóviles y otros bienes de consumo". Estas actividades pasaron a formar parte de la novena división de 1980, "Servicios comunales, sociales y penales".

B) La sexta división de 1980, "Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles" incluye los "... establecimientos que venden al por menor, alimentos y bebidas preparadas para consumo inmediato, tales como restaurantes, cafés puestos de refrescos y bares" y "... los establecimientos que mediante el pago de una suma proporcionan hospedaje o lugar y servicios para acampar", actividades que en 1960 quedaron incluidas en la rama de "Servicios".

C) La octava división de 1980, "Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas" se clasificaron las actividades de "instituciones monetarias y otros establecimientos financieros de las instituciones de seguros y fianzas", que en 1960 quedaron incluidas dentro de la rama "Comercio". En esta misma octava división de 1980, se incluyeron los "Servicios prestados a las empresas", que en 1960 se consideraron dentro de la rama de "Servicios".

CUADRO II.1
INCREMENTO ABSOLUTO Y RELATIVO DE LA POBLACION Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS PERIODOS INTERCENSALES 1940-1980.
ESTADO DE NUEVO LEON POR REGIONES.

REGIONES DEL EDO. DE NUEVO LEON.	1940 - 1950			1950 - 1960			1960 - 1970			1970 - 1980			1940 - 1980		
	INCREMENTO ABS.	REL.	%	INCREMENTO ABS.	RVO.	%	INCREMENTO ABS.	REL.	%	INCREMENTO ABS.	REL.	%	INCREMENTO ABS.	REL.	%
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	169,668	79.90	5.90	334,461	87.55	6.43	526,076	73.42	5.88	745,454	59.99	4.65	1775,659	836.18	5.72
REGION PERIFERICA	1,614	2.21	.21	-1,636	-2.20	-.22	27,620	37.89	3.69	48,178	47.94	3.86	75,776	103.93	.02
REGION NORTE	6,134	10.34	.96	-4,154	-6.36	-.65	5,371	8.76	.88	7,916	11.87	1.09	15,267	25.73	.57
REGION SUR	15,089	20.01	1.80	8,797	9.72	.93	20,661	20.81	1.98	2,123	1.77	.17	46,669	61.90	.01
REGION CENTRO	6,540	5.40	.51	1,189	.93	.09	36,113	28.02	2.60	14,684	8.90	.83	58,526	48.30	.01
ESTADO DE NUEVO LEON	199,044	36.78	3.10	338,657	45.75	3.84	615,841	57.08	4.80	818,355	48.29	3.88	197,897	364.00	4.64

FUENTE: Calculos propios a partir de los CENSOS DE POBLACION. ESTADO DE NUEVO LEON.

Número VI (1940) Pág. 13, 46 y 75

Número VII (1950) Pág. 23

Número VIII (1960) Pág. 92

Número IX (1970) Pág. 1

Número X (1980) Pág. 9-11 Volumen II

CUADRO II.2
POBLACION TOTAL Y DISTRIBUCION DE LAS REGIONES RESPECTO A LA POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON
(1940-1980).

REGIONES DEL EDO. DE NUEVO LEON	1940		1950		1960		1970		1980	
	POBLACION TOTAL	RESPECTO AL ESTADO (%)	POBLACION TOTAL	RESPECTO AL ESTADO (%)	POBLACION TOTAL	RESPECTO AL ESTADO (%)	POBLACION TOTAL	RESPECTO ESTADO (%)	POBLACION TOTAL	RESPECTO AL ESTADO (%)
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	212,353	39.24	382,021	51.61	716,482	66.41	1242,558	73.32	1988,012	79.11
REGION PERIFERICA	72,908	13.47	74,522	10.07	72,886	6.76	100,506	5.93	148,684	5.92
REGION NORTE	59,329	10.96	65,463	8.84	61,309	5.68	66,680	3.93	74,596	2.97
REGION SUR	75,388	13.93	90,476	12.22	99,273	9.20	119,934	7.08	122,057	4.86
REGION CENTRO	121,169	22.39	127,709	17.25	128,838	11.95	165,011	9.74	179,695	7.15

FUENTE: Ibidem. FUENTE del CUADRO II.1

CUADRO II.3
TIPO DE CATEGORIA MIGRATORIA

CATEGORIA MIGRATORIA	TASA DE CRECIMIENTO SOCIAL (%)
FUERTE ATRACCION	MAYOR DE 1.5
ATRACCION	1.5 A 0.5 INCLUSIVE
EQUILIBRIO	0.49 A -0.5 INCLUSIVE
EXPULSION	-.51 A -1.5 INCLUSIVE
FUERTE EXPULSION	MEJOR DE -1.5

NOTA: Considerando la categoría migratoria en función de los niveles de la tasa de crecimiento social, la cual se obtiene a través de la diferencia entre la tasa de crecimiento intercensal de la población total y la natural, se obtuvo dicha clasificación.

FUENTE: Nuevo León Demográfico. COESPO. 1988

CUADRO II.4
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO TOTAL (1), NATURAL (2) Y SOCIAL (3) POR PERIODOS INTERCENSALES.
ESTADO DE NUEVO LEON POR REGIONES.

REGIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEON	1940 - 1950			1950 - 1960			1960 - 1970			1970 - 1980		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
AREA METROPOLITANA DE MONTEREY	5.90	2.51	3.39	6.49	3.33	3.16	5.88	3.79	2.09	4.65	3.24	1.41
REGION PERIFERICA	.21	2.92	-2.71	-.22	3.22	-3.44	3.39	3.59	.20	3.86	3.16	.70
REGION NORTE	.96	3.10	-2.14	-.65	3.49	-4.14	.88	3.51	-2.63	1.09	2.89	-1.80
REGION SUR	.51	3.08	-2.57	.09	3.75	-3.66	2.60	3.69	-1.09	.83	3.18	-2.35
REGION CENTRO	1.80	3.53	-1.73	.93	4.19	-3.26	1.98	4.44	-2.46	.17	3.96	-3.79
ESTADO DE NUEVO LEON	3.10	2.95	.15	3.84	3.50	.34	4.80	3.81	.99	3.88	3.25	.63

FUENTE: (1) Calculos obtenidos a partir de los datos del CUADRO II.1

(2) Calculos propios a partir de la diferencia resultante de los datos sobre nacimientos y defunciones registradas en las Estadísticas Vitales del Gobierno del Estado de Nuevo León.

(3) Obtenida a partir de la diferencia de (1) y (2).

CUADRO 11.5
 CLASIFICACION POR CATEGORIA MIGRATORIA SEGUN TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL.
 ESTADO DE NUEVO LEON POR REGIONES.

REGIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEON	1940-1950		1950-1960		1960-1970		1970-1980	
	(3)	CATEGORIA MIGRATORIA	(3)	CATEGORIA MIGRATORIA	(3)	CATEGORIA MIGRATORIA	(3)	CATEGORIA MIGRATORIA
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	3.39	F. ATRACCION	3.16	F. ATRACCION	2.09	F. ATRACCION	1.41	ATRACCION
REGION PERIFERICA	-2.71	F. EXPULSION	-3.44	F. EXPULSION	-.20	EQUILIBRIO	.70	ATRACCION
REGION NORTE	-2.14	F. EXPULSION	-4.14	F. EXPULSION	-2.63	F. EXPULSION	-1.80	F. EXPULSION
REGION SUR	-1.73	F. EXPULSION	-3.26	F. EXPULSION	-2.46	F. EXPULSION	-3.79	F. EXPULSION
REGION CENTRO	-2.57	F. EXPULSION	-3.66	F. EXPULSION	-1.09	EXPULSION	-2.35	F. EXPULSION
EDO. DE NUEVO LEON	.15	EQUILIBRIO	.34	EQUILIBRIO	.93	ATRACCION	.63	ATRACCION

FUENTE: Clasificación según el CUADRO 11.3

CUADRO 11.6
 SALDO MIGRATORIO AJUSTADO (*) DEL ESTADO DE NUEVO LEON POR REGIONES
 PERIODOS INTERCENSALES. (1940-1980)

REGIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEON	PERIODOS INTERCENSALES			
	1940 - 1950	1950 - 1960	1960-1970	1970-1980
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	153,455	195,247	217,167	263,631
REGION PERIFERICA	-33,182	-30,963	-1,893	10,523
REGION NORTE	-22,210	-32,450	-18,822	-15,739
REGION SUR	-24,250	-38,938	-30,977	-60,037
REGION CENTRO	-62,635	-58,362	-17,778	-51,009
EDO. DE NUEVO LEON	11,178	34,534	147,637	153,369

NOTA: (*) Ajustado con respecto al saldo migratorio del Estado por medio de un factor de corrección.

FUENTE: Cálculo de saldo migratorio a partir de las cifras de población total y la tasa media anual de crecimiento natural (método residual).

CUADRO II.7
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA
DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY POR MUNICIPIOS (1940-1980)

MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	1940 - 1950		1950 - 1960		1960 - 1970		1970 - 1980	
	TCS	C. Migratoria						
APODACA	-2.03	F. Expulsión	-0.93	Expulsión	8.61	F. Atracción	4.68	F. Atracción
BARZA GARCIA	3.54	F. Atracción	7.67	F. Atracción	9.51	F. Atracción	3.04	F. Atracción
GENERAL ESCOBEDO	-1.13	Equilibrio	-4.33	F. Expulsión	16.76	F. Atracción	10.30	F. Atracción
GUADALUPE	9.49	F. Atracción	9.84	F. Atracción	13.64	F. Atracción	6.45	F. Atracción
MONTERREY	3.26	F. Atracción	2.44	F. Atracción	-0.49	Equilibrio	-1.55	F. Expulsión
SAN NICOLAS DE LOS BARZA	7.38	F. Atracción	12.10	F. Atracción	8.87	F. Atracción	7.33	F. Atracción
SANTA CATTARINA	2.19	F. Atracción	1.93	F. Atracción	7.33	F. Atracción	6.03	F. Atracción
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	3.39	F. Atracción	3.16	F. Atracción	2.09	F. Atracción	1.41	Atracción

FUENTE: Clasificación según el CUADRO II.3

CUADRO II.8
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA
DE LA REGION PERIFERICA POR MUNICIPIOS (1940-1950)

MUNICIPIOS DE LA- REGION PERIFERICA	1940 - 1950		1950 - 1960		1960 - 1970		1970 - 1980	
	TCS	C. Migratoria						
ABASOLO	-1.66	F. Expulsión	-5.29	F. Expulsión	1.62	F. Atracción	2.05	F. Atracción
CADEREYTA JIMENEZ	-2.17	F. Expulsión	-2.91	F. Expulsión	-1.45	Expulsión	.83	Atracción
DAMEN	-2.81	F. Expulsión	-1.31	Expulsión	1.85	F. Atracción	2.32	F. Atracción
CIENEGA DE FLORES	-4.70	F. Expulsión	-.65	Expulsión	.78	Atracción	.38	Equilibrio
DR. BONZALEZ	-2.92	F. Expulsión	-5.44	F. Expulsión	-3.79	F. Expulsión	4.00	F. Atracción
BARCIA	-4.96	F. Expulsión	-4.61	F. Expulsión	1.42	Atracción	1.40	Atracción
SRAL. ZUAZUA	-4.86	F. Expulsión	-3.25	F. Expulsión	2.18	F. Atracción	.72	Atracción
HIDALGO	1.58	F. Atracción	-1.67	F. Expulsión	2.40	F. Atracción	.32	Equilibrio
HIGUERAS	-7.29	F. Expulsión	-3.72	F. Expulsión	-.56	Expulsión	-.84	Expulsión
JUAREZ	-5.46	F. Expulsión	-2.27	F. Expulsión	2.28	F. Atracción	5.55	F. Atracción
MARIN	-4.73	F. Expulsión	-3.19	F. Expulsión	.97	Atracción	1.01	Atracción
MINA	-3.33	F. Expulsión	-7.06	F. Expulsión	-3.73	F. Expulsión	-1.14	Expulsión
PESQUERIA	-3.63	F. Expulsión	-6.77	F. Expulsión	.86	Atracción	-.11	Equilibrio
BALINAS VICTORIA	-3.48	F. Expulsión	-3.42	F. Expulsión	-2.76	F. Expulsión	1.56	F. Atracción
SANTIAGO	-.92	Expulsión	-2.94	F. Expulsión	.75	Atracción	-.68	Expulsión
REGION PERIFERICA	-2.71	F. Expulsión	-3.45	F. Expulsión	.10	Equilibrio	.70	Atracción

FUENTE: Clasificación según el CUADRO II.3

CUADRO 11.9
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA
DE LA REGION NORTE POR MUNICIPIOS (1940-1980)

MUNICIPIOS DE LA REGION NORTE	1940 - 1950		1950 - 1960		1960 - 1970		1970 - 1980	
	TCS	C. Migratoria						
AGUALEGUAS	-2.95	F. Expulsión	-5.43	F. Expulsión	-1.54	F. Expulsión	-3.02	F. Expulsión
ANAHUAC	1.07	Atracción	-4.35	F. Expulsión	-6.37	F. Expulsión	-1.19	Expulsión
BUSTAMANTE	-2.01	F. Expulsión	-6.71	F. Expulsión	-3.25	F. Expulsión	-4.45	F. Expulsión
CERRALVO	-2.64	F. Expulsión	-3.01	F. Expulsión	-.27	Equilibrio	-2.62	F. Expulsión
GRAL. TREVINO	-2.98	F. Expulsión	-3.87	F. Expulsión	-1.82	F. Expulsión	-4.09	F. Expulsión
LAMPAZOS DE NJO.	-4.33	F. Expulsión	-5.44	F. Expulsión	-.46	Equilibrio	-.70	Expulsión
MELCHOR OCAMPO	-.86	Expulsión	-3.30	F. Expulsión	-1.61	F. Expulsión	-3.63	F. Expulsión
PARAS	-5.01	F. Expulsión	-4.77	F. Expulsión	-3.25	F. Expulsión	-6.30	F. Expulsión
SABINAS HIDALGO	-3.15	F. Expulsión	-2.47	F. Expulsión	-1.04	Expulsión	-.62	Expulsión
VALLECILLO	-3.22	F. Expulsión	-4.24	F. Expulsión	-1.81	F. Expulsión	-3.26	F. Expulsión
VILLALDAMA	4.00	F. Atracción	-4.97	F. Expulsión	-2.32	F. Expulsión	-3.25	F. Expulsión
REGION NORTE	-2.14	F. Expulsión	-4.14	F. Expulsión	-2.63	F. Expulsión	-1.80	F. Expulsión

FUENTE: Clasificación según el CUADRO 11.3

CUADRO 11.10
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA
DE LA REGION SUR POR MUNICIPIOS (1940-1980)

MUNICIPIOS DE LA REGION SUR	1940 - 1950		1950 - 1960		1960 - 1970		1970 - 1980	
	TCS	C. Migratoria						
ARAMBERRI	-1.23	Expulsión	-3.31	F. Expulsión	-1.34	Expulsión	-2.81	F. Expulsión
DR. AROYO	-1.97	F. Expulsión	-3.52	F. Expulsión	-2.53	F. Expulsión	-4.38	F. Expulsión
GALEANA	-1.30	Expulsión	-3.43	F. Expulsión	-2.37	F. Expulsión	-3.35	F. Expulsión
GRAL. ZARAGOZA	.68	Atracción	-3.06	F. Expulsión	-1.05	Expulsión	-3.90	F. Expulsión
ITURBIDE	-3.71	F. Expulsión	-2.60	F. Expulsión	-2.73	F. Expulsión	-3.52	F. Expulsión
MIER Y NORIEGA	-2.54	F. Expulsión	-2.04	F. Expulsión	-4.40	F. Expulsión	-4.68	F. Expulsión
RAYONES	-4.15	F. Expulsión	-2.23	F. Expulsión	-4.83	F. Expulsión	-4.42	F. Expulsión
REGION SUR	-1.73	F. Expulsión	-3.26	F. Expulsión	-2.46	F. Expulsión	-3.79	F. Expulsión

FUENTE: Clasificación según el CUADRO 11.3

CUADRO II.11
TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO SOCIAL Y CATEGORIA MIGRATORIA
REGION CENTRO POR MUNICIPIOS (1940-1950)

MUNICIPIOS DE LA REGION CENTRO	1940 - 1950		1950 - 1960		1960 - 1970		1970 - 1980	
	TCS	C. Migratoria						
LOS ALDAMAS	-1.76	F. Expulsión	-2.59	F. Expulsión	-2.60	F. Expulsión	-4.10	F. Expulsión
ALLENDE	-2.90	F. Expulsión	-1.67	F. Expulsión	-.74	Expulsión	-1.18	Expulsión
CHINA	-2.10	F. Expulsión	-3.70	F. Expulsión	-1.65	F. Expulsión	-1.63	F. Expulsión
DR. COSS	-2.30	F. Expulsión	-2.26	F. Expulsión	-2.40	F. Expulsión	-3.52	F. Expulsión
GRAL. BRAVO	-2.56	F. Expulsión	-4.13	F. Expulsión	-1.62	F. Expulsión	-3.14	F. Expulsión
GRAL. TERAN	-3.13	F. Expulsión	-3.71	F. Expulsión	-2.49	F. Expulsión	-3.27	F. Expulsión
LOS HERRERAS	-2.67	F. Expulsión	-5.28	F. Expulsión	-.77	Expulsión	-3.92	F. Expulsión
HUALAHUISES	-7.23	F. Expulsión	-6.39	F. Expulsión	-3.98	F. Expulsión	-4.15	F. Expulsión
LINARES	-2.92	F. Expulsión	-3.67	F. Expulsión	-.08	Equilibrio	-2.50	F. Expulsión
MONTENORELOS	-2.68	F. Expulsión	-2.80	F. Expulsión	-.51	Expulsión	-1.12	Expulsión
LOS RAMONES	-3.54	F. Expulsión	-6.77	F. Expulsión	-1.91	F. Expulsión	-4.57	F. Expulsión
REGION CENTRO	-2.96	F. Expulsión	-3.66	F. Expulsión	-1.09	Expulsión	-2.35	F. Expulsión

FUENTE Clasificación según el CUADRO II.3

CUADRO II.12
 SALDO MIGRATORIO AJUSTADO 2/ DE AREA METROPOLITANA DE MONTERREY
 POR MUNICIPIOS. PERIODO INTERCENSAL (1940-1980)

MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE NTY.	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980
Apodaca	-1,557	-631	11,022	15,942
Garza Garcia	2,136	8,097	29,125	24,736
General Escobedo	-38	-1,030	8,883	27,396
Guadalupe	10,562	24,424	123,700	201,438
Monterrey	129,717	132,689	-43,811	-212,456
San Nicolás de los-Barza	7,509	29,398	68,908	166,515
Santa Catarina	2,011	2,301	19,340	46,060
AREA METROPOLITANA-DE MONTERREY	153,455	195,247	217,167	269,631

NOTA:2/ Ibidem del CUADRO II.14

FUENTE: Cálculo de saldo migratorio ajustado a partir de los datos sobre población total y la tasa media anual de crecimiento natural.

CUADRO II.13
 SALDOS MIGRATORIOS AJUSTADOS 2/DE LA REGION PERIFERICA POR MUNICIPIOS
 PERIODO INTERCENSAL (1940-1980)

MUNICIPIOS DE LA REGION PERIFERICA	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980
Abasolo	-80	-171	53	136
Cadereyta Jimenez	-8,274	-8,457	-4,144	3,705
Carmen	-511	-182	322	835
Cienega de Flores	-1,397	-141	217	195
Dr. Gonzalez	-1,633	-1,978	-1,013	-1,165
Garcia	-4,528	-2,484	766	1,409
General Zuazua	-1,549	-621	411	429
Hidalgo	583	-646	1,316	351
Higueras	-1,110	-313	-45	-91
Juarez	-3,065	-825	1,026	5,847
Marin	-1,138	-473	145	258
Mina	-2,593	-3,300	-1,296	-546
Pesqueria	-2,771	-3,235	378	-82
Salinas Victoria	-2,977	-2,032	-1,581	1,367
Santiago	-2,139	-6,105	1,554	-2,124
REGION PERIFERICA	-33,182	-30,963	-1,893	10,523

NOTA 2/ Ibidem. del CUADRO II.14

FUENTE: Calculo de saldo migratorio ajustado a partir de los datos sobre población total y la tasa media anual de crecimiento natural.

CUADRO II.14
SALDO MIGRATORIO AJUSTADO 2/
DE LA REGION NORTE POR MUNICIPIOS
PERIODO INTERCENSAL (1940-1980)

MUNICIPIOS DE LA REGION NORTE	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980
Agualeguas	- 2,750	- 3,408	- 856	- 1,955
Anahuac	2,911	-10,503	-11,629	- 2,116
Bustamante	- 1,086	- 2,586	- 1,032	- 1,844
Cerralvo	- 2,463	- 2,108	- 194	- 2,353
Gral. Trevino	- 1,108	- 975	- 409	- 1,009
Lampazos de Njo.	- 3,672	- 2,780	- 210	- 422
Melchor Ocampo	- 135	- 414	- 199	- 482
Paras	- 1,839	- 1,025	- 590	- 1,091
Sabinas Hidalgo	- 6,434	- 4,052	- 1,942	- 1,631
Vallecillo	- 2,064	- 1,671	- 569	- 1,021
Villaldama	- 3,572	- 2,928	- 1,192	- 1,833
REGION NORTE	-22,210	-32,450	-18,822	-15,739

NOTA:2/Se dividió el Saldo Migratorio de todo el Estado de Nuevo León con la suma de los Saldos Migratorios de cada una de las Regiones en que fue dividido el Estado de Nuevo León, por lo que se obtuvo un factor de corrección; sto para cada período intercensal. Con dicho factor se multiplicó el Saldo Migratorio de cada Región, por lo que se obtuvo el Saldo Migratorio Ajustado de las 5 Regiones.

Lo anterior fue un paso a obtener el Saldo Migratorio Ajustado de los municipios de la Región, por lo que se dividió el Saldo Migratorio Ajustado de cada Región con el Saldo Migratorio de la Región correspondiente, obteniendo así un factor de corrección que fue utilizado para multiplicar el Saldo Migratorio de cada municipio respectivo a cada región, lo que permite conocer el saldo Migratorio Ajustado para cada municipio y su respectiva Región.

FUENTE:Calculo de saldo migratorio ajustado a partir de los datos sobre población total y la tasa media anual de crecimiento natural.

CUADRO II.15
 SALDO MIGRATORIO AJUSTADO 2/
 DE LA REGION SUR POR MUNICIPIOS
 PERIODO INTERCENSAL (1940-1980)

MUNICIPIOS DE LA REGION SUR	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980
Aramberri	-2,127	-4,953	-2,162	-5,903
Dr. Arroyo	-9,769	-14,807	-11,363	-24,369
Galeana	-6,076	-13,838	-9,915	-17,938
Gral. Zaragoza	406	-1,733	-646	-3,232
Iturbide	-1,695	-903	-975	-1,708
Mier y Noriega	-2,449	-1,721	-3,772	-4,795
Rayones	-2,540	-983	-2,144	-2,092
REGION SUR	-24,250	-38,938	-30,977	-60,037

NOTA:2/ Ver CUADRO II.14, que explica la metodología a seguir para obtener el Saldo Migratorio Ajustado.

FUENTE:Calculo de saldo migratoria ajustado a partir de los datos sobre población total y la tasa media anual de crecimiento natural.

CUADRO II. 16
**SALDO MIGRATORIO AJUSTADO 2/ DE LA REGION CENTRO POR MUNICIPIOS
 PERIODO INTERCENSAL (1940-1980)**

MUNICIPIOS DE LA REGION CENTRO	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980
LOS ALDAMAS	-1,161	-1,506	-1,300	-2,209
ALLENDE	-3,887	-2,166	-1,052	-2,544
CHINA	-2,734	-4,307	-1,713	-2,234
DR. COSS	-1,477	-1,266	-1,160	-1,809
GAAL. BRAVO	-2,030	-2,874	-1,035	-2,674
GAAL. TERAN	-8,448	-7,995	-4,634	-7,716
LOS HERRERAS	-1,597	-2,564	-307	-1,851
HUALAHUISEB	-7,367	-4,905	-2,599	-3,457
LINARES	-16,055	-11,535	-362	-16,213
MONTENDRELOS	-11,648	-10,399	-1,802	-5,526
LOS RAMONES	-6,231	-8,824	-1,814	-4,776
REGION CENTRO	-62,635	-58,362	-17,778	-51,009

2/Ver CUADRO II.14 que explica la metodología a seguir para obtener el Saldo Migratorio Ajustado.

FUENTE: Cálculo de Saldos Migratorios Ajustados a partir de los datos sobre población total y tasa media anual de crecimiento natural.

SIMBOLOGIA

A) REGIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

- I. AREA METROPOLITANA DE MONTERREY**
- II. REGION PERIFERICA**
- III. REGION NORTE**
- IV. REGION SUR**
- V. REGION CENTRO**

B) RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Agr. ABRICULTURA, ETC.**
- I.E. INDUSTRIA EXTRACTIVA**
- I. Transf. INDUSTRIA DE TRANSFORMACION**
- I. Constr. INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION**
- Electr. (E). ELECTRICIDAD**
- K COMERCIO**
- T. TRANSPORTES**
- S. SERVICIOS**

C) CATEGORIA MIGRATORIA:

- F.A. FUERTE ATRACCION**
- A. ATRACCION**
- EQ. EQUILIBRIO**
- E. EXPULSION**
- F.E. FUERTE EXPULSION**

CUADRO III.1
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES
 DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR REGIONES. AÑO CENSAI DE 1940-1980

REGIONES DEL EDO DE NUEVO LEÓN	ACTIVIDADES PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES				
	1940	1950	1960	1970	1980
AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	I. Transf (11.53)	I. Transf (11.31)	I. Transf (9.23)	I. Transf (6.63)	I. Transf. (4.29)
	Comercio (7.75)	Servicio (5.66)	Servicio (5.12)	Servicio (4.04)	Comercio (2.24)
	Servicio (5.63)	Comercio (5.28)	Comercio (3.57)	Comercio (1.64)	Servicio (2.08)
	Transps. (3.49)	I. Constr (2.25)	Constr. (1.84)	Constr. (1.07)	Constr. (.47)
REGION PERIFERICA	Agr. (19.36)	Agr. (29.81)	Agr. (32.53)	Agr. (24.49)	Agr. (16.09)
			I.E. (.05)	I.E. (.43)	I.E. (.28)
					Transps. (.23)
					Constr. (.07)
REGION NORTE	Agr. (20.49)	Agr. (20.38)	Agr. (37.42)	Agr. (31.55)	Agr. (30.10)
	I.E. (.69)	I.E. (1.04)		I.E. (.14)	Constr. (1.43)
				Constr. (.03)	I.E. (.48)
REGION SUR	Agr. (38.13)	Agr. (49.58)	Agr. (59.81)	Agr. (60.64)	Agr. (63.72)
		I.E. (.08)		I.E. (.16)	I.E. (.89)
REGION CENTRO	Agr. (27.49)	Agr. (36.61)	Agr. (42.16)	Agr. (38.19)	Agr. (35.11)
					Transps. (.41)

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica.

CUADRO III.2

ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAL DE 1940 a 1980

MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY	ACTIVIDADES PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES				
	1940	1950	1960	1970	1980
Apodaca	Agr. (25.77)	Agr. (39.14)	Agr. (25.82) Elec. (.51) I.E. (.32)	Agr. (13.10) I.Transf. (4.03) Constr. (1.42) Elec. (.10)	I.Transf. (4.29) Comercio (2.24) Servicios (2.08) Constr. (.47)
Garza Garcia	I.Transf. (8.18) Agr. (6.47)	Servicios (8.58) I.Transf. (7.25) I.E. (3.69) I.Constr. (2.48)	Servicio (19.42) Constr. (3.14) I.E. (.10)	Servicios (21.62) Constr. (2.16) I.E. (.12)	Servicios (19.98) Comercio (1.22)
General Escobedo	Agr. (32.92)	I.Constr. (22.87) Agr. (22.19)	Agr. (51.27)	Agr. (9.00) I.Transf. (5.95) Transps. (.65) I.E. (.29)	I.Transf. (10.86) Transps. (2.66) Constr. (1.72)
Guadalupe	Agr. (8.19) I.Transf. (5.69)	I.Transf. (4.05) Constr. (1.22) Comercio (.88) Servicios (.38)	I.Transf. (10.42) Constr. (2.35) Transps. (1.60) Servicio (.64)	I.Transf. (9.05) Constr. (2.61) Comercio (1.43) Transps. (.33)	I.Transf. (6.85) Constr. (2.41) Comercio (.74) Transps. (.44)
Monterrey	I.Transf. (13.23) Comercio (9.08) Servicios (4.14) Transps. (4.14)	I.Transf. (12.66) Servicios (6.50) Comercio (6.20) Transps. (2.55)	I.Transf. (8.96) Servicio (6.03) Comercio (4.53) Constr. (2.07)	Servicios (5.81) I.Transf. (5.01) Comercio (2.53) Constr. (1.08)	Comercio (4.29) Servicios (3.85) I.Transf. (.80) Constr. (.62)
San Nicolás de los Garza	Agr. (18.47) Comercio (1.59)	Transps. (1.20) Comercio (.66) Constr. (.50) I.E. (.23)	I.Transf. (18.45) Transps. (1.60) I.E. (.20) Elec. (.18)	I.Transf. (19.25) Elec. (.39) Transps. (.34)	I.Transf. (14.80) Comercio (.14) Elec. (.13) Transps. (.12)
Santa Catarina	Agr. (9.11) I.E. (7.27) I.Transf. (2.76)	Agr. (6.09) I.E. (5.02) I.Transf. (4.09) Constr. (.17)	I.Transf. (16.18) I.E. (1.86) Transps. (.30)	I.Transf. (17.32) I.E. (1.94) Constr. (1.69)	I.Transf. (15.46) Constr. (2.10) Transps. (1.00) I.E. (.51)

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica.

CUADRO III.3

ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DE LA
REGION PERIFERICA POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAI DE 1940 A 1980.

MUNICIPIOS DE LA REGION PERIFERICA	ACTIVIDADES PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES				
	1940	1950	1960	1970	1980
Abasco	Agr. (21.77)	Agr. (40.34)	Agr. (43.10)	I. Transf. (18.20)	I. Transf. (25.60)
Cadereyta Jiménez	Agr. (26.33)	Agr. (35.54)	Agr. (35.86)	Agr. (12.40)	I. E. (.16)
Carmen	Agr. (26.33)	Agr. (34.88)	Agr. (31.02)	Agr. (16.42)	I. Transf. (12.94)
Ciénega de Flores	Agr. (33.89)	Agr. (34.13)	Agr. (36.19)	I. Transf. (8.04)	Agr. (9.71)
Dr. González	Agr. (37.45)	Agr. (38.73)	Agr. (42.34)	Agr. (48.38)	I. Transf. (6.63)
García	I. Transf. (18.39)	Agr. (41.98)	Agr. (40.82)	Agr. (30.41)	I. Transf. (7.39)
General Zuazua	Agr. (32.03)	Agr. (35.74)	Agr. (27.39)	Agr. (35.00)	I. E. (.75)
Higueras	Agr. (33.34)	Agr. (50.17)	Agr. (48.37)	Agr. (33.44)	Agr. (33.01)
Juárez	Agr. (37.42)	Agr. (46.27)	Agr. (49.30)	Agr. (33.82)	Transpos. (2.41)
Marín	Agr. (30.25)	Agr. (32.01)	Agr. (33.22)	Agr. (26.53)	Agr. (21.97)
Mina	I. Transf. (30.42)	Agr. (37.44)	Agr. (32.44)	Agr. (52.77)	Constr. (2.47)
Pesquería	Agr. (30.48)	Agr. (30.10)	Agr. (28.94)	Agr. (30.81)	Electr. (.34)
Salinas Victoria	Constr. (.87)	Constr. (4.48)	I. E. (3.16)	Constr. (.98)	Constr. (2.76)
Hidalgo	Agr. (31.63)	Agr. (34.25)	Agr. (43.48)	Agr. (29.60)	Agr. (21.51)
Santiago	Constr. (39.83)	I. Transf. (28.03)	Agr. (8.79)	I. Transf. (11.90)	I. Transf. (4.63)
	Transpos. (1.30)	Constr. (1.72)	I. Transf. (7.90)	I. E. (4.08)	Transpos. (2.46)
		I. E. (.64)	I. E. (.13)		I. E. (1.50)
					Electr. (.03)
	Agr. (9.07)	Agr. (13.73)	Agr. (23.35)	Agr. (10.69)	Agr. (13.13)
	I. Transf. (8.35)	I. Transf. (4.59)		Transpos. (1.92)	Transpos. (2.94)
				Comercio (.73)	Constr. (.21)

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica.

ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DE LA REGION NORTE POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAL DE 1940 A 1980.

MUNICIPIOS DE LA REGION NORTE	ACTIVIDADES PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES				
	1940	1950	1960	1970	1980
Agualeguas	Agr. (30.62)	Agr. (35.55) I.E. (2.46)	Agr. (47.84)	Agr. (40.42) Constr. (3.58)	Agr. (45.22) Constr. (4.19)
Anasac	Agr. (19.81) Transps. (.42)	Agr. (34.75)	Agr. (45.04)	Agr. (39.46)	Agr. (46.35) I.E. (.76)
Bustamante	Agr. (13.26) I.E. (2.57)	Agr. (29.51) I.E. (.24)	Agr. (41.06) I.E. (.04)	Agr. (31.20) Constr. (2.39) I.E. (1.59)	Agr. (21.69) I.E. (1.75) Constr. (6.56) Elec. (.56)
Cerralvo	Agr. (15.76) I.E. (2.35) Com. (1.00)	Agr. (22.92) I.E. (3.73) Transps. (.89)	Agr. (35.99) Elec. (.19)	Agr. (30.40) Constr. (.27) Elec. (.23)	Agr. (17.72) Constr. (6.56) Elec. (.58) I.E. (.01)
General Treviño	Agr. (32.26)	Agr. (43.51)	Agr. (33.52) I.E. (.55)	Agr. (35.59) Constr. (1.35) I.E. (.10)	Agr. (43.57) Constr. (8.86)
Lampazos de Njo	Agr. (21.49) I.E. (3.25) Transps. (.48)	Agr. (19.95) I.E. (5.04) Transps. (.89)	Agr. (35.54) I.E. (.27)	Agr. (40.57) Constr. (.32)	Agr. (38.97) I.E. (3.34) Constr. (.10)
Melchor Ocaso	Agr. (30.77)	Agr. (39.80)	Agr. (50.42)	Agr. (45.49) I.E. (.11)	Agr. (38.40) Constr. (2.65)
Parás	Agr. (33.19)	Agr. (41.61)	Agr. (29.28)	Agr. (43.34)	Agr. (49.01) Constr. (1.48) Elec. (.11)
Sabinas Hidalgo	Agr. (10.26) I.E. (2.12) Comercio (1.16) Servicio (.27)	Agr. (19.38)	Agr. (21.54) I.E. (.10) Transps. (.09)	Agr. (17.75) Constr. (2.49) Elec. (.05)	Agr. (12.88) Constr. (2.82) Servicios (.90)
Vallecillo	Agr. (34.03)	Agr. (45.35)	Agr. (50.60)	Agr. (55.53)	Agr. (65.88) I.E. (.51)
Villaldama	Agr. (19.95) I.E. (.29)	I.E. (5.61) Agr. (5.53) I. Transf. (4.59)	Agr. (40.19) I.E. (.24)	Agr. (20.29) I.E. (3.07) Transps. (.53) Elec. (.15)	Agr. (29.74) I.E. (.94) Constr. (.50) Elec. (.11)

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica.

CUADRO III.5
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DE LA
 REGIÓN SUR POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAI DE 1940 A 1980.

MUNICIPIOS DE LA REGIÓN SUR	ACTIVIDADES PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES				
	1940	1950	1960	1970	1980
Aresberrri	Agr. (38.03)	Agr. (52.15)	Agr. (61.09)	Agr. (60.96)	Agr. (62.68) I.E. (2.30)
Dr. Arroyo	Agr. (39.48)	Agr. (53.22)	Agr. (61.04)	Agr. (63.97)	Agr. (63.58)
Galeana	Agr. (37.55)	Agr. (46.83)	Agr. (57.18) I.E. (.30)	Agr. (56.26) I.E. (.99)	Agr. (61.40) I.E. (1.75)
Genl. Zaragoza	Agr. (36.39) I.E. (3.89)	Agr. (33.09) I.E. (15.09)	Agr. (61.80) I.E. (.39)	Agr. (61.90) I.E. (.93)	Agr. (73.94) I.E. (.68)
Iturbide	Agr. (32.99)	Agr. (50.22)	Agr. (61.67)	Agr. (48.97) I.E. (2.03)	Agr. (57.48) I.C (1.66)
Rier y Noriega	Agr. (40.31)	Agr. (54.15)	Agr. (64.31)	Agr. (66.93)	Agr. (68.99)
Rayones	Agr. (33.97)	Agr. (44.87)	Agr. (57.51)	Agr. (64.64)	Agr. (73.11)

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica.

CUADRO III.6
ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES DE LA REGION
CENTRO POR MUNICIPIOS. AÑO CENSAL DE 1940 A 1980

MUNICIPIOS DE LA REGION CENTRO	ACTIVIDADES PREDOMINANTES Y PUNTOS PORCENTUALES				
	1940	1950	1960	1970	1980
Los Aldamas	Agr. (29.28)	Agr. (43.82)	Agr. (57.66)	Agr. (46.18) Constr. (1.42)	Agr. (42.33) Constr. (2.31)
China	Agr. (36.70)	Agr. (46.63)	Agr. (51.58)	Agr. (48.58) I.E. (1.13)	Agr. (41.00) Constr. (.65) I.E. (.31)
Dr. Coas	Agr. (34.79)	Agr. (49.28)	Agr. (60.85)	Agr. (57.94) I.E. (.40)	Agr. (55.53) Constr. (.19) I.E. (.03)
General Bravo	Agr. (35.24)	Agr. (47.07)	Agr. (54.63) I.E. (1.21)	Agr. (48.64) I.E. (2.65)	Agr. (39.99) Constr. (4.06) I.E. (1.42)
General Terán	Agr. (30.46)	Agr. (41.65)	Agr. (44.29)	Agr. (53.24)	Agr. (75.44)
Los Herreras	Agr. (26.92) Transps. (.09)	Agr. (34.57) Constr. (.06)	Agr. (39.29) I.E. (.29)	Agr. (38.38) Elec. (.12)	Agr. (40.54) Constr. (.12)
Mealahuises	Agr. (29.09)	Agr. (43.63)	Agr. (45.76)	Agr. (50.44)	Agr. (40.92)
Linares	Agr. (18.78)	Agr. (26.35)	Agr. (35.29)	Agr. (33.21)	Agr. (33.29)
Montemorelos	Agr. (28.98)	Agr. (35.26)	Agr. (38.34)	Agr. (29.59) Elec. (.35)	Agr. (28.79) Transps. (1.02)
Allende	Agr. (28.60)	Agr. (37.19)	Agr. (36.14) Transps. (2.84)	Agr. (27.07) Transps. (4.94) Comercio (1.82)	Agr. (14.58) Transps. (10.71)
Los Ramones	Agr. (32.60)	Agr. (42.81)	Agr. (56.26)	Agr. (52.96) Transps. (1.82)	Agr. (58.38)

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica.

CUADRO IV.1

TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA Y CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1940-1950

REBIONES (Municipios)	TASA DE- MIGRACION	CATEGORIA MIGRATORIA	NUMERO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES			
			UNIFUNCIONAL	BIFUNCIONAL	SEMIDIVERSIFICADO	DIVERSIFICADO
I. Guadalupe	9.49	F. Atracción	-	- -	- - -	IT IC K S
I. San Nicolás de los Garza	7.38	F. Atracción	-	- -	- - -	T K IC IE
I. Garza García	3.54	F. Atracción	-	- -	- - -	S IT IE IC
I. Monterrey	3.26	F. Atracción	-	- -	- - -	IT S K T
I. Santa Catarina	2.19	F. Atracción	-	- -	- - -	A IE IT IC
II. Hidalgo	1.58	F. Atracción	-	- -	IT IC IE	- - - -
III. Anahuac	1.07	Atracción	A	- -	- - -	- - - -
IV. Gral. Zaragoza	.68	Atracción	-	A IE	- - -	- - - -
I. Gral. Escobedo	-.13	Equilibrio	-	IC A	- - -	- - - -
III. Melchor Ocampo	-.86	Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Santiago	-.92	Expulsión	-	A IT	- - -	- - - -
IV. Aramberri	-1.23	Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV. Belesana	-1.30	Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Abasco	-1.66	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
V. Los Aldamas	-1.76	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV. Dr. Arroyo	-1.97	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Bustamante	-2.01	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
I. Apodaca	-2.03	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. China	-2.10	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Cadereyta. Jiménez	-2.17	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. Dr. Coss	-2.30	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV. Mier y Noriega	-2.54	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. Gral. Bravo	-2.56	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Carralvo	-2.64	F. Expulsión	-	- -	- - -	A IE T IE
V. Los Herreras	-2.67	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -

NOTA: Ver SIMBOLOGIA Pag. 120

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica y Tasa de Crecimiento Social de la Población.

CUADRO IV.1

TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA, CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1940-1950

REGIONES (Municipios)	TASA DE - MIGRACION	CATEGORIA MIGRATORIA	NUMERO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES			
			UNIFUNCIONAL	BIFUNCIONAL	SEMIDIVERSIFICADO	DIVERSIFICADO
V. Montemorelos	-2.68	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Carrán	-2.81	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. Allende	-2.90	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. Linares	-2.92	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Dr. González	-2.92	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
III. Aguleguas	-2.95	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
III. Gral. Treviño	-2.98	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. Gral. Terán	-3.13	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Sabinas Hgo.	-3.15	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Vallecillo	-3.22	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Mina	-3.33	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
II. Salinas Victoria	-3.48	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
V. Los Razonos	-3.54	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Pesquería	-3.63	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
IV. Iturbide	-3.71	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Villaldama	-4.00	F. Expulsión	-	- -	IE A IT	- - - -
IV. Rayones	-4.15	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Lampazos de Njo	-4.33	F. Expulsión	-	- -	A IE T	- - - -
II. Ciénega de Flores	-4.70	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Marín	-4.73	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
II. Gral. Zuazua	-4.86	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. García	-4.96	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Parás	-5.01	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Juárez	-5.46	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. Hualahuises	-7.23	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Higuera	-7.29	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -

TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA Y CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1950-1960

REGIONES (Municipios)	TASA DE- MIGRACION	CATEGORIA MIGRATORIA	NUMERO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES			
			UNIFUNCIONAL	BIFUNCIONAL	SEMIDIVERSIFICADO	DIVERSIFICADO
I.San Nicolás de los Garza	12.10	F.Atracción	-	- -	- - -	IT T IE E
I.Guadalupe	9.04	F.Atracción	-	- -	- - -	IT IC T S
I.Barza García	7.67	F.Atracción	-	- -	S IC IE	- - - -
I.Monterrey	2.44	F.Atracción	-	- -	- - -	IT S K IC
I.Santa Catarina	1.93	F.Atracción	-	- -	IT IE T	- - - -
II.Ciénega de Flores	-.65	Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
I.Apodaca	-.93	Expulsión	-	- -	A E IE	- - - -
II.Carson	-1.31	Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
II.Hidalgo	-1.67	Expulsión	-	- -	A IT IE	- - - -
V.Allende	-1.67	F.Expulsión	-	A T	- - -	- - - -
IVMier y Noriega	-2.04	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV.Rayones	-2.23	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V.Dr. Coss	-2.26	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II.Juárez	-2.27	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III.Sabinas Hgo.	-2.47	F.Expulsión	-	- -	A IE T	- - - -
V.Los Aldamas	-2.59	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV.Iturbide	-2.60	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V.Montemorelos	-2.80	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II.Cadereyta Jiménez	-2.91	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II.Santiago	-2.94	F.Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III.Cerralvo	-3.01	F.Expulsión	-	A E	- - -	- - - -
IV.Gral.Zaragoza	-3.06	F.Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
IV.Marín	-3.19	F.Expulsión	-	A E	- - -	- - - -
II.Gral.Zuazua	-3.25	F.Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -

NOTA: Ver SIMBOLOGIA Pag. 100

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica y Tasa de Crecimiento Social de la Población

CUADRO IV.2
TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA, CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE
DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1950-1960

REGIONES (Municipios)	TASA DE - MIGRACION	CATEGORIA MIGRATORIA	NUMERO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES			
			UNIFUNCIONAL	BIFUNCIONAL	SEMIDIVERSIFICADO	DIVERSIFICADO
III. Melchor Ocampo	-3.30	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV. Aramberri	-3.31	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Salinas Victoria	-3.42	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV. Galeana	-3.43	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
IV. Dr. Arroyo	-3.52	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. Linares	-3.67	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. China	-3.70	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
V. Gral Terán	-3.71	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Higuera	-3.72	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Gral. Treviño	-3.87	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
V. Gral. Bravo	-4.13	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
III. Vallecillo	-4.24	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
I. Gral. Escobedo	-4.33	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Anahuac	-4.35	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. García	-4.61	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Parás	-4.77	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Villaldama	-4.97	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
V. Los Herreras	-5.28	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
II. Abasolo	-5.29	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
III. Agualeguas	-5.43	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Lampazos de Njo	-5.44	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
II. Dr. González	-5.44	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
V. Hualahuises	-6.39	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Bustamante	-6.71	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
II. Pesquería	-6.77	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
V. Los Ramos	-7.06	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
II. Mina	-6.77	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -

NOTA: Ver SIMBOLOGIA p. 110
FUENTE: Ibidem CUADRO IV.2

CUADRO IV.3

TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA Y CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1960-1970

REGIONES (Municipios)	TASA DE- MIGRACION	CATEGORIA MIGRATORIA	NUMERO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES			
			UNIFUNCIONAL	BIFUNCIONAL	SEMIDIVERSIFICADO	DIVERSIFICADO
I. Gral. Escobedo	16.76	F. Atraccion	-	-	-	A I T T I E
I. Guadalupe	13.64	F. Atraccion	-	-	-	I T I C K T
I. Garza Garcia	9.51	F. Atraccion	-	-	S IC IE	- - - -
I. San Nicolas- de los Garza	8.87	F. Atraccion	-	-	I T E T	- - - -
I. Apodaca	8.61	F. Atraccion	-	A I T	- - -	- - - -
I. Santa Catarina	7.33	F. Atraccion	-	-	I T I E I C	- - - -
II. Hidalgo	2.40	F. Atraccion	-	I T I E	- - -	- - - -
II. Juarez	2.20	F. Atraccion	A	- -	- - -	- - - -
II. Gral. Zuazua	2.18	F. Atraccion	-	A I E	- - -	- - - -
II. Carmen	1.85	F. Atraccion	-	A I T	- - -	- - - -
II. Abasolo	1.62	F. Atraccion	-	I T A	- - -	- - - -
II. Garcia	1.42	Atraccion	-	A I E	- - -	- - - -
III. Marin	.97	Atraccion	-	- -	A I C E	- - - -
II. Pesqueria	.86	Atraccion	A	- -	- - -	- - - -
III. Cienega de- Flores.	.78	Atraccion	A	- -	- - -	- - - -
II. Santiago	.75	Atraccion	-	- -	A T K	- - - -
IV. Linares	-.08	Equilibrio	A	- -	- - -	- - - -
III. Cerralvo	-.27	Equilibrio	-	- -	A I C E	- - - -
III. Lampazos de- Naranjo	-.46	Equilibrio	-	A I C	- - -	- - - -
I. Monterrey	-.49	Equilibrio	-	- -	- - -	S I T K I C
IV. Montemorelos	-.51	Expulsion	-	A E	- - -	- - - -
II. Higuera	-.56	Expulsion	-	A E	- - -	- - - -
V. Allende	-.74	Expulsion	-	- -	A T K	- - - -
IV. Los Herreras	-.77	Expulsion	-	A E	- - -	- - - -
III. Sabinas Hgo.	-1.04	Expulsion	-	- -	A I C E	- - - -
IV. Gral. Zaragoza	-1.05	Expulsion	-	A I E	- - -	- - - -

NOTA: Ver SIMBOLOGIA Pag. 110
FUENTE: Ibidem CUADRO IV.2

CUADRO IV.3

TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA, CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON, 1960-1970

REGIONES (Municipios)	TASA DE - MIGRACION	CATEGORIA MIGRATORIA	NUMERO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES								
			UNIFUNCIONAL	BIFUNCIONAL	SEMIDIVERSIFICADO	DIVERSIFICADO					
IV. Aramberri	-1.34	Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Cadereyta Jim- nez.	-1.45	Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Aguilaguas	-1.54	IF. Expulsion	-	A	IC	-	-	-	-	-	-
III. Melchor Ocampo	-1.61	IF. Expulsion	-	A	IE	-	-	-	-	-	-
IV. Gral. Bravo	-1.62	IF. Expulsion	-	A	IE	-	-	-	-	-	-
IV. China	-1.65	IF. Expulsion	-	A	IE	-	-	-	-	-	-
III. Vallejillo	-1.81	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Gral. Trevino	-1.82	IF. Expulsion	-	-	-	A	IC	IE	-	-	-
IV. Los Ramones	-1.91	IF. Expulsion	-	A	T	-	-	-	-	-	-
III. Villaldama	-2.32	IF. Expulsion	-	-	-	-	-	-	A	IE	T E
IV. Salinas	-2.37	IF. Expulsion	-	A	IE	-	-	-	-	-	-
IV. Dr. Coss	-2.40	IF. Expulsion	-	A	IE	-	-	-	-	-	-
IV. Gral Teran	-2.49	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Dr. Arroyo	-2.53	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Los Aldamas	-2.60	IF. Expulsion	-	A	IC	-	-	-	-	-	-
IV. Iturbide	-2.73	IF. Expulsion	-	A	IE	-	-	-	-	-	-
III. Salinas Victoria	-2.76	IF. Expulsion	-	A	IE	-	-	-	-	-	-
III. Bustamante	-3.25	IF. Expulsion	-	-	-	A	IC	IE	-	-	-
III. Parás	-3.25	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Mina	-3.73	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Dr. Gonzalez	-3.79	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Hualahuises	-3.98	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Mier y Noriega	-4.40	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. Rayones	-4.83	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Anahuac	-6.37	IF. Expulsion	A	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: Ver SIMBOLOGIA Pag. 110

FUENTE: Ibidem CUADRO IV.2

CUADRO IV. 4
TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA Y CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1970-1980

REGIONES (Municipios)	TASA DE- MIGRACION	CATEGORIA MIGRATORIA	NUMERO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES						
			UNIFUNCIONAL	BIFUNCIONAL		SEMIDIVERSIFICADO			DIVERSIFICADO
I. Gral. Escobedo	10.30	F. Atracción	-	-	-	IT	T	IC	- - - -
I. San Nicolás de los Garza	7.33	F. Atracción	-	-	-	-	-	-	IT K E T
I. Guadalupe	6.45	F. Atracción	-	-	-	-	-	-	IT IC K T
I. Santa Catarina	6.03	F. Atracción	-	-	-	-	-	-	IT IC T IE
II. Juárez	5.55	F. Atracción	-	-	-	-	-	-	A IC IT T
I. Apodaca	4.68	F. Atracción	-	-	-	-	-	-	IT K S IC
II. Dr. González	4.00	F. Atracción	-	A	IE	-	-	-	- - - -
I. Garza García	3.04	F. Atracción	-	S	K	-	-	-	- - - -
II. Carmen	2.32	F. Atracción	-	IT	A	-	-	-	- - - -
II. Abasolo	2.05	F. Atracción	-	IT	IE	-	-	-	- - - -
II. Salinas Victoria	1.56	F. Atracción	-	A	IT	-	-	-	- - - -
II. García	1.40	Atracción	-	-	-	A	IT	IE	- - - -
II. Marín	1.01	Atracción	-	-	-	A	IC	E	- - - -
II. Cadereyta Jiménez	.83	Atracción	-	-	-	A	IC	IE	- - - -
II. Gral. Zuazua	.72	Atracción	-	A	T	-	-	-	- - - -
II. Ciénega de Flores.	.38	Equilibrio	-	-	-	-	-	-	A IT IC IE
II. Hidalgo	.32	Equilibrio	-	-	-	-	-	-	IT T IE E
II. Pesquería	-.11	Equilibrio	-	A	IT	-	-	-	- - - -
III. Sabinas Hgo.	-.62	Expulsión	-	-	-	A	IC	S	- - - -
II. Santiago	-.68	Expulsión	-	-	-	A	T	IC	- - - -
III. Lampazos de Naranjo.	-.70	Expulsión	-	-	-	A	IE	IC	- - - -
II. Higuera	-.84	Expulsión	A	-	-	-	-	-	- - - -
V. Montemorelos	-1.12	Expulsión	-	A	T	-	-	-	- - - -
II. Mina	-1.14	Expulsión	-	-	-	-	-	-	A IE E IC
V. Allende	-1.18	Expulsión	-	A	T	-	-	-	- - - -
III. Anahuac	-1.19	Expulsión	-	A	IE	-	-	-	- - - -

NOTA: Ver SIMBOLOGIA p. 110

FUENTE: Resultados del Índice de Especialización Económica y Tasa de Crecimiento Social de la Población.

TASA DE MIGRACION EN ORDEN DECRECIENTE, CATEGORIA MIGRATORIA, CATEGORIA ECONOMICA Y ACTIVIDAD PREDOMINANTE DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEON. 1970-1980

REGIONES (Municipios)	TASA DE - MIGRACION	CATEGORIA MIGRATORIA	NUMERO DE ACTIVIDADES PREDOMINANTES			
			UNIFUNCIONAL	BIFUNCIONAL	SEMIDIVERSIFICADO	DIVERSIFICADO
I. Monterrey	-1.55	F. Expulsión	-	- -	- - -	K S IT IC
V. China	-1.63	F. Expulsión	-	- -	A IC IE	- - - -
V. Linares	-2.50	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Cerralvo	-2.62	F. Expulsión	-	- -	- - -	A IC E IE
IV. Aramberri	-2.81	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
III. Agualeguas	-3.02	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
V. Gral. Bravo	-3.14	F. Expulsión	-	- -	A IC IE	- - - -
III. Villaldama	-3.25	F. Expulsión	-	- -	- - -	A IE IC E
III. Vallecillo	-3.26	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
V. Gral. Terán	-3.27	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Melchor Ocampo	-3.03	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
IV. Galeana	-3.35	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
IV. Iturbide	-3.52	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
V. Dr. Coss	-3.52	F. Expulsión	-	- -	A IC IE	- - - -
IV. Gral. Zaragoza	-3.90	F. Expulsión	-	A IE	- - -	- - - -
V. Los Herreras	-3.92	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
III. Gral Treviño	-4.09	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
V. Los Aldamas	-4.10	F. Expulsión	-	A IC	- - -	- - - -
V. Hualahuises	-4.15	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV. Dr. Arroyo	-4.38	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV. Rayones	-4.42	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Bustamante	-4.45	F. Expulsión	-	- -	- - -	A IE IC E
V. Los Ramones	-4.57	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
IV. Mier y Noriega	-4.68	F. Expulsión	A	- -	- - -	- - - -
III. Parás	-6.30	F. Expulsión	A	- -	A IC E	- - - -

NOTA: Ver SIMBOLOGIA p. 1A0

FUENTE: Ibidem CUADRO IV. 2.

B I B L I O G R A F I A

ACOSTA Félix. 1989. La Población Económicamente Activa de Nuevo León: Un Análisis de Su Estructura y Evolución 1940-1980. Tesis Profesional. Monterrey: Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Nuevo León.

ARIZPE Lourdes. 1978. "Teorías sobre la Migración" en Migración Etnicismo y Cambio Económico. México: El Colegio de México. Pp. 30-50

ARROYO, A. Jesús. 1990. "Migración y Funcionalidad Regional" México: IV Reunión Nacional de Investigación Demográfica. Pp 1-20

AVENDAÑO S. Arturo. 1969. La Migración Interna. su Aspecto Potencial: El Caso de Cdral. S.L.P., Monterrey, N.L.. Tesis Profesional. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía. Pp. 1-165

BROWNING AND FEINDT. 1979 "El Contexto Económico- Social de la Migración a Monterrey, en J. Balán, Migración, Estructura Ocupacional y Movilidad Social (El Caso de Monterrey), México: El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México..

CABRERA, Gustavo. 1979. "Especialización Económica y Movimientos Migratorios en México: Un Estudio de Diagnóstico a Nivel de Subregiones, para el período 1950-1960 y 1960-1970", en Victor L. Urquidi y Jose B. Morelos, compiladores; Crecimiento de la Población y Cambio Agrario, México: El Colegio de México.

CENTRO DE INVESTIBACIONES ECONOMICAS. 1975. Ensayos Sobre Economía Regional. Monterrey, Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León. Pp 59-82

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, conjuntamente con POPULATION RESEARCH CENTER DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS.1967., Migración y Fecundidad en Monterrey Metropolitano. Mty. N.L.

CORONA, Gustavo.1986. Evaluación de los Datos Censales de 1980. Población Residente y Migración en Baja California Tijuana, Baja California: Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México.

COLE, William E. SANDERS, Richard D. 1985. "Internal Migration and Urban Employment in the Third World", The American Economic Review, Vol. 75, No. 3. Pp.481-494. '

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. 1985. Programa Nacional de Población. 1984-1988. México:CONAPO.

Dirección General de Estadística. Censo de Población de México.

Número VI (1940)

Número VII (1950)

Número VIII (1960)

Número IX (1970)

Número X (1980) Volumen I y II.

DE OLIVEIRA, Orlandina y STERN, Claudio.1972. "Notas acerca de la Teoría de las Migraciones Internas" Aspectos Sociológicos en Muñoz, Humberto, de Oliveira, Orlandina, Singer, Paul y Stern Claudio. Migración y Desarrollo Consideraciones Teóricas. México:CLACSO, Informe de Investigación, Serie Población Pp 32-44.

DIAZ A. Mario.1975. "La Regionalización como base para un Desarrollo Regional Equilibrado; El Caso de México en Ensayos sobre Economía Regional. Monterrey:U. A. N. L.; Fac. de

Economía.

ELIZAGA, Juan C. y MACISCO, John, Jr. 1975. Migración Interna. Teoría, Métodos y Factores Sociológicos. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

ELIZAGA, Juan C. 1972. Migraciones Internas. El Proceso de Urbanización. Movilidad Social. Serie A Número 117. Santiago de Chile: CELADE

GARRISON, Helen. 1982. "Internal Migration in México: a Test of the Todaro Model" en Food Research Institute Studies. Volúmen XVIII, Número 2.

GARCIA, Brígida. 1982. "La Participación de la Población en la Actividad Económica", en Alejandro Mina V., compilador, Lecturas Sobre Temas Demográficos. México: El Colegio de México.

BARZA, Gustavo. 1980. Industrialización de las Principales Ciudades de México. México: El Colegio de México. Colección: CEED XII

GARRISON Helen. 1982 "Internal Migration in Mexico a Test of the Todaro Model" en Food Research Institute Studies, Volúmen XVIII, Número 2, 1982.

GLASS V. Gene y STANLEY C. Julian. 1980 Métodos Estadísticos Aplicados a las Ciencias Sociales. Madrid: España. Pp 229-239.

Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno Constitucional del Estado de Nuevo León. 1986. Plan Nuevo León. Mty, N.L. México Pp 7-97.

GREENWOOD, Michael J. 1978. "An Econometric Model of Internal Migration and Regional Economic Growth in Mexico", en Journal

of Regional Science, Volúmen 18, Número 1.

HOOVER Edgar.M.1975. An Introduction to Regional Economics. Second Edition. United States of America:University of Pittsburgh.

JOOP Alberts.1977. Migración hacia Áreas Metropolitanas de América Latina. Un Estudio Comparativo. Serie E Número 24 CELADE.

JUBIDMAN, Clara. 1975. El Concepto de Población Económicamente Activa en los Censos de Población Mexicanos, 1895 A 1970. Tesis Profesional.México.

LEWIS Arthur W.1960. "Desarrollo Económico con Oferta Ilimitada de Mano de Obra" Trimestre Económico, Volúmen 27 Número 4. Pp. 629-675.

L.SJAASTAD. 1962. "The Cost and Returns of Human Migration" en Journal of Political Economic, Vol.70 Número 5.Pp.80-93.

MARTENS Prezeworki, ZEMELMAN y ARROYO. 1982.Reflexiones Teórico Metodológicas sobre Investigaciones en Población.México:El Colegio de México y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

MUÑOZ, Humberto;DE OLIVEIRA, Orlandina. 1972. "Migraciones Internas en América Latina:Exposición y Crítica de Algunos Análisis" en Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira, Paul Singer y Claudio Stern. Migración y Desarrollo:Consideraciones Teóricas. México:CLACSO, Informe de Investigación, Serie: Población.

MUÑOZ, Humberto; DE OLIVEIRA,Orlandina y STERN Claudio.1977a. "Diferencias Socioeconómicas Entre Nativos y Migrantes. Comparación entre las Ciudades de Monterrey y México", en

Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira y Claudio Stern, Compiladores, Migración y Desigualdad Social en la Ciudad de México, México: El Colegio de México, U.N.A.M.

MUNOZ, Humberto; DE OLIVEIRA, Orlandina y STERN Claudio. 1977b. "Migración y Marginalidad Ocupacional", en Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira y Claudio Stern, Compiladores, Migración y Desigualdad Social en la Ciudad de México. México: El Colegio de México, U.N.A.M.

MUNOZ, Humberto; DE OLIVEIRA, Orlandina. 1982. "Migración Interna y Movilidad Ocupacional en la Ciudad de México", en Alejandro, Mina V. Compilador, Lecturas Sobre Temas Demográficos, México: El Colegio de México.

OCAMPO L. Efrén, ARROYO A. Jesús, WINNIE W. William, BOLLAS Manuel y STERN Claudio. 1981. Las Migraciones y la Política Demográfica Regional en México. México: Asociación Mexicana de Población, A.C.

ORDORICA M. Manuel. 1976. "Migración Interna en México 1960-1970" Evaluación y Análisis, Serie III, No. 5, México: Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

PARTIDA B. Virgilio. _____ "Migraciones entre Ocho Regiones de México, 1955-1970". en Demografía y Economía México: El Colegio de México.

QUINTANILLA R. Ernesto. 1979. La Migración Interestatal en México. Monterrey: Centro de Investigaciones Económicas, Universidad Autónoma de Nuevo León.

_____. 1987. "Trabajadores Migrantes en el Área Metropolitana de Monterrey", en Seminario Demográfico y Urbanización en México. El Colegio de México.

_____. (s.f.). La Economía Mexicana Desde 1940. Cuadernos de Investigación 1. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, Dirección General de Estudios de Posgrado.

QUIROGA D. José Sergio. 1974. La Formación de los Grupos Socioeconómicos Marginados en el Área Metropolitana de Monterrey (La Participación de la Inmigración). Monterrey: Facultad de Economía, U.A.N.L.

RAMOS R. Lidice de la Luz. 1975. "Algunas Consideraciones sobre el Crecimiento y Desarrollo Regional en México: 1940-1970" en Ensayos sobre Economía Regional. Monterrey, U.A.N.L. Facultad de Economía. Pág 4-7.

ROTHENBERG Pack. 1973. "Determinants of Migration to Central Cities", en Journal of Regional Science, Volumen 13, Número 2.

RICHARDSON Harry W. 1979. Regional Economics. United States of America: University of Illinois Press.

R.A. NAKOSTEEN and M. ZIMMER. 1980. "Migration and Income: The Question of Self Selection". Southern Economics Journal Volumen 46. Pp. 840-851.

PYBAKOVSKY L.L. _____. "Los procesos de migración como factor de desarrollo social" en Victor L. Urquidi y José B. Morales (Comps.) en Tendencias y Políticas de Población. Fondo de Cultura Económica.

SHAW R. Paul. 1975. Migration Theory and Fact. A Review and Bibliography of Current Literature Bibliography. Series Number Five. United States of America: Regional Science Research Institute. Pp 53-101.

SIEGEL, Sidney. 1982. Estadística no Paramétrica. México: Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología. Pp. 226-275.

SINGER L. Paul. 1972. "Migraciones Internas. Consideraciones Teóricas Sobre su Estudio" en Muñoz Humberto, de Oliveira Orlandina, Singer Paul y Stern Claudio. Migración y Desarrollo: Consideraciones Teóricas; México: CLACSO. Informe de Investigación. Serie: Población.

STERN, Claudio. 1979. Las Migraciones Rurales-Urbanas. México: Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México.

TODARO P. Michael. 1969. "A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries". en American Economic Review. Pags 138-148.

TREVINO C. Jesus. 1989. Emplazamiento Industrial y Problema Urbano: Reflexiones a partir de un estudio de caso. Nuevo León: Secretaria de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Nuevo León.

UNIKEL, Luis. 1976. El Desarrollo Urbano de México: Diagnóstico e Implicaciones Futuras; México: El Colegio de México.

VELA Alejandra, DIECK Alejandro, LOPEZ Edgar, QUINTANILLA Ernesto, MARTINEZ Silos, CAMPOS Marcia y MADRIGAL Hinojosa E. 1988. "Características Generales del Subsistema" en Subsistema. Nuevo León: Sureste, Coahuila. Nuevo León: Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Investigaciones Economicas. Pp 28-39.

